

**BOLETIN
DE COYUNTURA**

III TRIMESTRE DE 1991

Nº 29



Comunidad de Madrid

Consejería de Economía

R. 12571/29

30 AGO 1991

BOLETIN DE COYUNTURA

III TRIMESTRE DE 1991

N° 29



CONSEJERIA DE ECONOMIA
Departamento de Estadística



EDITA LA CONSEJERIA DE ECONOMIA
DISEÑO Y MAQUETACION: RICARDO BUSTOS
I.S.S.N. 0213-1544
DEPOSITO LEGAL: M-37.486-84

Imprime y Distribuye: **einsa**
EDICIONES INFORMATIZADAS, S.A.

Tl. *91/661 26 80
28100 Alcobendas (MADRID)



Coordinación: Antonio Gil, Adolfo Alvarado,
Luis González

Equipo de Trabajo: Adolfo Alvarado, Luis González,
Jorge Lorenzo, M^a Paz Salido,
Juana Torroba

CONSEJERIA DE ECONOMIA
Departamento de Estadística

La incorporación de información a
este Boletín se ha cerrado el día:
13 de Septiembre de 1991.

Todas las series contenidas en
este **BOLETIN DE COYUNTURA**,
vienen referidas
a la **COMUNIDAD DE MADRID**,
salvo especificación en contrario.

Todas las series contenidas en
este BOLETIN DE COMPTONIA

serán enviadas

a la CANTIDAD DE MADRID

este BOLETIN DE COMPTONIA

Cuadros resumen

Participación de la Comunidad de Madrid en el Total Nacional 14
 Producción, Demanda y Actividad 14
 Precios y Salarios 15
 Indicadores Monetarios y Financieros 16
 Mercado de Trabajo 17

**CAMBIOS INTRODUCIDOS
 EN EL PRESENTE NUMERO**

Coyuntura

En el siguiente trimestre de 1991

0. Población y Renta

0-1. Población y Renta 22
 0-1.1. Población de derecho 27
 0-1.2. Población de derecho por municipios 37
 0-1.3. Evolución demográfica registrada 41
 0-2. V.A.B. al coste de factores 50
 0-2.1. V.A.B. al coste de factores por ramas de actividad 50
 0-2.2. V.A.B. al coste de factores por sectores 51

1. En el apartado 0. Población y Renta, en el cuadro 0-1.1 se añade una columna con datos provisionales del Censo de 1.991.
2. En el mismo apartado, en el cuadro 0-1.2 Población de derecho por municipios, se han suprimido las rectificaciones padronales a 1 de enero de 1.988, 1.989 y 1.990, y se incluyen los datos provisionales del Censo de 1.991, en el que aparece desagregado el municipio de Tres Cantos, que anteriormente formaba parte de Colmenar Viejo.
3. En el apartado 0. Población y Renta, en el cuadro 0-2.1 V.A.B. al coste de los factores por ramas de actividad se han suprimido las columnas de los años 1.982, 1.983 y 1.984, y se han modificado los datos de 1.985 y 1.986; los datos suprimidos o modificados correspondían a series elaboradas con base 1.980, y los nuevos datos proceden de la serie de Contabilidad Regional con base 1.985, recién presentada por el Instituto Nacional de Estadística.
4. En el apartado I. Producción, Demanda y Actividad se modifica el cuadro I-7.2 Licitación oficial por organismos, en el que se venía ofreciendo información de los antiguos MOPU y MTTC; a partir del presente número aparecen agregadas en la columna MOPT, ya que este Ministerio asume actualmente la mayor parte de las competencias que en el pasado asumían los dos citados.
5. En el mismo apartado se han introducido las siguientes modificaciones: se suprime el anterior cuadro I-12.1 Comercio Exterior, el cuadro I-12.2 Exportación de mercancías con origen en la Comunidad de Madrid pasa a ser el nuevo I-12.1, y se incluyen dos nuevos cuadros referidos al comercio exterior madrileño por zonas geográficas, el I-12.2 y el I-12.4, que recogen exportaciones e importaciones, respectivamente.

I-8. Transportes

I-8.1. Transporte urbano 78
 I-8.2. Tráfico aéreo. Aeropuertos 82
 I-8.3. Tráfico de mercancías. P.A. 83

I-10. Comunicaciones telefónicas

I-11. Índice de Ventas en Grandes Almacenes

Índice

Cuadros resumen

Participación de la Comunidad de Madrid en el Total Nacional	14
Producción, Demanda y Actividad	16
Precios y Salarios	17
Indicadores Monetarios y Financieros	18
Mercado de Trabajo	19

Coyuntura económica

En el segundo trimestre de 1991	23
---------------------------------------	----

Series estadísticas

0. Población y Renta.	
0-1. Población	
0-1.1. Población de derecho	37
0-1.2. Población de derecho por municipios	37
0-1.3. Evolución demográfica registrada	41
0-2. V.A.B. al coste de factores	
0-2.1. V.A.B. al coste de los factores por ramas de actividad	42
0-2.2. V.A.B. al coste de los factores por sectores productivos. Avance 1988	42
I. Producción, Demanda y Actividad.	
I-1. Sector Agrario.	
I-1.1. Producciones agrícolas	45
I-1.2. Sacrificio de ganado	45
I-2. Productos petrolíferos.	
I-2.1. Consumo de productos petrolíferos	46
I-3. Índice de Actividad Industrial	47
I-4. Facturación de energía eléctrica	
I-4.1. Facturación de energía eléctrica por usos	48
I-4.2. Facturación de energía eléctrica por sectores y ramas de los Servicios...	49
I-5. Altas de industrias en el Registro Industrial	50
I-6. Vehículos	
I-6.1. Fabricación de vehículos	51
I-6.2. Matriculación de vehículos	52
I-7. Construcción.	
I-7.1. Ventas de cemento y Licitación oficial por tipos de obra	53
I-7.2. Licitación oficial por organismos	53
I-7.3. Construcción de viviendas	54
I-7.4. Proyectos visados	55
I-7.5. Rehabilitación de viviendas	56
I-8. Movimiento turístico	57
I-9. Transporte.	
I-9.1. Transporte urbano	58
I-9.2. Tráfico aéreo. Aeropuerto de Barajas	59
I-9.3. Tráfico de mercancías. R.E.N.F.E. Largo recorrido	60
I-10. Comunicaciones telefónicas	61
I-11. Índice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados	62

<i>I-12. Comercio Exterior</i>	
I-12.1. Exportación de mercancías con origen en la Comunidad de Madrid, por grupos de productos	63
I-12.2. Exportación de mercancías con origen en la Comunidad de Madrid, por zonas geográficas	64
I-12.3. Importación de mercancías con destino a la Comunidad de Madrid, por grupos de productos	65
I-12.4. Importación de mercancías con destino en la Comunidad de Madrid, por zonas geográficas	66
<i>I-13. Inversiones Extranjeras Directas</i>	67
II. Opiniones empresariales. Cámara de Comercio e Industria de Madrid.	
<i>II-1. Encuesta de Coyuntura Industrial.</i>	
II-1.1. Total industria	71
II-1.2. Bienes intermedios y de inversión	72
II-1.3. Bienes de consumo	73
II-1.4. Construcción	74
<i>II-2. Encuesta de Coyuntura del Comercio Minorista.</i>	
II-2.1. Comercio Municipio de Madrid. Volumen de negocio	76
II-2.2. Comercio Municipio de Madrid. Inversión prevista	77
III. Precios y salarios	
<i>III-1. Índice de Precios de Consumo (1983=100)</i>	81
<i>III-2. Índice de Costes de la Construcción</i>	83
<i>III-3. Negociación Colectiva</i>	84
<i>III-4. Encuesta de Salarios</i>	
III-4.1. Horas trabajadas por trabajador al mes por tipo de jornada y categoría profesional	85
III-4.2. Ganancia por hora por tipo de jornada, tipo de pago y categoría profesional	85
III-4.3. Ganancia por trabajador al mes por tipo de jornada, tipo de pago y categoría profesional	86
IV. Indicadores monetarios y financieros.	
<i>IV-1. Banca y Cajas de Ahorro.</i>	
IV-1.1. Oficinas, Depósitos y Créditos	89
IV-1.2. Depósitos del sector privado	90
IV-1.3. Créditos concedidos	90
<i>IV-2. Bolsa de Madrid</i>	
IV-2.1. Volumen de contratación	91
IV-2.2. Índice de cotización de acciones	92
<i>IV-3. Quiebras y Suspensiones</i>	94
<i>IV-4. Efectos de Comercio Devueltos Impagados</i>	95
V. Mercado de trabajo.	
<i>V-1. Encuesta de Población Activa (E.P.A.).</i>	
V-1.1. Población y su relación con la actividad	99
V-1.2. Activos por sexo y por grupos de edad	99
V-1.3. Activos hombres y mujeres por grupos de edad	100
V-1.4. Activos por sectores	100
V-1.5. Tasas de actividad por sexo y por grupos de edad	101
V-1.6. Tasas de actividad de hombres y mujeres por grupos de edad	101
V-1.7. Ocupados por sexo y por grupos de edad	102
V-1.8. Ocupados hombres y mujeres por grupos de edad	102
V-1.9. Ocupados por sectores	103
V-1.10. Ocupados de la industria y de los servicios por ramas de actividad ..	103
V-1.11. Ocupados por situación profesional	104
V-1.12. Asalariados por sectores	104
V-1.13. Asalariados por tipo de contrato o relación laboral	105

V-1.14.	Asalariados del sector público por tipo de administración	105
V-1.15.	Parados por sexo y por grupos de edad	106
V-1.16.	Parados hombres y mujeres por grupos de edad	106
V-1.17.	Parados por sectores	107
V-1.18.	Parados de la industria y de los servicios por ramas de actividad	107
V-1.19.	Parados por tiempo de búsqueda de empleo	108
V-1.20.	Parados por situaciones diversas	108
V-1.21.	Parados que han trabajado antes por situación profesional	109
V-1.22.	Parados que han trabajado antes por tiempo que estuvieron trabajando en el último empleo	109
V-1.23.	Parados que buscan primer empleo por sexo y por grupos de edad	110
V-1.24.	Tasas de paro por sexo y por grupos de edad	110
V-1.25.	Tasas de paro de hombres y mujeres por grupos de edad	111
V-1.26.	Tasas de paro por sectores	111
V-2.	<i>Movimiento laboral registrado (M.L.R.).</i>	
V-2.1.	Demandas de empleo	112
V-2.2.	Paro registrado por sectores	113
V-2.3.	Paro registrado por sexo y edad	114
V-2.4.	Paro registrado por ramas de actividad. (Industria y Servicios)	115
V-2.5.	Paro registrado por Oficinas de Empleo	116
V-2.6.	Demandas pendientes no incluidas en el Paro registrado	117
V-2.7.	Demandas de empleo registradas en el mes	118
V-2.8.	Demandas por Oficinas de Empleo	119
V-2.9.	Ofertas y colocaciones	120
V-2.10.	Colocaciones por Oficinas de Empleo	121
V-2.11.	Contratos acogidos a programas de fomento de empleo	122
V-3.	<i>Regulación de empleo (R.E.G.).</i>	
V-3.1.	Expedientes autorizados y trabajadores afectados por efectos	123
V-3.2.	Trabajadores afectados por sectores	124
V-4.	<i>Mediación, Arbitraje y Conciliación y Juzgados de lo Social. Despidos</i>	125
V-5.	<i>Apertura de Centros de trabajo</i>	126
VI.	Sector público	
VI-1.	<i>Seguimiento presupuestario</i>	
VI-1.1.	Ejecución de los gastos consolidados por capítulos	129
VI-1.2.	Ejecución de los créditos de inversiones reales y transferencias de capital por secciones	129
VI-2.	<i>Recaudación de tributos</i>	
VI-2.1.	Recaudación de tributos	130
VI-2.2.	Recaudación de los principales impuestos	131
VI-2.3.	Recaudación de los tributos cedidos y cedibles	132
 Fuentes y notas		
0.	Población y Renta	135
I.	Producción, Demanda y Actividad	137
II.	Opiniones empresariales	147
III.	Precios y salarios	149
IV.	Indicadores monetarios y financieros	153
V.	Mercado de trabajo	155
VI.	Sector público	159
 Anexo		
El Índice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados de la Comunidad de Madrid con base 1990. Enlace con la base 1986		163

Abreviaturas y Símbolos utilizados

Media Anual:	Cuando aparece esta expresión al lado de un año significa que es la media aritmética de los datos correspondientes a 12 meses, 4 trimestres o 6 bimestres.
MM3:	Media móvil de tres términos.
(p):	Datos provisionales.
—	Datos no disponibles.
E.M.T.	Empresa Municipal de Transportes.
E.P.A.	Encuesta de Población Activa.
G.L.P.	Gases Licuados de Petróleo.
I.A.I.	Índice de Actividad Industrial.
I.N.E.	Instituto Nacional de Estadística.
I.N.E.M.	Instituto Nacional de Empleo.
I.P.C.	Índice de Precios de Consumo.
I.P.I.	Índice de Producción Industrial.
M.A.C.	Mediación, Arbitraje y Conciliación.
M.A.P.A.	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
M.L.R.	Movimiento Laboral Registrado.
M.O.P.T.	Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
M.O.P.U.	Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
M.T.S.S.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
M.T.T.C.	Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.
R.E.G.	Regulación de Empleo.
S.E.O.P.A.N.	Asociación de Empresas Constructoras de Ambito Nacional.
V.A.B.	Valor Añadido Bruto.

PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL TOTAL NACIONAL (%)

VARIABLES	Media 1985-86-87	1988	1989	1990
SACRIFICIO DE GANADO (Tm.)	5,2	3,0	2,8	2,8
VENTAS DE PRODUCTOS PETROLIFEROS (Tm.)				
Gasolina	13,9	14,8	14,8	15,0
Gasóleo	12,7	13,6	12,9	12,6
FACTURACION ENERGIA ELECTRICA (WH)	10,1	10,6	10,7	11,1
MATRICULACION DE VEHICULOS				
Turismos	16,5	16,6	17,0	18,2
Camiones	10,6	10,3	11,3	8,6
Tractores Agrícolas	1,0	1,6	1,6	1,3
VENTAS DE CEMENTO (Tm.)	9,6	9,7	10,2	10,1
LICITACION OFICIAL (Ptas.)	12,0	10,4	11,9	12,1
VIVIENDAS INICIADAS	9,5	8,3	6,7	8,8
VIVIENDAS TERMINADAS	11,2	9,4	8,8	8,4
PERNOCTACIONES	6,2	6,2	7,0	7,9
TRAFICO AEREO: VIAJEROS	19,7	19,5	20,0	22,2
CONFERENCIAS TELEFONICAS INTERIORES (1)	16,5	16,8	17,2	17,1
DEPOSITOS DEL SECTOR PRIVADO (Ptas.) (2)	18,4	19,8	20,2	19,9
CREDITOS DEL SECTOR PRIVADO (Ptas.) (2)	33,4 (3)	29,5	27,9	27,1
CONTRATACION BOLSA: EFECTIVO (Ptas.)	77,1	72,6	79,9	81,0
QUIEBRAS (Número)	18,7	11,5	24,7	20,0
SUSPENSIONES DE PAGOS (Número)	13,0	12,3	10,2	9,3
PROTESTO DE LETRAS DE CAMBIO (Ptas.)	12,9	13,9	12,6	-

(1) La cifra utilizada para Madrid no incluye las conferencias manuales.

(2) Datos a 31 de diciembre.

(3) Media 1986-87.

PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL TOTAL NACIONAL (%) (Concl.)

VARIABLES	Media 1985-86-87	1988	1989	1990
EPA				
ACTIVOS: TOTAL	12,6	12,2	12,1	12,4
Tasa de actividad (*)	0,4	-1,0	-1,3	-0,3
OCUPADOS TOTALES	12,9	12,7	12,8	12,9
PARADOS	11,7	10,4	9,3	9,5
Tasa de paro (*)	-1,6	-3,0	-4,1	-3,8
AGRICULTURA				
Activos	1,1	1,1	0,9	1,1
Ocupados	1,1	1,2	1,0	1,2
Parados	1,0	0,6	0,5	0,5
INDUSTRIA				
Activos	11,9	12,2	12,0	11,6
Ocupados	12,2	12,5	12,3	11,7
Parados	10,2	9,2	9,0	10,1
CONSTRUCCION				
Activos	11,2	9,9	10,0	10,6
Ocupados	11,3	10,6	10,5	11,2
Parados	10,9	6,5	7,0	7,0
SERVICIOS				
Activos	16,9	15,9	15,7	15,8
Ocupados	17,2	16,2	16,2	16,2
Parados	14,2	12,3	10,8	11,8
NO CLASIFICABLES	13,3	12,0	10,6	10,2
MLR: PARO REGISTRADO	10,2	9,3	8,7	8,5
NEC: INCREMENTO SALARIAL PACTADO (*) (1)	-0,1	0,3	-0,5	0,2
IPC: INDICE GENERAL (*)	-1,3	-0,9	-0,1	-0,7

(*) Diferencia en puntos (Madrid-España)

(1) Datos a final de año.

CUADRO RESUMEN DE PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD (*)

VARIABLES	ULTIMO DATO			VARIACION S/IGUAL PERIODO AÑO ANTERIOR (%)								
	Fecha	Unidad	Valor	1989	1990				1991			
				Media	Media	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	Trim. I	Trim. II	Meses transc.	
CONSUMO ENERGIA ELECTRICA												
Usos industriales	<i>Madrid</i>	Jul.	Mil. Mwh	629,8	8,7	4,9	4,5	5,2	5,5	5,3	7,3	6,3
	<i>España</i>	Abr.	Ind.	138,2	8,3	3,0	2,2	4,6	1,6	4,5	-	3,4
CONSUMO P. PETROLIFEROS												
Gasolina	<i>Madrid</i>	Jun.	Mil. m ³	124,9	7,1	5,0	3,6	4,0	7,4	3,5	7,4	5,5
	<i>España</i>	May.	»	637,1	6,6	3,5	5,0	1,5	4,4	-0,7	-0,2 (1)	-0,4
MATRICULACIONES												
Turismos	<i>Madrid</i>	Jun.	Miles	17,5	10,5	-5,8	-4,0	-7,3	-13,6	-22,4	-3,5	-12,7
	<i>España</i>	»	Miles	84,3	6,0	-12,4	-10,2	-10,4	-23,5	-21,7	-10,7	-16,1
CEMENTO												
Ventas	<i>Madrid</i>	Tr. I	Mil.Tm.	709,4	20,5	14,0	11,4	12,1	18,8	-0,4	-	-0,4
Consumo aparente	<i>España</i>	May.	»	2.765,3	14,8	9,7	8,9	8,0	7,0	-7,0	8,5 (1)	-0,6
LICITACION OFICIAL												
Total	<i>Madrid</i>	Tr. II	10 ⁹ pts.	52,2	69,9	44,1	17,4	16,6	122,1	33,4	-0,4	13,1
	<i>España</i>	»	»	426,1	47,8	42,0	79,1	-3,1	95,8	23,9	-28,4	-12,2
VIVIENDAS LIBRES												
Iniciadas	<i>Madrid</i>	May.	Miles	1,0	-10,2	-4,1	-6,2	40,5	-8,7	-5,4	5,1 (1)	-0,9
	<i>España</i>	»	»	13,6	15,4	-20,2	-24,2	-17,6	-15,7	-16,7	1,1 (1)	-9,8
Terminadas	<i>Madrid</i>	May.	Miles	0,9	17,5	36,1	27,2	30,2	29,6	-21,2	-0,5 (1)	-13,4
	<i>España</i>	»	»	23,7	17,3	35,8	36,3	42,0	46,6	31,6	14,7 (1)	23,7
PERNOCTACIONES												
Total	<i>Madrid</i>	Abr.	Miles	758,0	8,1	2,8	3,3	0,8	-1,2	-16,1	-	-14,1
	<i>España</i>	»	»	8.736,1	-4,3	-8,0	-9,6	-9,4	-5,6	-6,1	-	-5,8
COMERCIO EXTERIOR												
Exportación	<i>Madrid</i>	Jul.	10 ⁹ pts.	45,2	14,0	12,7	13,0	8,7	7,9	6,5	13,7	9,5
	<i>España</i>	»	»	518,8	12,2	7,3	5,7	12,6	3,9	12,2	13,2	12,0
Importación	<i>Madrid</i>	Jul.	»	223,5	21,2	11,2	15,1	9,6	3,7	3,7	4,8	5,8
	<i>España</i>	»	»	863,6	20,2	5,5	1,3	0,4	6,5	2,7	8,6	7,3
IND. VENTAS GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS												
General	<i>Madrid</i>	Ago.	Ind.	92,0	12,8	13,4	12,7	9,0	19,7	11,8	12,8	11,5
ESPAÑA												
INDICE PRODUCCION INDUSTRIAL												
General		Jun.	Ind.	162,2	4,5	-0,2	-1,4	-1,2	-0,5	-3,9	-0,3	-2,1
• Bienes consumo		»	»	179,7	2,9	2,3	1,4	1,0	1,3	-2,5	2,4	-0,1
• Bienes equipo		»	»	130,4	5,7	-4,4	-9,3	-4,6	-3,4	-13,8	-9,5	-11,6
• Bienes intermedios		»	»	158,6	5,5	-0,9	-1,2	-2,3	-1,1	-2,7	-0,7	-1,7

(1) Abril y Mayo.

(*) Las cifras correspondientes a Madrid en que se basa este Cuadro, están recogidas en el apartado I de Series Estadísticas de este Boletín de Coyuntura. Las cifras correspondientes al Total Nacional han sido obtenidas de las publicaciones del INE (IPI y Pernoctaciones), del Banco de España (Consumo de energía eléctrica industrial. Consumo aparente de cemento), de INH (Ventas de gasolina), de SEOPAN (Licitación oficial), de la D.G. de Tráfico (Matriculaciones), del MOPU (Viviendas Iniciadas y Terminadas) y de la D.G. de Aduanas e Impuestos Especiales (Comercio Exterior).

CUADRO RESUMEN DE PRECIOS Y SALARIOS (*)

VARIABLES	ULTIMO DATO			VARIACION S/IGUAL PERIODO AÑO ANTERIOR (%)								
	Fecha	Valor	% Increment. Anual	1989			1990			1991		
				Media	Media	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	Trim. I	Trim. II	Meses transc.	
IND. PRECIOS DE CONSUMO												
General	Madrid	Ago.	173,3	5,9	7,4	6,3	6,1	6,1	6,4	6,1	5,8	5,9
	España	»	175,1	6,0	6,8	6,7	6,7	6,4	6,6	6,2	6,1	6,1
• Aliment. Beb. y Tab.	Madrid	»	178,2	4,6	7,7	6,7	6,2	6,1	6,2	2,7	3,5	3,2
	España	»	179,3	3,9	7,7	6,5	6,7	5,7	5,6	2,8	3,4	3,3
• No alimentación	Madrid	»	171,2	6,5	7,3	6,1	6,0	6,1	6,5	7,7	6,8	7,1
	España	»	173,0	7,1	6,3	6,8	6,8	6,8	7,3	8,0	7,4	7,6
• Vivienda	Madrid	»	170,0	5,3	11,8	6,3	6,2	5,9	6,2	7,5	5,6	6,3
	España	»	166,6	6,6	7,8	7,7	8,0	7,4	7,5	8,4	7,0	7,4
NEGOCIACION COLECTIVA(1)												
Δ Salarial pact. acum.	Madrid	Jun.	7,9	-0,5	1,4	1,8	2,7	2,3	1,8	-1,5	-0,5	-0,5
	España	»	7,8	-0,1	0,3	1,5	1,8	1,6	1,5	0,1	-0,1	-0,1
ENCUESTA DE SALARIOS												
Ganancia/trabajador (Miles pts.)	Madrid	Tr. I	160,9	7,7	-	10,4	10,9	10,6	10,5	7,7	-	7,7
	España	»	135,1	8,2	6,6	8,9	9,0	9,3	8,7	8,2	-	8,2
Ganancia/hora (pts.)	Madrid	»	1.102,0	8,6	-	10,7	11,1	11,0	11,3	8,6	-	8,6
	España	»	926,0	8,8	8,0	9,2	9,5	9,5	8,7	8,8	-	8,8
ESPAÑA												
IND. PRECIOS INDUSTRIALES												
General		Jun.	471,6	1,9	4,2	2,2	2,1	1,4	2,3	1,9	1,7	1,8
• B. consumo		»	501,5	3,6	4,5	3,1	3,3	3,0	2,5	2,8	3,4	3,1
• B. equipo		»	551,4	3,2	4,6	4,1	4,3	3,6	3,8	3,6	3,4	3,5
• B. intermedios		»	430,8	0	3,8	0,9	0,5	-0,4	1,7	0,8	-0,1	0,4
IND. PRECIOS PERCIB. AGRICULTORES												
General(2)		Abr.	110,2	-8,8	7,5	1,0	4,0	-0,7	-1,6	5,1	-	-6,0
IND. PRECIOS PAGADOS AGRICULTORES												
Bienes y servicios corrientes(2)		»	115,6	2,4	0,9	0,7	1,1	0,2	0,5	1,6	-	1,8
IND. SALARIOS AGRARIOS												
General		»	157,6	9,6	9,2	11,5	9,8	12,2	12,2	10,9	-	10,6

(1) La variación está calculada en diferencia, y al final del período.

(2) Los crecimientos calculados al fin del período, excepto para las medias anuales.

(*) Las cifras correspondientes a Madrid en que se basa este cuadro están recogidas en el apartado III de Series Estadísticas de este Boletín de Coyuntura. Las cifras correspondientes al Total Nacional han sido obtenidas de las publicaciones del INE (I.P.C., Índice de Precios Industriales y Encuesta de Salarios), del MAPA (Índice de Precios Percibidos y Pagados por los Agricultores e Índice de Salarios Agrarios) y del MTSS (NEC: Incremento Salarial Pactado).

CUADRO RESUMEN DE INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS (*)

VARIABLES	ULTIMO DATO					VARIACION S/IGUAL PERIODO AÑO ANTERIOR (%)							
	Fecha	Unidad	Valor	% Increment. Anual	1989			1990			1991		
					Media	Media	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	Trim. I	Trim. II	Meses transc.	
DEPOSITOS SECTOR PRIVADO													
Total	Madrid	Tr. II	10 ⁹ pts.	7.716,3	12,4	15,4	13,7	15,4	10,9	11,9	17,0	12,4	14,7
	España	»	»	38.316,3	12,1	15,1	13,0	13,8	12,5	13,1	14,8	12,1	13,4
• Banca Privada	Madrid	»	»	5.425,2	13,7	12,6	10,9	8,9	8,7	14,0	19,0	13,7	16,3
• Cajas Ahorro	Madrid	»	»	2.291,1	9,6	23,4	20,7	33,6	16,6	6,9	-16,1	9,6	-2,7
CREDITOS CONCEDIDOS AL SECTOR PRIVADO													
Total	Madrid	Tr. II	10 ⁹ pts.	7.913,2	12,2	7,5	5,8	2,5	4,5	7,9	13,7	12,2	12,9
	España	»	»	29.551,7	13,2	17,7	10,3	8,0	10,8	11,1	14,5	13,2	13,8
• Banca Privada	Madrid	»	»	6.039,1	11,0	3,0	4,0	0,2	2,7	6,9	12,9	11,0	11,9
• Cajas de Ahorro	Madrid	»	»	1.874,1	16,2	28,1	12,4	11,4	10,6	11,1	16,5	16,2	16,4
CONTRATACION BOLSA													
Efectivo	Madrid	Jul.	10 ⁹ pts.	313,3	-31,4	55,1	2,7	-11,2	-1,9	-3,8	1,0	-1,8	-6,6
	España	Abr.	»	448,8	25,9	42,0	-7,6	-17,9	0,7	-16,7	20,2	-	21,5
SUSPENSIONES DE PAGOS													
Número de empresas	Madrid	May.	Unidad	6,0	500,0	-10,5	41,2	133,3	-42,9	233,3	-33,3	-	225,0
	España	»	»	43,0	290,9	8,4	54,5	-15,9	139,4	121,7	102,5	-	212,5
ESPAÑA													
ACTIV. LIQUID. M. PUBLICO (ALP)		Jun.	10 ¹² pts.	47,7	11,9	12,8	9,3	9,0	8,8	10,1	13,3	12,6	13,0
CREDITO A EMPRESAS Y FAMILIAS (1)		»	10 ¹² pts.	39,4	12,2	20,9	15,0	17,2	12,8	12,1	13,2	12,0	12,6
TIPO INTERES INTERB. (2)													
Operaciones de regulación monetaria		Jul.	%	12,8	-1,9	2,7	0,2	-0,7	0,1	0,1	-0,1	-1,5	-0,9
COTIZACION PESETA													
Cambio oficial medio \$ USA		Jun.	Pts.	111,3	7,0	1,6	-13,9	-13,7	-18,2	-18,0	-12,3	2,5	-5,1

(1) Pólizas, Efectos y Otros créditos.

(2) La variación está calculada en diferencia.

(*) Las cifras correspondientes a Madrid en que se basa este cuadro están recogidas en el apartado IV de Series Estadísticas de este Boletín de Coyuntura. Las cifras correspondientes al Total Nacional han sido obtenidas de las publicaciones del INE (Suspensiones de pagos y Protesto de letras de cambio) y del Banco de España (el resto).

CUADRO RESUMEN DEL MERCADO DE TRABAJO (*)
(Miles de personas)

VARIABLES	ULTIMO DATO			VARIACION S/IGUAL PERIODO AÑO ANTERIOR (%)									
	Fecha	Valor	Variación absoluta		1989		1990			1991		Meses transc.	
			Sobre período anterior	S/igual período año ant.	Media	Media	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	Trim. I	Trim. II		
ACTIVOS													
Total	Madrid	Tr. II	1.853,3	5,5	-4,7	0,8	3,0	4,2	3,4	1,0	0,1	-0,3	-0,1
	España	»	15.010,3	10,2	15,6	1,4	1,4	1,7	1,0	0,8	0,1	0,1	0,1
OCUPADOS													
Total	Madrid	Tr. II	1.637,6	5,9	11,8	4,8	3,8	5,1	3,4	2,0	1,7	0,7	1,2
	España	»	12.622,1	42,5	65,6	4,1	2,6	3,0	1,9	1,7	0,8	0,5	0,7
• No agrarios	Madrid	»	1.621,6	8,3	11,4	5,2	3,8	5,1	3,1	2,0	1,6	0,7	1,2
	España	»	11.246,4	87,3	188,3	5,8	4,1	4,4	3,7	3,1	2,3	1,7	2,0
PARADOS (EPA)													
Total	Madrid	Tr. II	215,7	-0,3	-16,5	-19,2	-2,7	-1,6	3,6	-6,0	-10,5	-7,1	-8,8
	España	»	2.388,2	-32,3	-50,0	-10,1	-4,7	-4,6	-3,1	-3,9	-3,6	-2,1	-2,8
• No agrarios	Madrid	»	115,5	-0,1	-5,4	-8,5	14,1	22,7	24,5	1,4	-3,3	-4,5	-3,9
	España	»	1.240,9	-10,2	88,0	-1,9	6,1	7,8	6,9	7,2	6,6	7,6	7,1
PARO REGISTRADO													
Total	Madrid	Ago.	192,5	0,6	-6,0	-16,4	-9,2	-11,3	-6,6	-4,0	0	2,2	0,4
	España	»	2.193,1	-1,9	-80,7	-10,8	-7,9	-9,8	-7,0	-3,2	-3,2	-2,3	-2,9
• No agrarios	Madrid	»	160,1	0,9	-1,7	-14,5	-5,4	-7,0	-3,0	-0,5	2,5	3,8	2,5
	España	»	1.642,0	6,0	-8,0	-8,1	-3,3	-5,0	-1,7	1,6	0,5	1,0	0,6
• Primer empleo	Madrid	»	31,7	-0,3	-3,8	-22,6	-22,7	-25,7	-20,0	-16,6	-10,6	-5,1	-8,3
	España	»	470,0	-8,3	-66,9	-16,8	-19,0	-20,9	-19,1	-15,2	-12,5	-10,4	-11,7
TASA DE ACTIVIDAD													
Total (1)	Madrid	Tr. II	48,4	0	-0,5	-0,3	1,1	1,6	1,3	0,4	-0,2	-0,5	-0,5
	España	»	49,0	-0,1	-0,3	0	0,2	0,3	0,1	0,1	-0,3	-0,3	-0,3
TASA DE PARO													
Total (1)	Madrid	Tr. II	11,6	-0,1	-0,9	-3,3	-0,7	-0,7	0,1	-0,9	-1,4	-0,9	-0,9
	España	»	15,9	-0,2	-0,4	-2,2	-1,0	-1,0	-0,7	-0,8	-0,6	-0,4	-0,4
COLOCACIONES													
Total	Madrid	Ago.	28,6	-18,1	2,1	43,4	83,5	281,0	79,7	4,8	-6,9	-2,7	-2,9
	España	»	311,6	-156,9	-26,7	16,6	16,3	27,6	11,6	5,0	-3,2	-5,9	-4,3
DEMANDAS													
Total	Madrid	Abr.	78,1	13,7	19,7	7,8	1,9	1,6	-4,1	7,3	7,4	-	13,1
	España	»	750,8	126,4	197,3	6,5	3,2	-2,7	1,7	12,5	15,6	-	20,1
OFERTAS													
Total	Madrid	Abr.	47,5	7,7	5,0	34,3	78,7	218,3	69,2	5,2	-7,0	-	-2,7
	España	»	490,8	114,2	72,3	15,7	18,0	24,6	14,0	4,1	-7,6	-	-1,7

(1) La variación está calculada en diferencia.

(*) Las cifras correspondientes a Madrid en que se basa este cuadro están recogidas en el apartado V de Series Estadísticas de este Boletín de Coyuntura. Las cifras correspondientes al Total Nacional han sido obtenidas del INE (E.P.A.) e INEM (Paro registrado, Colocaciones, Demandas y Ofertas).

Categoría	Subcategoría	Año 2010		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Total
		Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado	
PERSONAL	Personal Fijo	1000	980	1050	1020	1100	1080	1150	1120	4350
	Personal Temporal	500	480	550	520	600	580	650	620	2320
PERSONAL		1500	1460	1600	1540	1700	1660	1800	1740	6670
SERVICIOS	Servicios Generales	200	190	210	200	220	210	230	220	850
	Servicios Especiales	100	95	110	105	120	115	130	125	465
SERVICIOS		300	285	320	305	340	325	360	345	1315
MATERIALES	Materiales de Consumo	150	140	160	150	170	160	180	170	660
	Materiales de Mantenimiento	50	45	55	50	60	55	70	65	245
MATERIALES		200	185	215	200	230	215	250	235	905
OTROS	Transporte	80	75	85	80	90	85	100	95	335
	Comunicaciones	40	35	45	40	50	45	60	55	195
OTROS		120	110	130	120	140	130	160	150	530
TOTAL		2120	2030	2215	2115	2370	2285	2510	2425	8865

(*) La información es preliminar.

(**) Los datos corresponden al período de mayo a octubre de cada año.

(***) Los datos corresponden al período de mayo a octubre de cada año.

COYUNTURA ECONOMICA



Coyuntura económica en el segundo trimestre de 1.991

La anunciada reactivación de las economías más industrializadas no se ha concretado a lo largo del segundo trimestre del año, que ha continuado presidido por la atonía y las tendencias moderadamente recesivas.

Durante este período la economía madrileña ha seguido deslizándose por la zona descendente del ciclo económico, según se desprende de los datos registrados por los distintos indicadores.

Se ha producido una desaceleración de la demanda interna, sin que se vislumbren signos de una pronta recuperación. La inversión pública se ha mantenido creciente debido al fuerte volumen de obra civil acometido, aunque la caída registrada en la licitación de este tipo de obra permite predecir una reducción en la actividad inducida por la inversión pública en los próximos meses. La inversión privada se encuentra estancada y no presenta indicios de reactivación, por lo que no es de esperar que se produzca un cambio de tendencia a corto plazo. En cuanto al otro componente de la demanda, cabe señalar el descenso registrado en el consumo privado de bienes duraderos y el ritmo descendente de crecimiento del consumo en el resto de los bienes.

La evolución del déficit de la Balanza Comercial, sin embargo, ha resultado moderadamente favorable gracias a que las importaciones han ralentizado su crecimiento, registrándose un mayor crecimiento de las exportaciones que de las importaciones.

La industria madrileña ha venido sufriendo un proceso de desaceleración que en la actualidad parece haberse estancado, aunque no aparecen signos de un cambio de tendencia, que continúa orientada a la baja.

La construcción presenta claros signos de desaceleración que anuncian el final de la etapa expansiva, coincidiendo con la aparición de expectativas negativas para el futuro.

Las diferentes actividades económicas que integran el terciario han evolucionado de forma moderadamente positiva, continuando su capacidad para generar puestos de trabajo.

La lucha contra la inflación ha permanecido estancada, fluctuando su tasa anual en una estrecha banda de medio punto porcentual desde el mes de febrero, sin que se registren diferencias en la evolución de dicha tasa en la Comunidad de Madrid y en el conjunto nacional, en tanto que las rentas salariales continúan mejorando su poder adquisitivo al registrarse incrementos salariales superiores a los incrementos de precios.

ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y DEMANDA

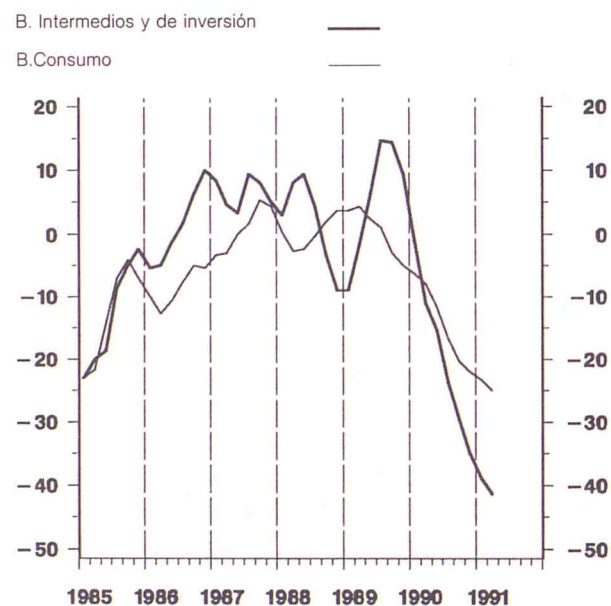
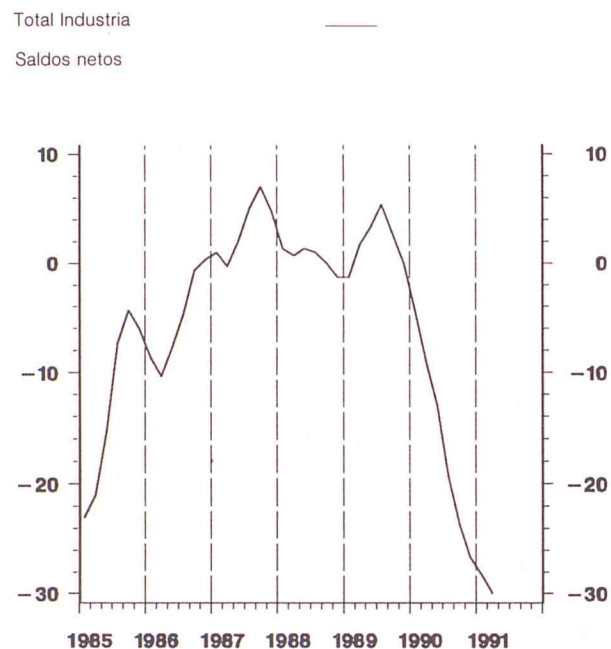
La evolución de la economía madrileña en el segundo trimestre se ha caracterizado por la profundización del proceso de desaceleración general que afecta al conjunto de la misma, concretándose sobre todo en el estancamiento de la producción industrial y en la aparición de expectativas negativas en la construcción.

En el sector **Primario** se conocen las primeras estimaciones de varias producciones agrícolas, realizadas con datos de final de Junio, que en general reflejan peores resultados que las del año anterior. Entre los productos cuya estimación se conoce la mayor bajada se produce en la cebada (15,6 por ciento), siendo también destacable la registrada en la producción de vino y mosto. El empleo agrícola evolucionó negativamente en el trimestre, ya que descendió el número de ocupados en 2.600 y aumentó el de parados en 2.100.

La evolución de la **Industria** madrileña en el segundo trimestre refleja cierto estancamiento dentro de la tendencia a la baja que venía manteniendo y que, de momento, no parece se vaya a interrumpir a pesar de los pequeños repuntes registrados en algunos indicadores. Así ocurre con la creación de puestos de trabajo, que se incrementan levemente en el total industrial y más acusadamente en las ramas que habían registrado anteriormente mayor destrucción de empleos, por lo que cabe la posibilidad de que las mejoras registradas obedezcan a movimientos de reacción ante excesos anteriores y no tengan continuidad en el futuro; en cualquier caso, habrá que esperar algún tiempo para hacer una valoración definitiva de estos datos.

El estancamiento de la actividad industrial se refleja en el Índice de Actividad Industrial (I.A.I.) que en Julio había descendido un 0,7 por ciento en tasa anual aunque en los meses transcurridos registra un crecimiento del 3,2 por ciento. Este cre-

OPINIONES EMPRESARIALES. VOLUMEN DE PRODUCCION (MM3 centradas)



cimiento se produjo de forma desigual en las distintas ramas de la industria, destacando las Otras Industrias Manufactureras con un incremento de 7,7 por ciento en tanto que la Industria Básica y la Transformación de Metales presentan crecimientos inferiores a medio punto porcentual, que reflejan la situación de estancamiento que padecen.

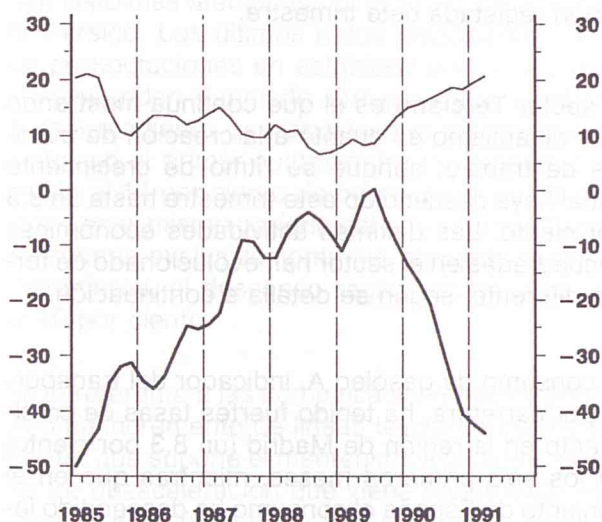
En el conjunto nacional, el Índice de Producción Industrial (I.P.I.) recoge un descenso del 2,1 por

ciento en el período enero-junio; atendiendo al destino de los bienes, la producción de bienes intermedios y de consumo registra variaciones poco significativas, por lo que el descenso de la producción industrial nacional se origina en la importante bajada sufrida en la rama de bienes de equipo (11,6 por ciento).

La distinta evolución de los índices industriales de España y de Madrid ya fue objeto de un comentario en el anterior Boletín de Coyuntura. Por un lado hay que incidir en que la elaboración de los índices es diferente, ya que si el nacional se obtiene a partir de datos directos de producción, el I.A.I. se nutre de datos de consumo de energía eléctrica para usos industriales. A nivel nacional, este consumo también está creciendo mientras que el I.P.I. ofrece tasas de crecimiento negativo. Así pues, en los últimos meses el consumo de energía eléctrica por unidad de producto podría estar incrementando, lo que parece lógico en una época de cierta recesión industrial.

OPINIONES EMPRESARIALES. TOTAL INDUSTRIA (MM3 centradas)

Cartera de pedidos —
Nivel de stocks —



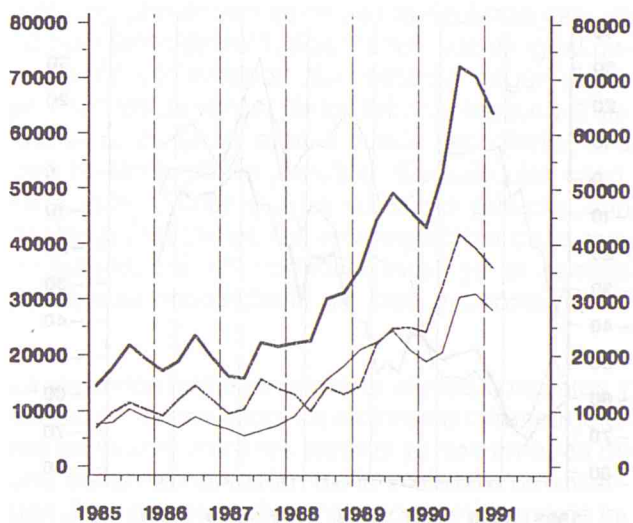
Pero por otro lado, resulta cierto que la crisis industrial está siendo más leve en Madrid que en el conjunto de España. El factor que explicaría esta situación no es de tipo territorial, sino del tipo de industria predominante en Madrid: las industrias que mejor se están comportando en los últimos meses (y ahí coinciden la información del I.P.I. y del I.A.I.) son aquellas que tienen una especialización relativa en Madrid muy superior a la media.

Como ejemplo, la fabricación de material eléctrico y electrónico y las artes gráficas y edición, mantienen tasas de crecimiento elevadas a nivel nacional y regional y tienen una participación en el P.I.B. industrial regional muy superior a la media nacional.

La situación que refleja la encuesta de opiniones empresariales, considerando el período marzo/junio, viene a resultar la de una clásica crisis industrial: se han seguido reduciendo los volúmenes de producción y ventas en tanto que aumentan los stocks de productos terminados, permanece estancada la utilización de la capacidad productiva y la cartera de pedidos registra una baja moderada. Cabe destacar que el descenso de la producción es inferior al de las ventas, ya que la debilidad de la demanda interna se ha compensado, en parte, por el mejor comportamiento de la exportación. Según los empresarios, el sector de bienes intermedios y de inversión sigue evolucionando de forma más negativa que la media de la industria, consolidando así su tendencia anterior, lo que se refleja en un importante aumento de las opiniones empresariales que consideran los volúmenes de producción inferiores a lo normal; en el sector de bienes de consumo también aumentan los empresarios que mantienen esa opinión, pero más moderadamente. Las opiniones pesimistas sobre el nivel de ventas también han aumentado.

LICITACION OFICIAL POR TIPO DE OBRA (MM3 centradas)

Total —
Edificación —
Obra civil - - -



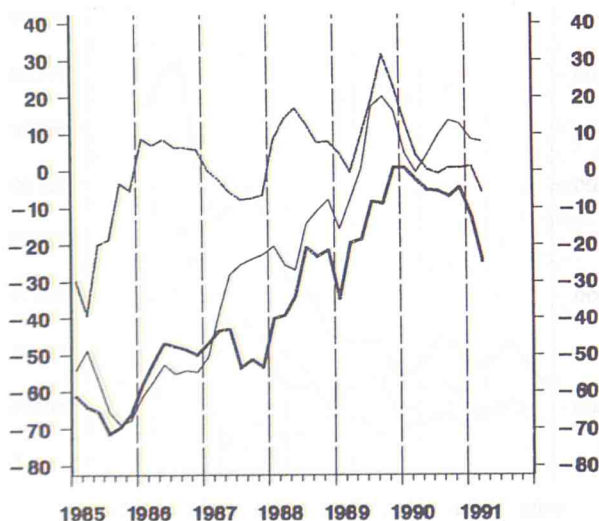
El sector de la **Construcción**, por su parte, venía manteniendo elevadas cotas de actividad que no parece vayan a mantenerse en el futuro a la vista de los últimos datos.

La licitación oficial, que mantuvo fuertes incrementos hasta el primer trimestre, ha sufrido un importante descenso en el segundo, resultando negativa su tasa de crecimiento interanual por primera vez en los últimos años. Esta caída está provocada por la brusca reducción que se ha producido en la licitación de obra civil (18,9 por ciento), ya que la de edificación ha mejorado sensiblemente, y se circunscribe al ámbito de la Administración Central.

Los últimos datos disponibles acerca de la construcción de viviendas corresponden al mes de Mayo, y reflejan un crecimiento del número de viviendas iniciadas en el período enero-mayo del 18 por ciento sobre el mismo período del año anterior, incremento que debe imputarse totalmente a las de protección oficial ya que el número de viviendas libres iniciadas en este período es prácticamente igual al de 1.990.

OPINIONES EMPRESARIALES. CONSTRUCCION
(MM3 centradas)

Perspectivas de la demanda - - - -
Obra ejecutada - - - -
Nivel de contratación - - - -



Los proyectos de edificación visados por el Colegio de arquitectos en el período enero-mayo han aumentado un 28 por ciento sobre igual período del año anterior.

Según las opiniones recogidas en la encuesta realizada a los empresarios de la construcción en Mayo y Junio, las respuestas apuntan hacia un ligero aumento del volumen de obra ejecutada, más acusado en la rama de Obras Públicas e Ingeniería Civil, aunque las variaciones más importantes se producen en las opiniones sobre las perspectivas de la demanda durante los próximos 12 meses, que son las más pesimistas de los últimos años. Las ramas cuya demanda futura presenta peores perspectivas son las de Construcción Industrial y Obras Públicas e Ingeniería Civil.

Los datos procedentes de la EPA indican un aumento de la ocupación del 3,9 por ciento en los últimos doce meses, y un moderado aumento del paro en el primer semestre.

Todo ello configura una situación definida por la desaceleración del proceso expansivo y la aparición de expectativas negativas para el futuro, reflejadas en las opiniones empresariales, cuya causa se encuentra en la reducción de la inversión pública en obra civil que se producirá en los próximos meses como consecuencia de la menor licitación registrada este trimestre.

El sector **Terciario** es el que continúa mostrando más dinamismo en cuanto a la creación de puestos de trabajo, aunque su ritmo de crecimiento anual haya descendido este trimestre hasta un 3,3 por ciento. Las distintas actividades económicas encuadradas en el sector han evolucionado de forma diferente, según se detalla a continuación.

El consumo de gasóleo A, indicador del transporte por carretera, ha tenido fuertes tasas de crecimiento en la región de Madrid (un 8,3 por ciento) en los seis primeros meses, mientras que en el conjunto de España el consumo ha descendido levemente. Este fenómeno no tiene una clara explicación por lo que habrá que analizar los datos en los próximos meses.

El transporte aéreo, que había sufrido fuertes descensos en el primer trimestre, continúa por debajo del registrado el año anterior aunque muestra una importante recuperación, especialmente en el tráfico de pasajeros; si en el primer trimestre viajaron un 14 por ciento menos pasajeros que en el mismo período del año anterior, en el segundo

este porcentaje se redujo al 4,8 y si consideramos únicamente los vuelos nacionales el descenso que se produce queda en el 1,1 por ciento, lo que parece indicar que el mercado interior se encuentra próximo a superar las secuelas de la crisis del Golfo, en tanto que el mercado de viajes aéreos internacionales muestra mayores dificultades para recuperar anteriores niveles. En el tráfico aéreo de mercancías también se ha producido cierta recuperación sobre el trimestre anterior, pero bastante menos acusada que en el de pasajeros. En el caso de las mercancías, el tráfico interior venía sufriendo descensos en su tasa interanual de crecimiento desde el segundo trimestre de 1.990, que se convirtieron en fuertes caídas al final de aquel año y principios del actual, para volver en la actualidad al ritmo descendente que presentaba antes de la crisis. El tráfico internacional de mercancías ha experimentado importantes descensos en los dos primeros trimestres de este año, sin que se adviertan síntomas de recuperación.

También el transporte ferroviario de mercancías ha sufrido una bajada significativa en el primer cuatrimestre, último período para el que se dispone de datos. En relación con igual período del año anterior se produjo un descenso superior al 14 por ciento, debido a los malos resultados de marzo y abril.

El turismo ha sido una de las actividades que se han visto más afectadas por la situación en el Golfo Pérsico. Los últimos datos disponibles acerca de pernoctaciones en establecimientos hoteleros corresponden al mes de abril y vienen a confirmar el mal momento que atraviesa el sector, que registra en el primer cuatrimestre un descenso superior al 14 por ciento de pernoctaciones en relación con el mismo período del año anterior. Si consideramos exclusivamente las pernoctaciones de extranjeros, el descenso registrado se aproxima al 30 por ciento.

En lo referente a las comunicaciones se ha producido un incremento de líneas telefónicas del 4 por ciento, que supone el mantenimiento de la tendencia de desaceleración que viene registrando esta variable en el último año. Las peticiones de líneas telefónicas han registrado un nuevo descenso, en esta ocasión del 3,7 por ciento en relación a igual período del año anterior; las conferencias telefónicas, sin embargo, aumentaron más del 20 por ciento en relación al segundo trimestre de 1.990.

El sector financiero y los servicios prestados a las empresas, que venían creando puestos de trabajo ininterrumpidamente durante los cuatro trimestres anteriores, han sufrido en el presente la desaparición de 4.500 ocupaciones.

Analizando los indicadores económicos por el lado de la **Demanda** se observan claros signos de desaceleración. El ritmo de crecimiento del consumo ha cedido en los últimos meses mientras que siguen sin observarse signos claros de recuperación respecto a la inversión privada; la inversión pública se mantiene creciente como consecuencia natural de las decisiones del pasado, pero se anuncia ya una cierta caída para el futuro próximo.

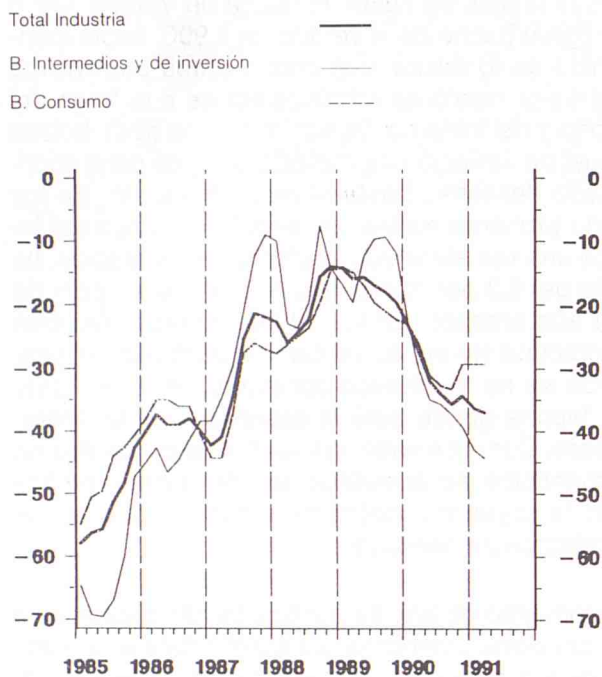
El consumo privado, analizado a través de su indicador más general, el Índice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados, muestra una suave pero firme inflexión a la baja a partir del mes de abril. En estas páginas se había comentado que el consumo, en especial el de bienes no duraderos, venía mostrando una tenaz resistencia a ceder en sus incrementos anuales, en clara contraposición a la evolución de otros indicadores desde finales de 1.989. El Índice de Ventas, salvo un ligero bache en el verano de 1.990, había mantenido su fortaleza, con crecimientos por encima del 6 por ciento en términos reales a lo largo del otoño y del invierno. Desde el mes de abril, la tasa anual de variación ha iniciado un lento pero continuado descenso hasta el mes de agosto. En los ocho primeros meses del año, la variación del índice una vez eliminado el efecto de los precios, ha sido del 5,3 por ciento respecto al mismo período del año anterior. En los últimos meses, mientras el crecimiento en las ventas de productos alimenticios se ha mantenido constante, es en el resto de bienes donde está la causa del menor incremento. Como se sabe, las ventas de productos no alimenticios se correlacionan en mayor medida con la coyuntura económica general que las de productos alimenticios.

El consumo de bienes duraderos había cedido ya en períodos anteriores. La matriculación de vehículos sigue descendiendo en términos de tasa de variación anual. Aunque en el segundo trimestre el descenso ha sido inferior al primero, en el conjunto del primer semestre se matricularon casi un 13 por ciento de vehículos menos que en igual período del año anterior. No obstante, según datos posteriores de ventas de los fabricantes a nivel nacional, la caída en el año puede ser inferior a la que se temía en un principio. En cualquier caso, se puede afirmar que el consumo privado, con bastantes meses de retraso respecto a otras macromagnitudes económicas, inició ya el camino por la fase descendente del ciclo económico.

La inversión sigue sin mostrar signos concretos y claros de reactivación. La mejora en infraestructuras se mueve entre los efectos ya comentados de una cierta recuperación de la iniciación de viviendas de protección oficial, el alto nivel actual de in-

versión en obra civil y las claras perspectivas de ralentización de la inversión pública en el futuro cercano. Las opiniones empresariales respecto a la previsión de ampliación continúan evolucionando a la baja. La matriculación de camiones continúa con tasas de variación anuales negativas. La importación de maquinaria en enero-julio es del mismo volumen nominal que en el año anterior, cuando las compras al exterior de bienes de equipo habían sido muy crecientes en los últimos años. En definitiva la inversión aparece aún claramente estancada, condicionada claramente el posible relanzamiento de la actividad económica.

**OPINIONES EMPRESARIALES
PREVISION AMPLIACION CAPACIDAD PRODUCTIVA
(MM3 centradas)**



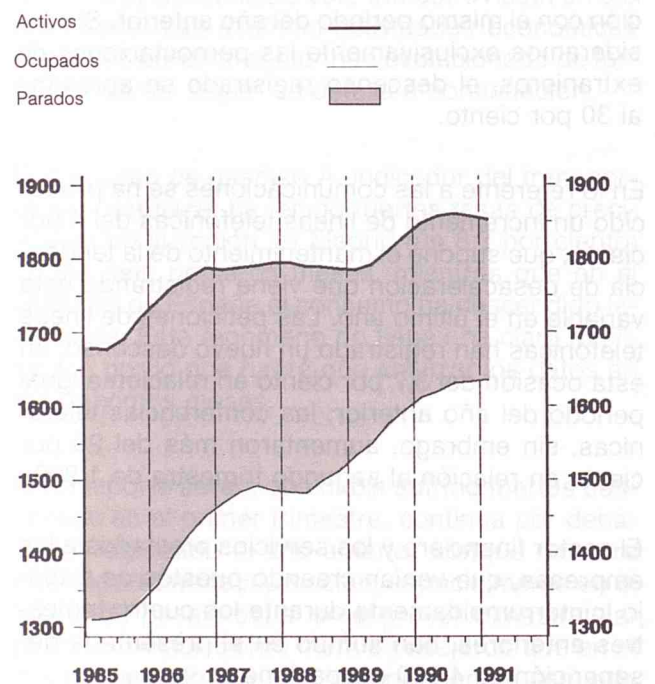
La ralentización del ritmo de crecimiento de la economía encuentra su contrapartida positiva en la evolución del déficit de la Balanza Comercial. Las importaciones, en especial las de bienes de equipo han frenado su crecimiento y de este modo, el déficit comercial, que había alcanzado niveles muy elevados, evoluciona de forma moderada. En efecto, esta evolución positiva de la Balanza Comercial se debe al menor incremento de las importaciones respecto a las altas tasas de crecimiento de años anteriores; en el período enero-julio, las importaciones en pesetas corrientes subieron sólo un 5,8 por ciento, muy por debajo de las tasas alcanzadas entre 1.985 y 1.990. Las exportaciones, en el mismo período, alcanzaron un crecimiento del 9,5 por ciento que, aún siendo ligera-

mente inferior al de años anteriores, es superior al de las importaciones. La moderación de las importaciones se debe en gran parte al nulo crecimiento de las compras de maquinaria y al descenso (un 4,7 por ciento en los siete primeros meses) de las compras de material de transporte. El mercado de vehículos importados, aunque con notable retraso respecto al de vehículos nacionales, ha acabado acusando el descenso de la demanda interna. Los grupos de productos que están manteniendo un mayor dinamismo exportador en la economía madrileña son los productos químicos, papel y gráficas, maquinaria eléctrica y material de transporte.

EMPLEO Y PARO

Aunque el mercado de trabajo tardó en adecuarse a la desaceleración de la actividad productiva, en los últimos trimestres camina ya acorde con ella. En el segundo trimestre del año, a pesar de que se produjeron ligeros incrementos de activos y ocupados respecto al trimestre anterior, las tasas de crecimiento anual continuaron el lento pero continuado descenso que experimentan desde hace un año, rozándose ya el crecimiento cero en términos de creación de empleos en un año.

**E.P.A. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS
(MM3 centradas)**



La tasa interanual de aumento de la población activa ha resultado negativa por primera vez en los dos últimos años (0,3 por ciento), a pesar de que en el último trimestre haya habido 5.500 nuevos activos. Este crecimiento trimestral de activos ha sido de similar cuantía al incremento de la población, por lo que la tasa de actividad no ha variado respecto al anterior trimestre, continuando pues en niveles inferiores a los de un año antes.

En la distribución de la población activa por sexos, se han producido variaciones de signo contrario al que venía siendo habitual en los dos trimestres anteriores, reduciéndose el número de hombres y aumentando el de mujeres; sin embargo, el pequeño volumen de estas variaciones no impide que el saldo de los últimos doce meses sea claramente negativo para la actividad femenina, al haberse reducido el número de mujeres activas en 21.000 en tanto que el de hombres se incrementaba en 16.200. Por grupos de edad, el único aumento destacable se produce en el grupo de menores de 20 años, resultando mínimas las variaciones producidas en el resto de grupos.

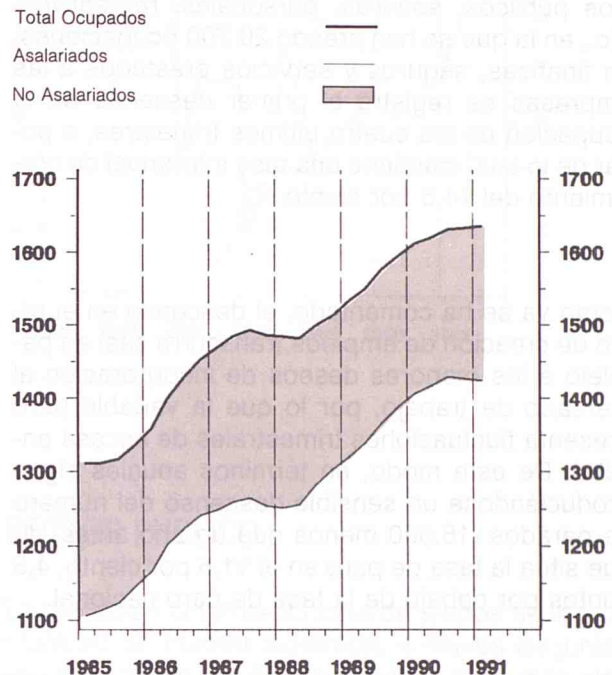
La creación de empleo en la economía madrileña sigue siendo ligeramente positiva en términos anuales, si bien la tasa interanual de crecimiento de la población ocupada sigue su progresiva reducción hasta situarse en el 0,7 por ciento en el segundo trimestre. Durante este período la población ocupada aumentó en 5.900 personas tras haberse reducido en 6.500 durante el primer trimestre, por lo que no se ha recuperado totalmente el volumen registrado a principio de año. El incremento trimestral registrado obedece al aumento de la población femenina ocupada en 10.400 personas, ya que la masculina se ha reducido en 4.500. La recuperación de la ocupación femenina se produce después de dos trimestres de bajadas consecutivas, en los que habían desaparecido 24.500 puestos de trabajo, en tanto que la reducción de la ocupación masculina tiene lugar después de tres trimestres de aumentos que arrojan un saldo de 29.800 nuevos puestos de trabajo ocupados en un año.

El colectivo de ocupados no asalariados se ha incrementado por tercer trimestre consecutivo, consolidando la ruptura de la tendencia negativa en la tasa de variación anual que se había mantenido durante tres años, y que en el segundo trimestre refleja un crecimiento del 6,6 por ciento. Por el contrario, la tasa de variación anual de los asalariados se redujo por primera vez en los tres últimos años, a pesar de que en el trimestre su número aumentó en 4.500 personas. Este incremento trimestral de asalariados se ha producido mediante contrataciones temporales, ya que los tra-

bajadores con contrato indefinido han visto reducir su número por tercer trimestre consecutivo, lo que consolida el proceso de sustitución de contratos indefinidos por temporales, que ya suponen el 18,7 por ciento del total. También cabe señalar que el aumento de asalariados se ha producido exclusivamente en el sector público, ya que en el privado se ha registrado un descenso de 7.000 personas.

TOTAL OCUPADOS Y ASALARIADOS E.P.A.

(MM3 centradas)



La evolución de la ocupación por sectores está produciendo una sensible modificación en la estructura interna del mercado de trabajo con un traslado de ocupación industrial (31.100 empleos menos en los últimos 12 meses) al sector servicios. No obstante, en el sector industrial se ha producido un ligero incremento del empleo en el último trimestre en 2.700 personas, pese a lo cual la variación negativa anual de la ocupación se sitúa en el 8,8 por ciento.

En la construcción se ha registrado en el trimestre la desaparición de 9.200 puestos de trabajo y la reducción del número de activos en 9.000 personas, lo que aumenta muy moderadamente el paro en el sector. En el trimestre anterior se produjeron aumentos de activos y ocupados ligeramente inferiores, por lo que el volumen de ambos se ha reducido levemente a lo largo del semestre. De hecho, las tasas interanuales de crecimiento de ambos colectivos se viene reduciendo progresivamente en los 12 últimos meses, presentando

actualmente valores del 1 por ciento (activos) y del 3,9 por ciento (ocupados).

En el sector servicios la ocupación registra el mayor aumento trimestral de los últimos doce meses con una elevación de 14.800 puestos de trabajo, que permiten absorber los 12.400 nuevos activos y reducir el paro en 2.400 personas. Con ello, la tasa de incremento interanual del paro es negativa por primera vez desde finales de 1.989. Dentro del sector, el tirón de la ocupación ha tenido lugar en la subrama "otros servicios", que incluye servicios públicos, sociales, personales, recreativos, etc., en la que se han creado 20.700 ocupaciones; en finanzas, seguros y servicios prestados a las empresas se registra el primer descenso de la ocupación en los cuatro últimos trimestres, a pesar de lo cual mantiene una tasa interanual de crecimiento del 14,5 por ciento.

Como ya se ha comentado, el descenso en el ritmo de creación de empleos transcurre casi en paralelo a los menores deseos de incorporación al mercado de trabajo, por lo que la variable paro presenta fluctuaciones trimestrales de escasa entidad. De este modo, en términos anuales sigue produciéndose un sensible descenso del número de parados (16.500 menos que un año antes), lo que sitúa la tasa de paro en el 11,6 por ciento, 4,3 puntos por debajo de la tasa de paro nacional.

El grupo de parados que buscan su primer empleo ha descendido en 4.500 personas, con lo que parece recuperar la tendencia decreciente que mantuvo en 1.990 después del repunte que se produjo en el trimestre anterior. De hecho, los datos posteriores al cierre del trimestre lo confirman, ya que el número de parados registrados en las oficinas del INEM que buscan primer empleo se ha reducido en Julio y Agosto.

La tasa de paro no agrario no se ha modificado en los tres últimos trimestres, permaneciendo en el 6,6 por ciento; por sectores, baja levemente en servicios y aumenta en industria y construcción.

La evolución del paro por tramos de edad indica que, al contrario de lo ocurrido en el trimestre anterior, aumentan los parados de edad inferior a 25 años y se reducen de forma destacable los comprendidos entre 25 y 54 años, en tanto que el grupo de edad superior a 54 años se reduce por tercer trimestre consecutivo.

PRECIOS Y SALARIOS

Los últimos datos conocidos respecto a la evolución de los precios de consumo y las rentas salariales no aportan novedades sustanciales al análisis que se efectuó en períodos anteriores. La tasa anual de inflación en el mes de agosto era del 5,9 por ciento. Desde el mes de febrero oscila entre el 5,5 y el 6 por ciento sin que se pongan de manifiesto, pues, avances o retrocesos en la lucha contra la inflación. El análisis por grupos de productos aporta algunos datos levemente positivos. Según se aprecia en los gráficos adjuntos, la tasa anual de inflación del componente de alimentación, que alcanzó un mínimo relativo en el mes de febrero, ha alcanzado en agosto el nivel máximo del año (4,6 por ciento); por el contrario el componente no alimenticio, más estable, ha evolucionado ligeramente a la baja en el mismo período. Así pues, la marcha de la inflación subyacente parece mostrar una leve tendencia descendente en los últimos meses. Los grupos de productos que han favorecido esa reducción en la tasa de inflación de productos no alimenticios han sido la vivienda (del 7,1 por ciento en febrero al 5,3 por ciento en agosto) y el componente "otros", que aunque mantiene aún una tasa muy elevada, del 9,4 por ciento, la ha reducido en 1,7 puntos en el mismo período.

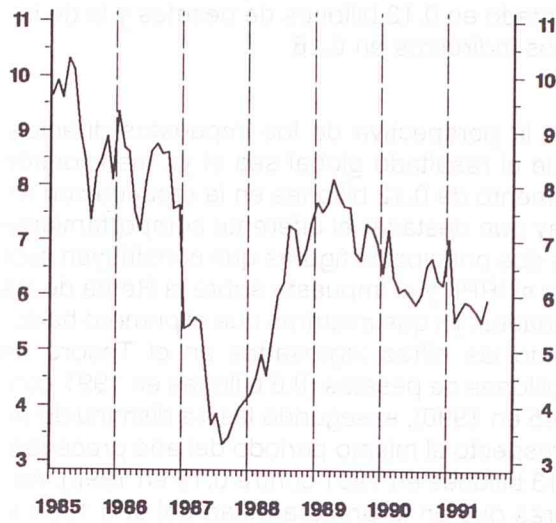
La evolución de los precios es muy similar en nuestra región a la marcha en el conjunto nacional, si bien el fuerte incremento de los precios alimenticios que ha habido en la Comunidad de Madrid en agosto ha hecho que prácticamente se elimine el pequeño diferencial a favor que existía desde el mes de mayo. En ambos casos se puede afirmar que la lucha contra la inflación está prácticamente estancada en los últimos meses y que el principal peligro sigue estando en la evolución de los precios en determinados servicios (transporte, hostelería, servicios personales ...) que ofrecen muy escasos signos de moderación. A nivel nacional, los precios industriales continúan en tasas anuales de incrementos estables, en torno a un moderado 2 por cien. El estancamiento coincide con el que se pone de manifiesto en los precios de consumo si bien la senda de crecimiento por la que caminan éstos es mucho más elevada, en torno al 6 por ciento.

Los incrementos salariales pactados continúan estando bastante por encima del incremento de los precios, lo cual quiere decir que continúa recuperándose el poder adquisitivo de los asalariados. Dichos incrementos están mostrando una fuerte resistencia a la baja a pesar del clima de pesimismo sobre el nivel de actividad económica que ha presidido las últimas negociaciones de convenio.

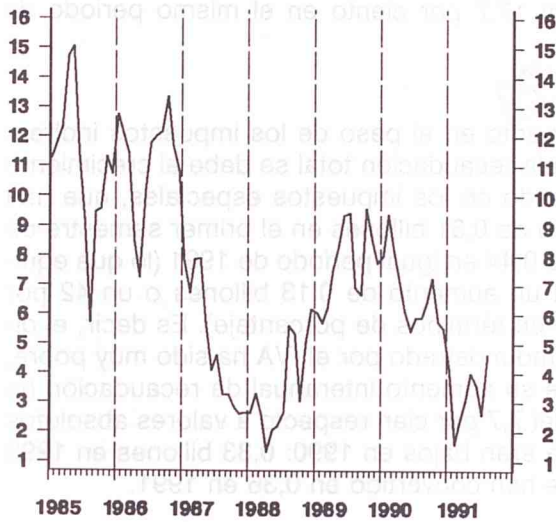
INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO

Tasa de variación anual (%)

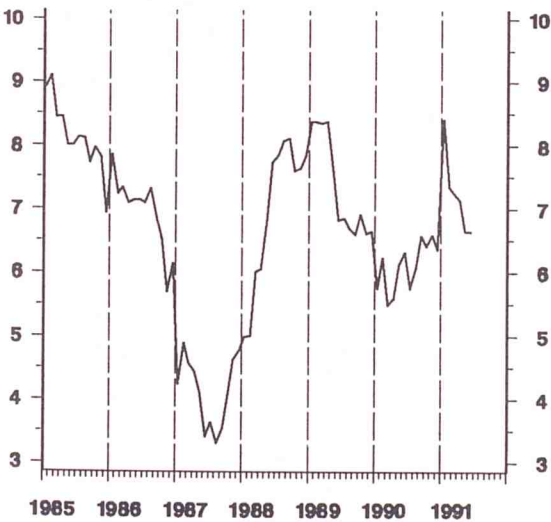
General



Alimentación



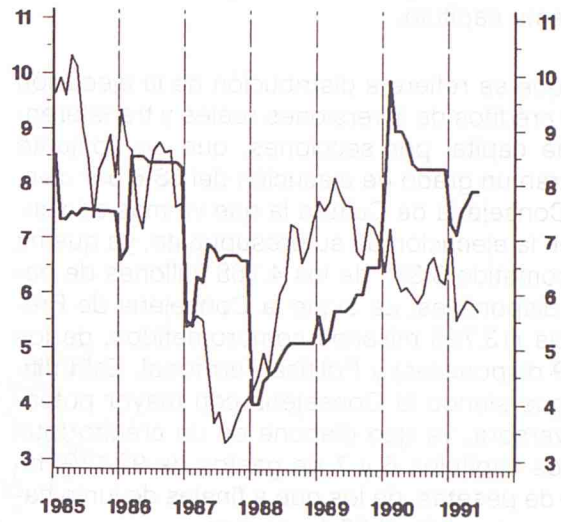
No Alimentación



PRECIOS Y SALARIOS

Incremento salarial pactado

IPC (Tasas interanuales)



SECTOR PUBLICO

La ejecución del Presupuesto de gastos de la Comunidad de Madrid mostraba, a finales de junio, una tasa media del 66,5 por ciento, cifra más elevada que la que habría correspondido normalmente a la mitad del año presupuestario. Ello se explica, probablemente, por el hecho de que el montante total del presupuesto de este año no sea sino una prórroga del de 1990, con los ajustes operativos mínimos imprescindibles para adaptar el gasto a las circunstancias de un año nuevo. La cifra global de gasto comprometido en la fecha de referencia era de 248.360 millones de pesetas, del total de 373.334 de crédito actual (inicial más o menos modificaciones aprobadas por la Asamblea) para el ejercicio.

Los gastos en operaciones corrientes (132.640 millones de pesetas a finales de junio) registran un porcentaje medio de ejecución del 68,8 por ciento. Como es habitual, son los gastos de personal los más avanzados en su compromiso (que alcanzaba el 84,8 por cien en la fecha considerada), seguidos de los gastos en bienes corrientes y servicios (67,2 por ciento) y los gastos financieros (65,4 por cien). Únicamente las transferencias internas muestran un grado de realización menor (46 por ciento).

Entre las operaciones de capital destaca el compromiso de 88.654 millones de pesetas (el 67,8 por ciento de lo presupuestado) para realizar inversiones reales. El pago de las transferencias de capital (21.301 millones), al igual que lo que sucede con las transferencias corrientes, está algo más atrasado, ya que a finales de junio se había comprometido el 50,4 por ciento del gasto total previsto en este capítulo.

En lo que se refiere a distribución de la ejecución de los créditos de inversiones reales y transferencias de capital por secciones, que en conjunto muestran un grado de ejecución del 63,6 por cien, es la Consejería de Cultura la que va más adelantada en la ejecución de su presupuesto, ya que ha comprometido 3.371 de los 4.788 millones de pesetas disponibles. Le sigue la Consejería de Presidencia (13.790 millones comprometidos, de los 20.029 disponibles) y Política Territorial. Esta última sigue siendo la Consejería con mayor potencia inversora, ya que dispone de un crédito total para los capítulos 6 y 7 de gastos de 92.179 millones de pesetas, de los que a finales de junio había comprometido el 66,4 por cien.

Por otra parte, en el período enero-junio se recaudaron algo más de 1,59 billones de pesetas en la Comunidad de Madrid (0,28 billones más que en el mismo período de 1990 o un 21 por ciento más en términos porcentuales), de los que 0,73 billones correspondieron a impuestos directos y 0,86 a impuestos indirectos.

El peso relativo de las figuras directas e indirectas en el total recaudado se mantiene próxima a la de igual período del año anterior, con ligero retroceso de los impuestos directos: en 1990 los impuestos directos representaron el 46,4 por cien

del total y los indirectos el 53,6 por cien, mientras que en 1991 las cifras se han situado en el 45,9 y 54,1 por ciento respectivamente. En términos absolutos, la recaudación por impuestos directos ha aumentado en 0,12 billones de pesetas y la de impuestos indirectos en 0,16.

Desde la perspectiva de los impuestos directos, aunque el resultado global sea el ya mencionado de aumento de 0,12 billones en la recaudación total, hay que destacar el diferente comportamiento de las dos principales figuras que constituyen este grupo: el IRPF y el Impuesto sobre la Renta de las Sociedades, ya que mientras que el primero ha aumentado las cifras ingresadas en el Tesoro en 0,15 billones de pesetas (0,6 billones en 1990 contra 0,45 en 1990), el segundo las ha disminuído en 0,02 respecto al mismo período del año precedente (0,13 billones en 1991 contra 0,15 en 1990). Así, mientras que en la primera mitad del año 1990 la recaudación por el Impuesto de Sociedades representaba el 25 por ciento de la recaudación total por figuras directas, dicho porcentaje queda reducido al 17,7 por ciento en el mismo período de 1991.

El aumento en el peso de los impuestos indirectos en la recaudación total se debe al crecimiento registrado en los impuestos especiales, que han pasado de 0,31 billones en el primer semestre de 1990 a 0,44 en igual período de 1991 (lo que equivale a un aumento de 0,13 billones o un 42 por ciento en términos de porcentaje). Es decir, el dinamismo mostrado por el IVA ha sido muy pobre, ya que su aumento interanual de recaudación ha sido del 7,7 por cien respecto a valores absolutos que ya eran bajos en 1990: 0,33 billones en 1990 que se han convertido en 0,36 en 1991.

SERIES
ESTADÍSTICAS



El presente informe tiene por objeto informar a la Junta de Control de la Cuenta General de la Nación sobre el cumplimiento de las obligaciones de pago de impuestos de las empresas que forman parte del grupo de empresas que se encuentran en el proceso de reorganización de la industria petrolera.

En el período comprendido entre el 1 de enero de 1991 y el 31 de diciembre de 1991, las empresas del grupo han pagado un total de \$ 1.200 millones de dólares en impuestos, lo que representa un aumento del 20% con respecto al período anterior.

ESTADÍSTICAS
1991

El aumento de los pagos de impuestos se debe principalmente a la implementación de las nuevas tarifas de impuestos que entraron en vigencia en el primer semestre de 1991.

En el período comprendido entre el 1 de enero de 1991 y el 31 de diciembre de 1991, las empresas del grupo han pagado un total de \$ 1.200 millones de dólares en impuestos, lo que representa un aumento del 20% con respecto al período anterior. Este aumento se debe principalmente a la implementación de las nuevas tarifas de impuestos que entraron en vigencia en el primer semestre de 1991.

0

Решение в виде



0 - POBLACION Y RENTA

0-1.1. POBLACION DE DERECHO

Miles

	1960	1965	1970	1975	1981	1986	1991 (P)
Comunidad de Madrid	2.510,2	3.278,1	3.761,3	4.319,9	4.686,9	4.780,6	4.845,8
Municipio de Madrid	2.177,1	2.793,5	3.120,9	3.228,1	3.158,8	3.058,2	2.909,8
Otros Municipios	333,1	484,6	640,4	1.091,8	1.528,1	1.722,4	1.936,0

0-1.2. POBLACION DE DERECHO POR MUNICIPIOS.

	CENSO Marzo 1981	PADRON Abril 1986	CENSO Marzo 1991 (P)
COMUNIDAD DE MADRID	4.686.895	4.780.572	4.845.851
Acebeda (La)	70	63	55
Ajalvir	965	1.061	1.309
Alameda del Valle	153	145	153
Alamo (El)	1.695	1.972	2.919
Alcalá de Henares	137.169	144.268	159.355
Alcobendas	63.731	70.227	78.825
Alcorcón	140.957	137.884	139.641
Aldea del Fresno	854	988	1.140
Algete	5.076	7.441	9.984
Alpedrete	2.420	2.750	3.451
Ambite	350	320	287
Anchuelo	518	505	533
Aranjuez	35.619	36.687	36.162
Arganda del Rey	22.032	23.872	28.878
Arroyomolinos	211	290	1.236
Atazar (El)	74	92	88
Batres	181	259	351
Becerril de la Sierra	1.401	1.642	1.905
Belmonte de Tajo	1.120	1.107	1.139
Berrueco (El)	214	232	279
Berzosa del Lozoya	63	65	74
Boadilla del Monte	6.084	8.332	15.806
Boalo	1.316	1.501	1.689
Braojos	138	128	132
Brea de Tajo	508	510	455
Brunete	1.120	1.610	2.482
Buitrago del Lozoya	1.151	1.246	1.294
Bustarviejo	1.087	1.135	1.090
Cabanillas de la Sierra	269	327	367
Cabrera (La)	800	808	1.017
Cadalso de los Vidrios	2.164	2.039	2.086
Camarma de Esteruelas	1.246	1.313	1.401
Campo Real	2.025	2.031	2.135
Canencia	466	461	431
Carabaña	1.101	1.030	1.031

0-1.2. POBLACION DE DERECHO POR MUNICIPIOS. (CONT.)

	CENSO Marzo 1981	PADRON Abril 1986	CENSO Marzo 1991 (P)
Casarrubuelos	562	530	538
Cenicientos	2.404	2.153	1.791
Cercedilla	3.719	3.819	3.929
Cervera de Buitrago	100	95	83
Ciempozuelos	10.260	10.076	10.762
Cobeña	582	832	1.169
Colmenar de Oreja	5.037	5.181	5.209
Colmenar del Arroyo	414	410	493
Colmenar Viejo (1)	19.839	29.495	24.010
Colmenarejo	1.544	1.680	2.411
Collado Mediano	1.574	1.698	2.232
Collado Villalba	18.762	20.396	25.997
Corpa	369	358	351
Coslada	53.730	64.826	73.740
Cubas	765	830	885
Chapinería	616	758	909
Chinchón	3.954	4.049	3.939
Daganzo de Arriba	1.068	1.166	1.627
Escorial (El)	5.956	6.138	6.916
Estremera	1.108	1.097	1.056
Fresnedillas	442	412	458
Fresno de Torote	108	160	224
Fuenlabrada	78.096	119.848	144.723
Fuente el Saz de Jarama	1.423	1.827	2.658
Fuentidueña de Tajo	1.196	1.243	1.310
Galapagar	6.113	7.015	9.041
Garganta de los Montes	312	306	302
Gargantilla del Lozoya	233	227	220
Gascones	85	91	101
Getafe	126.558	131.840	138.704
Griñón	1.283	1.558	2.348
Guadalix de la Sierra	1.426	1.509	1.725
Guadarrama	5.957	5.958	6.902
Hiruela (La)	35	40	33
Horcajo de la Sierra	145	135	124
Horcajuelo de la Sierra	60	71	67
Hoyo de Manzanares	2.689	2.507	3.472
Humanes de Madrid	2.987	5.842	7.829
Leganés	163.910	167.783	171.400
Loeches	2.023	2.076	2.238
Lozoya	447	442	389
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	639	622	614
Madarcoos	41	34	32
Madrid	3.158.818	3.058.182	2.909.792
Majadahonda	22.852	28.974	33.574
Manzanares El Real	1.575	1.745	2.340
Meco	1.154	1.509	2.928
Mejorada del Campo	9.614	11.550	13.599
Miraflores de la Sierra	2.342	2.464	2.536
Molar (El)	2.384	2.621	2.763
Molinos (Los)	2.006	2.345	2.433

0-1.2. POBLACION DE DERECHO POR MUNICIPIOS. (CONT.)

	CENSO Marzo 1981	PADRON Abril 1986	CENSO Marzo 1991 (P)
Montejo de la Sierra	198	232	254
Moraleja de Enmedio	965	1.181	1.512
Moralzarzal	1.600	1.650	2.120
Morata de Tajuña	4.599	4.672	5.063
Móstoles	150.259	175.133	192.018
Navacerrada	1.257	1.539	1.588
Navalafuente	249	278	322
Navalagamella	492	525	627
Navalcarnero	8.066	8.977	10.126
Navarredonda	122	126	100
Navas del Rey	867	979	1.031
Nuevo Baztán	461	510	466
Olmeda de las Fuentes	152	131	120
Orusco	579	584	583
Paracuellos de Jarama	2.820	3.713	4.362
Parla	56.318	63.963	69.907
Patones	353	345	338
Pedrezuela	658	728	801
Pelayos de la Presa	652	749	923
Perales de Tajuña	1.815	1.881	1.969
Pezuela de las Torres	516	502	462
Pinilla del Valle	137	141	156
Pinto	18.761	20.117	22.251
Piñuécar	155	164	148
Pozuelo de Alarcón	29.756	35.988	47.560
Pozuelo del Rey	211	207	209
Prádena del Rincón	106	103	99
Puebla de la Sierra	69	57	48
Puentes Viejas	446	410	381
Quijorna	519	559	623
Rascafría	1.157	1.260	1.300
Redueña	89	119	143
Ribatejada	269	236	274
Rivas-Vaciamadrid	653	5.972	14.863
Robledillo de la Jara	80	67	58
Robledo de Chavela	1.647	1.673	1.813
Robregordo	107	102	91
Rozas de Madrid (Las)	13.405	20.818	35.137
Rozas de Puerto Real	422	396	337
San Agustín de Guadalix	1.817	2.476	3.158
San Fernando de Henares	19.597	23.020	25.472
San Lorenzo de El Escorial	8.953	8.979	8.648
San Martín de la Vega	4.984	5.583	6.361
San Martín de Valdeiglesias	4.858	5.048	5.430
San Sebastián de los Reyes	39.950	50.027	53.914
Santa María de la Alameda	759	753	705
Santorcaz	540	522	494
Santos de la Humosa (Los)	889	875	927
Serna del Monte (La)	76	80	93
Serranillos del Valle	384	436	478

0-1.2. POBLACION DE DERECHO POR MUNICIPIOS. (CONCL.)

	CENSO Marzo 1981	PADRON Abril 1986	CENSO Marzo 1991 (P)
Sevilla la Nueva	659	663	1.342
Somosierra	116	108	106
Soto del Real	1.347	1.715	2.689
Talamanca de Jarama	888	959	1.100
Tielmes	1.845	1.852	1.946
Titulcia	835	843	872
Torrejón de Ardoz	75.599	80.066	81.072
Torrejón de la Calzada	748	1.035	1.527
Torrejón de Velasco	1.275	1.293	1.489
Torrelaguna	2.485	2.547	2.553
Torrelodones	3.497	5.018	7.052
Torremocha de Jarama	165	197	237
Torres de la Alameda	2.438	2.618	2.942
Tres Cantos	-	-	15.431
Valdaracete	774	747	674
Valdeavero	444	491	507
Valdelaguna	623	585	540
Valdemanco	428	430	487
Valdemaqueda	401	451	472
Valdemorillo	2.088	2.354	2.762
Valdemoro	13.345	16.496	17.661
Valdeolmos	448	616	1.094
Valdepiélagos	320	314	327
Valdetorres de Jarama	1.050	1.066	1.258
Valdilecha	1.453	1.515	1.615
Valverde de Alcalá	201	213	225
Velilla de San Antonio	1.546	1.830	2.344
Vellón (El)	899	894	900
Venturada	179	264	332
Villa del Prado	2.690	3.118	3.290
Villaconejos	2.816	2.901	2.898
Villalbilla	1.005	1.445	1.856
Villamanrique de Tajo	587	555	552
Villamanta	959	1.061	1.205
Villamantilla	291	292	299
Villanueva de la Cañada	1.864	2.791	4.266
Villanueva de Perales	349	356	340
Villanueva del Pardillo	973	1.497	2.120
Villar del Olmo	506	426	497
Villarejo de Salvanes	4.281	4.530	4.952
Villaviciosa de Odón	6.023	8.029	13.030
Villavieja del Lozoya	167	157	158
Zarzalejo	830	803	863

(1) En el censo de 1.991 aparece desagregado el municipio de Tres Cantos.

0 - POBLACION Y RENTA

0 - 1.3. EVOLUCION DEMOGRAFICA REGISTRADA (*)

	NACIMIENTOS			DEFUNCIONES			MATRIMONIOS
	Total(f)	Hombres	Mujeres	Total(f)	Hombres	Mujeres	
1986 Total Anual	55.346	28.393	26.947	30.692	16.067	14.625	24.681
1987 " "	54.152	27.929	26.223	31.973	16.872	15.101	25.275
1988 " "	52.379	26.953	25.426	33.321	17.550	15.771	25.504
1989 " "	51.851	26.767	25.082	33.440	17.713	15.725	25.549
1989 Jul.	4.395	2.263	2.132	2.776	1.415	1.361	3.574
Ago.	4.244	2.168	2.076	2.397	1.285	1.112	1.303
Sep.	4.330	2.196	2.134	2.453	1.298	1.155	4.096
Oct.	4.364	2.285	2.079	2.721	1.459	1.262	2.858
Nov.	4.097	2.115	1.982	2.781	1.562	1.219	1.582
Dic.	4.216	2.149	2.067	3.082	1.637	1.445	1.508
1990 Ene.	4.153	2.101	2.051	3.955	2.044	1.911	902
Feb.	3.689	1.885	1.797	3.006	1.549	1.456	1.045
Mar.	4.118	2.159	1.945	2.950	1.554	1.395	1.882
Abr.	4.192	2.168	2.012	2.665	1.424	1.241	1.683
May.	4.720	2.467	2.249	2.635	1.403	1.232	2.078
Jun.	4.421	2.278	2.139	2.685	1.445	1.240	3.170
Jul.	4.407	2.264	2.137	2.865	1.452	1.413	2.925
Ago.	4.239	2.195	1.037	2.399	1.274	1.124	1.223
Sep.	4.015	2.117	1.885	2.503	1.385	1.117	3.770
Oct.	4.085	2.086	1.996	2.794	1.530	1.264	2.965
Nov.	3.673	1.918	1.754	2.888	1.526	1.362	1.425
Dic.	3.211	1.639	1.569	3.196	1.697	1.499	992

(*) Datos provisionales.

(1) Incluye la cifra de No consta.

0-2.1. V.A.B. AL COSTE DE FACTORES POR RAMAS DE ACTIVIDAD Miles millones pesetas

	1985	1986	1987 (p)		
			Valor	Porcentaje sobre Total Nacional	Estructura Porcentual Interna
AGRICULTURA	14,0	13,5	13,6	0,67	0,27
INDUSTRIA	1.160,4	1.370,5	1.525,4	12,73	30,19
Productos energéticos	91,0	120,3	128,9	8,21	2,55
Productos industriales	823,0	946,0	1.070,3	13,42	21,18
Metálicas básicas	10,7	10,2	12,5	2,91	0,25
Minerales no metálicos	36,5	41,4	44,5	7,24	0,88
Química	115,5	116,2	116,5	14,96	2,31
Transformados metálicos, máquinas y material eléctrico	249,9	262,3	314,9	18,66	6,23
Material de transporte	78,3	123,0	145,9	19,72	2,89
Alimenticios, bebidas y tabacos	115,0	139,1	149,5	9,35	2,96
Industria textil	65,5	72,4	83,5	9,46	1,65
Papel y gráficas	88,0	107,3	123,0	24,65	2,43
Industrias diversas	63,6	74,1	80,0	10,74	1,58
Construcción	246,4	304,2	326,2	16,69	6,46
SERVICIOS	2.731,2	3.128,3	3.513,8	18,47	69,54
Servicios destinados a la venta	2.317,4	2.688,2	3.064,8	18,11	60,66
Comercio, hostelería, recuperación y reparación	745,1	888,1	1.046,4	14,77	20,71
Transporte y comunicaciones	337,6	394,2	450,2	20,60	8,91
Instituciones de crédito y seguro	431,1	512,9	587,5	25,29	11,63
Otros servicios destinados a la venta	803,6	893,0	980,7	18,39	19,41
Servicios no destinados a la venta					
Admón. general, enseñanza e investigación, sanidad, servicio doméstico y otros no destinados a la venta	663,4	738,2	807,6	18,28	15,98
Producción imputada de servicios bancarios	-249,6	-298,1	-358,6	15,14	7,10
PRODUCTO INTERIOR BRUTO al coste de factores	3.905,6	4.512,3	5.052,8	15,17	100,00

0-2.2. V.A.B. AL COSTE DE FACTORES POR SECTORES PRODUCTIVOS. AVANCE 1.988

	COMUNIDAD DE MADRID			ESPAÑA
	Millones de pesetas	Porcentaje sobre Total Nacional	Estructura Porcentual Interna	Millones de pesetas
AGRICULTURA	15.587	0,68	0,28	2.281.294
INDUSTRIA	1.686.913	12,47	30,13	13.531.448
Productos energéticos	142.847	7,18	2,55	1.987.900
Productos industriales	1.137.089	13,23	20,31	8.592.586
Construcción	406.977	13,79	7,27	2.950.962
SERVICIOS	3.895.104	18,47	69,59	21.089.519
Servicios destinados a la venta	3.412.632	18,07	60,97	18.883.349
Servicios no destinados a la venta	887.712	18,07	15,86	4.912.994
Producción imputada de servicios bancarios	-405.240	14,97	-7,24	-2.706.824
PRODUCTO INTERIOR BRUTO al coste de factores	5.597.604	15,17	100,00	36.902.261

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 1.1. PRODUCCIONES AGRICOLAS

PRODUCTOS	Aportación a la Producción Final del Subsector Agrícola de Madrid Media 86-87-88	Participación en Producción Nacional (Tm.) Media 86-87-88	Cantidades físicas en Miles Tm.			
			1988	1989(p)	1990(p)	1991(1)
Maíz	15,2	2,2	67,7	82,2	73,0	-
Trigo	15,1	1,4	87,1	98,9	60,2	63,0
Cebada	16,1	1,0	103,8	141,8	109,0	92,6
Vino y mosto (Mil. Hl.)(2)	5,5	1,1	191,5	415,6	400,0	357,5
Patata	9,0	1,5	73,5	57,1	63,0	-
Media estación	7,3	2,2	55,7	40,3	53,0	60,0
Tardía	1,7	1,0	17,8	16,8	10,0	-
Ajo	6,1	3,1	7,7	6,0	6,0	6,5
Espárrago	4,8	4,8	4,7	3,2	4,5	4,2
Melón	4,0	1,9	21,7	23,0	25,2	-
Aceite de oliva (2)	2,8	0,3	1,7	1,1	2,2	-

(1) Estimación correspondiente al mes de junio.

(2) Las cifras contenidas en el año «t» corresponden a las campañas «t, t + 1».

I - 1.2. SACRIFICIO DE GANADO

Toneladas

	Total	Bovino	Ovino	Caprino	Porcino	Equino
1981 Media Anual	10.034	4.360	1.270	51	4.243	110
1982 » »	10.474	4.640	1.298	59	4.379	98
1983 » »	7.309	3.722	1.015	29	2.467	76
1984 » »	7.799	3.589	985	16	3.134	75
1985 » »	9.437	4.184	977	20	4.183	71
1986 » »	8.187	3.762	1.159	12	3.301	66
1987 » »	7.993	3.380	1.354	16	3.200	43
1988 » »	8.392	2.981	1.371	13	4.000	27
1989 » »	7.476	3.290	1.593	17	2.783	43
1990 » »	7.971	3.913	1.342	22	2.655	39
1990 Ene.	8.507	4.244	1.188	9	3.028	38
Feb.	8.458	4.175	1.226	14	3.004	39
Mar.	6.988	3.825	1.261	26	1.835	41
Abr.	7.075	3.712	1.629	33	1.663	38
May.	7.452	3.628	1.565	34	2.185	40
Jun.	8.541	4.176	1.495	22	2.810	38
Jul.	8.635	4.177	1.290	10	3.118	40
Ago.	8.756	4.399	1.223	10	3.084	40
Sep.	8.428	3.882	1.107	8	3.390	41
Oct.	8.745	3.921	1.070	15	3.698	41
Nov.	7.185	3.594	1.152	31	2.367	41
Dic.	6.878	3.223	1.899	56	1.672	28
1991 Ene.	6.148	3.363	1.115	16	1.615	39
Feb.	6.125	3.340	1.318	18	1.409	40
Mar.	5.821	3.175	1.167	20	1.412	47
Abr.	7.615	4.132	1.596	34	1.806	47
May.	8.837	3.971	1.820	24	2.975	47
Jun.	2.994	976	763	16	1.239	0

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 2 CONSUMO DE PRODUCTOS PETROLIFEROS

	GASOLINA AUTO (Miles m ³)	GASOLEO (Miles m ³)				FUEL-OIL (Miles toneladas)			
		Total	A	B	C	Total	1	2	BIA
1987 Media Anual	94,2	126,5	55,8	10,0	60,8	26,4	22,9	1,5	1,9
1988 » »	101,4	130,8	63,7	4,4	62,6	20,9	18,2	1,8	0,9
1989 » »	108,6	135,2	69,3	1,8	64,1	18,3	15,6	1,9	0,8
1990 » »	114,0	139,0	71,9	1,1	65,9	16,6	14,4	1,7	0,5
1990 Ene.	108,6	201,4	71,2	1,5	128,7	21,1	19,2	1,3	0,6
Feb.	104,7	178,6	70,5	1,4	106,7	17,1	14,7	1,8	0,6
Mar.	120,2	165,6	78,4	1,6	85,6	19,8	17,4	1,6	0,8
Abr.	114,8	145,5	68,0	1,2	76,3	18,3	16,4	1,3	0,6
May.	113,7	105,7	73,1	1,1	31,5	15,8	12,7	2,5	0,6
Jun.	116,6	97,3	74,8	1,1	21,4	16,5	13,6	2,4	0,5
Jul.	119,6	95,4	72,3	0,9	22,2	16,6	12,8	3,5	0,3
Ago.	99,3	86,7	61,9	0,7	24,1	12,0	9,3	2,4	0,3
Sep.	108,0	97,8	67,6	0,9	29,3	13,8	13,0	0,6	0,2
Oct.	119,4	129,6	76,1	1,2	52,3	14,3	13,3	0,7	0,3
Nov.	117,3	159,0	76,0	0,9	82,1	16,8	15,1	1,3	0,4
Dic.	126,3	204,9	73,1	1,1	130,7	16,6	15,4	0,8	0,4
1991 Ene.	115,2	230,3	77,8	1,1	151,4	22,2	19,6	2,2	0,4
Feb.	106,2	191,6	70,9	0,6	120,1	17,9	15,6	1,4	0,9
Mar.	123,8	169,4	75,1	1,1	93,2	17,3	13,7	3,3	0,3
Abr.	128,2	157,9	85,3	1,5	71,1	17,6	13,2	4,0	0,4
May.	117,4	124,2	81,9	1,2	41,1	17,5	14,2	2,9	0,4
Jun.	124,9	105,4	81,2	1,5	22,7	16,6	10,3	6,0	0,3

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 3 INDICE DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL (Serie original 1987=100) (*)

	Total Industria	Energía y agua	Industria básica	Trasformación de metales	Otras industrias manufactureras
1985 Media Anual	75,6	58,0	91,5	71,9	77,2
1986 » »	90,2	70,9	92,3	92,3	91,3
1987 » » (*)	100,2	100,0	100,2	100,3	100,2
1988 » »	109,4	109,0	108,1	111,2	108,0
1989 » »	116,8	111,0	118,9	118,6	114,9
1990 » »	121,5	115,7	128,8	119,6	121,9
1990 Feb.	132,8	115,8	143,9	136,4	127,2
Mar.	118,6	106,1	130,2	116,2	119,2
Abr.	131,3	121,3	136,8	129,8	133,1
May.	120,7	114,4	129,4	117,8	121,7
Jun.	114,8	101,0	130,6	111,6	114,7
Jul.	118,5	126,8	118,4	116,5	118,9
Ago.	113,3	126,3	114,6	106,7	117,6
Sep.	118,4	135,6	120,1	110,7	122,9
Oct.	116,1	111,0	127,2	112,3	117,0
Nov.	130,9	114,1	138,2	132,3	130,0
Dic.	129,5	120,1	134,4	128,3	131,1
1991 Ene.	120,9	114,3	128,2	119,7	120,7
Feb.	141,6	139,4	143,4	141,8	141,1
Mar.	133,7	127,8	144,9	125,3	140,4
Abr.	114,8	103,6	121,4	107,7	123,3
May.	124,6	112,3	127,7	120,1	131,8
Jun.(p)	123,9	112,3	135,9	118,6	127,7
Jul.(p)	117,6	115,8	112,9	113,9	124,9

(*) Es 100 la media de 1987 de las series originales, antes de depurar por el número de días laborales de cada mes. Las series incluidas en este Cuadro son las series depuradas. Ver Fuentes y Notas.

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 4.1. FACTURACION DE ENERGIA ELECTRICA POR USOS

Miles M.W.H.

	Total	Doméstico	Alumbrado com. e indust.	Alumbrado público	Tracción	Reventa	Usos industriales y otros
1981 Media Anual	770,5	270,8	116,6	14,7	30,9	0,4	337,1
1982 » »	766,2	259,1	118,2	15,8	32,7	0,4	340,0
1983 » »	817,2	275,5	125,5	16,3	37,4	0,8	361,8
1984 » »	845,3	292,3	114,9	16,1	37,4	0,7	383,9
1985 » »	870,4	299,3	112,5	18,8	35,6	0,7	403,7
1986 » »	919,7	311,7	112,8	16,9	37,5	0,6	440,2
1987 » »	965,0	309,8	125,0	9,1	39,5	0,7	479,9
1988 » »	1.028,8	322,6	129,5	8,2	40,9	0,7	526,9
1989 » »	1.103,5	336,8	138,3	13,4	41,3	0,7	573,0
1990 » »	1.184,7	354,1	170,7	9,2	48,9	0,8	601,0
1990 Feb.	1.327,5	476,6	165,3	10,7	40,4	1,0	633,3
Mar.	1.332,3	469,2	173,1	15,9	62,0	0,8	611,4
Abr.	1.245,3	406,2	184,0	9,2	55,0	0,8	590,1
May.	1.181,0	374,3	163,0	8,9	50,6	0,7	583,5
Jun.	1.152,4	330,7	177,4	7,9	47,1	0,7	588,6
Jul.	1.066,7	264,0	158,6	7,0	45,3	0,6	591,2
Ago.	1.127,3	267,0	188,6	6,8	47,9	0,6	616,4
Sep.	1.034,9	239,2	158,3	7,4	41,1	0,7	588,2
Oct.	1.123,5	277,9	178,0	8,4	49,6	0,8	608,8
Nov.	1.142,4	310,1	171,7	8,7	52,6	0,8	598,6
Dic.	1.263,6	406,0	185,6	9,7	51,1	1,1	610,1
1991 Ene.	1.421,3	519,1	196,5	11,0	58,2	0,4	636,2
Feb.	1.536,8	576,3	219,3	10,7	50,9	1,2	678,4
Mar.	1.392,1	535,9	189,8	9,7	37,7	0,9	618,2
Abr.	1.451,7	529,5	212,6	9,4	51,7	0,8	647,5
May.	1.279,8	409,6	179,7	8,8	54,0	0,9	626,8
Jun.	1.234,1	365,2	193,6	8,6	50,0	0,7	615,9
Jul.	1.301,7	403,0	210,0	8,6	49,7	0,6	629,8

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 4.2. FACTURACION DE ENERGIA ELECTRICA POR SECTORES Y RAMAS DE LOS SERVICIOS

Miles M.W.H.

	TOTAL	AGRICULT.	INDUSTRIA	CONSTRUC.	SERVICIOS				OTROS
					Total	Comercio y Servicios no Públicos	Transportes	Administrac. y Servicios Públicos	
1984 Media Anual	845,2	1,8	227,8	4,1	242,2	146,8	52,5	42,9	369,4
1985 » »	870,4	2,6	240,3	4,9	210,3	100,8	55,4	54,1	412,2
1986 » »	919,7	2,9	270,3	4,8	217,0	116,6	38,9	61,7	424,1
1987 » »	965,0	3,2	299,0	6,3	235,2	126,4	42,2	66,7	421,3
1988 » »	1.028,8	3,4	324,0	7,0	259,5	137,6	45,6	76,2	434,9
1989 » »	1.103,5	3,6	351,1	7,7	289,0	153,9	52,8	82,4	462,2
1990 » »	1.184,7	4,1	363,7	9,2	330,9	172,0	64,3	94,6	482,4
1990 Feb.	1.327,5	3,8	374,0	9,5	319,0	167,1	55,1	96,7	621,2
Mar.	1.332,3	3,9	381,3	11,2	358,5	179,8	84,9	93,9	607,0
Abr.	1.245,2	4,1	358,4	10,8	333,4	169,4	66,1	97,9	545,6
May.	1.181,0	3,5	353,2	9,6	321,0	165,5	64,1	91,4	500,8
Jun.	1.152,5	3,7	367,1	8,6	324,8	178,7	57,1	89,0	455,9
Jul.	1.066,7	4,5	347,9	8,7	328,1	170,0	62,1	96,0	377,6
Ago.	1.127,5	5,0	357,6	8,5	351,7	186,2	63,4	102,2	404,6
Sep.	1.034,9	4,9	354,7	8,4	313,8	162,7	56,6	94,5	353,0
Oct.	1.123,5	4,5	375,0	8,5	326,9	174,5	60,0	92,4	408,6
Nov.	1.142,4	3,7	372,8	8,9	329,8	169,2	63,6	97,0	427,2
Dic.	1.263,6	3,5	349,0	8,6	357,5	183,3	80,0	94,2	545,0
1991 Ene.	1.421,3	4,1	376,9	11,2	373,5	199,0	68,8	105,7	655,6
Feb.	1.536,8	4,1	396,8	11,2	383,8	201,3	68,8	113,5	740,9
Mar.	1.392,1	3,8	351,3	12,6	347,2	188,7	61,4	97,1	677,2
Abr.	1.451,7	4,2	371,1	12,9	381,5	200,4	72,2	109,0	682,0
May.	1.279,8	3,9	364,9	10,6	362,8	186,1	71,7	105,1	537,7
Jun.	1.234,1	4,1	372,9	9,0	348,1	188,2	61,3	98,7	499,9
Jul.	1.301,7	4,6	354,6	9,7	363,8	189,7	67,4	106,7	419,4

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 5. ALTAS DE INDUSTRIAS EN EL REGISTRO INDUSTRIAL

	TOTAL(1)	RAMA DE ACTIVIDAD							
		Energ. agua Metál. básic. Min. n/metál. Químicas	Transform. metálicos	Maquinaria Mat. elect. y electrónico Mat. transp.	Alimentación Bebidas y tabaco	Industria textil	Madera y muebles	Papel y gráficas	Otras Manufac- turas
1989 Total Anual	1.488	118	373	182	220	151	158	167	92
1990 » »	1.575	131	350	217	235	168	164	202	101
1990 Mar.	178	17	36	27	23	22	17	20	16
Abr.	128	15	32	11	16	19	9	17	9
May.	138	11	23	20	20	17	15	26	5
Jun.	107	10	20	14	21	11	12	8	9
Jul.	164	7	38	18	24	22	24	22	8
Ago.	97	8	23	12	20	13	7	8	6
Sep.	109	9	31	18	13	7	12	14	5
Oct.	143	11	27	24	25	14	14	19	9
Nov.	130	8	37	12	21	12	10	21	7
Dic.	114	9	32	17	19	9	9	13	5
1991 Ene.	142	15	37	12	14	14	21	20	9
Feb.	146	15	36	11	25	19	12	15	13
Mar.	139	14	31	18	28	10	14	15	9
Abr.	191	18	46	30	23	20	21	21	12
May.	138	11	23	20	20	17	15	26	5
Jun.	136	8	30	20	27	12	18	12	9
Jul.	164	10	33	25	32	16	16	12	18
Ago.	79	5	17	6	19	5	10	10	6

(1) Incluye la cifra de No consta.

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 6.1. FABRICACION DE VEHICULOS

Unidades

	Ciclomotores y Motocicletas	Turismos	Autobuses y Autocares	Camiones	Tractomotores y Tractores de ruedas	Otros Vehiculos
1986 Media Anual	5.406	9.308	77	401	758	28
1987 » »	6.965	11.312	26	470	890	74
1988 » »	9.030	13.178	9	715	946	21
1989 » »	11.085	14.948	2	691	898	195
1990 » »	10.836	15.262	5	421	550	112
1989 Dic.	7.941	15.017	0	540	693	113
1990 Ene.	12.945	17.820	6	526	762	156
Feb.	12.820	15.457	0	501	773	181
Mar.	13.212	18.119	12	660	760	82
Abr.	10.936	16.044	0	258	428	114
May.	13.207	18.689	0	405	694	151
Jun.	13.086	19.127	0	1.047	372	143
Jul.	13.238	20.597	0	698	393	270
Ago.	0	2.313	0	2	70	0
Sep.	10.715	16.520	0	278	375	133
Oct.	11.163	14.430	1	377	477	79
Nov.	10.173	14.382	0	480	528	22
Dic.	6.072	9.648	37	346	439	17
1991 Ene.	9.428	17.111	0	295	571	0
Feb.	9.399	14.141	0	320	539	0
Mar.	6.258	10.270	17	329	448	0
Abr.	8.912	15.292	13	303	535	0
May.	9.046	14.069	13	498	454	0

I - 6.2. MATRICULACION DE VEHICULOS**Unidades**

	Turismos	Camiones	Autobuses	Motocicletas	Tractores Industriales	Tractores Agrícolas
1981 Media Anual	7.120	583	23	340	21	27
1982 » »	7.339	913	34	359	35	29
1983 » »	7.290	999	41	402	29	20
1984 » »	7.279	891	38	356	25	22
1985 » »	8.008	1.233	47	437	36	26
1986 » »	9.271	1.371	48	507	27	22
1987 » »	12.823	1.723	39	583	43	24
1988 » »	14.706	1.979	51	749	61	27
1989 » »	16.249	2.578	55	1.046	95	26
1990 » »	15.302	2.710	65	1.196	60	23
<hr/>						
1989 Sep. (p)	11.337	2.016	34	924	90	13
Oct. (p)	14.540	2.282	45	1.045	65	34
Nov. (p)	14.489	2.822	67	767	106	28
Dic. (p)	15.141	2.515	16	586	60	20
<hr/>						
1990 Ene. (p)	14.061	2.821	112	724	52	37
Feb. (p)	15.804	2.514	80	729	68	24
Mar. (p)	21.568	2.967	87	1.324	77	27
Abr. (p)	17.975	2.662	78	1.264	74	30
May. (p)	16.595	2.910	68	1.634	61	24
Jun. (p)	19.064	3.160	46	1.968	65	20
Jul. (p)	21.530	3.046	48	2.271	36	11
Ago. (p)	11.170	2.230	47	1.332	36	9
Sep. (p)	7.707	1.999	49	840	69	12
Oct. (p)	13.048	3.088	21	1.024	81	33
Nov. (p)	13.022	2.860	96	670	71	18
Dic. (p)	12.076	2.268	52	570	30	27
<hr/>						
1991 Ene. (p)	11.334	2.705	97	856	84	22
Feb. (p)	12.053	2.606	60	693	56	22
Mar. (p)	16.519	2.352	68	952	25	20
Abr. (p)	17.585	2.811	88	1.611	48	18
May. (p)	16.721	2.571	88	1.641	45	24
Jun. (p)	17.475	2.845	96	1.832	28	16
Jul. (p)						26

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 7.1. VENTAS DE CEMENTO Y LICITACION OFICIAL POR TIPOS DE OBRA

	VENTAS DE CEMENTO (Mil. Tm.)	LICITACION OFICIAL (Mill. pts.)		
		Total	Por tipos de obra	
			Edificación	Obra civil
1981 Media Anual	477,3	10.031,5	5.561,5	4.470,0
1982 » »	486,8	11.378,3	5.406,3	5.972,1
1983 » »	430,2	7.842,8	3.889,4	3.953,4
1984 » »	343,7	11.494,2	5.771,2	5.723,0
1985 » »	370,5	18.283,1	8.896,9	9.386,2
1986 » »	447,1	19.800,2	7.764,6	12.035,7
1987 » »	493,7	19.383,5	5.831,7	13.551,8
1988 » »	524,6	25.711,2	13.922,4	11.788,8
1989 » »	632,3	43.705,2	23.128,2	20.576,9
1990 » »	721,0	62.979,6	26.805,8	32.423,3
1989 III Trimestre	658,4	61.557,4	21.855,9	39.701,5
IV »	587,7	41.752,0	25.526,0	16.226,0
1990 I Trimestre	711,9	35.017,2	15.934,6	19.082,6
II »	735,8	52.392,9	15.153,6	37.239,3
III »	738,0	71.763,8	30.815,7	40.948,1
IV »	698,2	92.744,4	45.319,3	47.425,1
1991 I Trimestre	709,4	46.713,8	17.082,1	29.631,7
II » (p)		52.186,5	21.992,3	30.194,2

I - 7.2. LICITACION OFICIAL POR ORGANISMOS

Millones pesetas

	ADMINISTRACION CENTRAL			COMUNIDAD AUTONOMA	ADMINISTRACION LOCAL	
	Total	M.O.P.T.	Resto		Total	Ayunt. Madrid
1981 Media Anual	6.830,5	3.879,2	2.951,3	3.201,1	2.036,9	
1982 » »	7.177,4	2.932,1	4.245,3		4.209,9	2.212,8
1983 » »	6.538,2	3.879,3	2.658,9	75,9	1.228,8	534,5
1984 » »	9.774,7	4.070,9	5.703,8	749,1	970,4	488,5
1985 » »	9.878,7	4.809,5	5.069,2	5.197,1	3.207,2	2.381,4
1986 » »	8.738,7	4.225,8	4.512,9	7.432,6	3.629,0	2.492,3
1987 » »	14.814,3	11.167,8	3.646,5	2.979,5	1.589,6	378,2
1988 » »	14.023,5	5.591,6	8.431,9	9.482,1	2.205,7	872,1
1989 » »	23.072,9	7.658,2	15.414,7	14.886,4	5.745,9	3.792,0
1990 » »	27.378,7	16.695,1	10.684,3	19.524,5	16.076,3	11.496,6
1989 III Trimestre	37.997,3	14.960,0	23.037,3	18.309,6	5.250,5	3.157,6
IV »	17.282,3	2.331,2	14.951,1	17.800,4	6.669,3	4.005,1
1990 I Trimestre	11.015,2	3.790,1	7.225,1	12.376,5	11.625,5	7.903,5
II »	28.773,2	21.613,4	7.159,8	16.029,7	7.590,0	2.651,4
III »	32.313,2	16.805,2	15.508,0	22.470,6	16.980,0	14.118,6
IV »	37.413,3	24.572,0	12.844,3	27.221,3	28.109,8	21.312,9
1991 I Trimestre	13.450,6	3.742,9	9.707,7	21.967,3	11.295,9	4.967,8
II » (p)	25.347,0	13.798,3	11.548,7	17.282,6	9.556,9	7.255,1

I - 7.3. CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

Datos acumulados

	INICIADAS					TERMINADAS				
	Total	Protegidas			Libres	Total	Protegidas			Libres
		Total	Promoc. Pública	Promoc. Privada			Total	Promoc. Pública	Promoc. Privada	
1981 Total Anual	23.413	15.848	4.748	11.100	7.565	27.441	9.360	2.935	6.425	18.081
1982 » »	20.185	16.988	3.193	13.795	3.197	28.950	14.128	3.208	10.920	14.822
1983 » »	16.490	14.515	4.488	10.027	1.975	28.027	18.030	7.047	10.983	9.997
1984 » »	15.951	12.702	1.538	11.164	3.249	22.553	16.386	3.879	12.507	6.167
1985 » »	17.527	15.127	4.385	10.742	2.400	20.148	17.988	4.058	13.930	2.160
1986 » »	25.743	13.643	3.643	10.000	12.100	23.949	15.108	2.334	12.774	8.841
1987 » »	22.340	8.904	2.444	6.460	13.436	22.130	12.225	2.508	9.717	9.905
1988 » »	22.368	5.338	1.290	4.048	17.030	22.402	10.252	2.959	7.293	12.150
1989 » »	18.745	3.445	2.380	1.065	15.300	20.747	6.474	2.101	4.373	14.273
1990 » »	21.111	6.426	3.808	2.618	14.685	23.539	4.118	2.122	1.996	19.421
1989 Dic.	18.745	3.445	2.380	1.065	15.300	20.747	6.474	2.101	4.373	14.273
1990 Ene.	800	800	0	800	0	130	130	0	130	0
Feb.	1.050	1.050	0	1.050	0	603	603	0	603	0
Mar.	4.312	1.050	0	1.050	3.262	6.011	916	0	916	5.095
Abr.	5.337	1.050	0	1.050	4.287	7.899	1.160	0	1.160	6.739
May.	6.747	1.050	0	1.050	5.697	9.458	1.292	0	1.292	8.164
Jun.	8.246	1.139	0	1.139	7.107	12.076	1.536	0	1.536	10.540
Jul.	10.575	2.058	464	1.594	8.517	14.453	2.413	640	1.773	12.040
Ago.	12.153	2.278	464	1.814	9.875	15.562	2.454	640	1.814	13.108
Sep.	13.950	2.278	464	1.814	11.672	17.195	2.486	640	1.846	14.709
Oct.	15.778	2.426	464	1.962	13.352	18.906	2.572	640	1.932	16.334
Nov.	16.899	3.079	464	2.615	13.820	20.475	2.604	640	1.964	17.871
Dic.	21.111	6.426	3.808	2.618	14.685	23.539	4.118	2.122	1.996	19.421
1991 Ene.	800	0	0	0	800	1.235	115	0	115	1.120
Feb.	2.196	116	0	116	2.080	2.228	148	0	148	2.080
Mar.	4.062	977	0	977	3.085	4.703	689	0	689	4.014
Abr.	6.534	1.849	0	1.849	4.685	7.094	888	0	888	6.206
May.	7.946	2.301	0	2.301	5.645	8.061	992	0	992	7.069

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 7.4. PROYECTOS VISADOS

Datos acumulados

	PROYECTOS VISADOS POR EL COLEGIO DE ARQUITECTOS		
	Total	Libres	Protegidas
1981 Total Anual	24.869	15.544	9.325
1982 » »	14.429	5.095	9.334
1983 » »	30.727	15.700	15.027
1984 » »	21.560	12.751	8.809
1985 » »	11.883	5.803	6.080
1986 » »	26.907	17.450	9.457
1987 » »	28.772	22.252	6.520
1988 » »	29.166	25.948	3.218
1989 » »	23.980	18.600	5.380
1990 » »	21.385	19.699	1.686
1989 Dic.	23.980	18.600	5.380
1990 Ene.	0	0	0
Feb.	0	0	0
Mar.	5.840	5.640	200
Abr.	7.770	7.520	250
May.	9.651	9.331	320
Jun.	11.967	11.577	390
Jul.	14.164	13.677	487
Ago.	14.799	14.262	537
Sep.	16.030	15.343	687
Oct.	17.649	16.843	806
Nov.	19.329	18.443	886
Dic.	21.385	19.699	1.686
1991 Ene.	2.190	2.000	190
Feb.	3.667	3.200	467
Mar.	5.164	4.300	864
Abr.	8.310	7.273	1.037
May.	10.460	9.173	1.287

I - 7.5. REHABILITACION DE VIVIENDAS

REHABILITACION DE VIVIENDAS

	CALIFICACIONES PROVISIONALES					CALIFICACIONES DEFINITIVAS				
	Viviendas	Locales	Presup. rehabilit. (Mill.pts.)	Prestaciones (Mill.pts.)		Viviendas		Presup. rehabilit. (Mill.pts.)	Préstamos (Mill.pts.)	
				Sin subsid.	Subsid.	Total	Con subvenc.		Sin subsid.	Subsid.
1989 Media Anual	348	18	364,8	113,0	192,6	214	159	264,9	60,3	168,9
1990 » »	299	1	382,3	116,0	156,3	85	251	242,6	65,1	132,6
1989 Ene.	46	7	88,8	45,8	30,3	260	241	247,5	49,2	183,0
Feb.	177	21	136,2	59,9	50,0	310	208	306,1	70,6	215,2
Mar.	116	14	59,3	22,7	21,7	178	124	227,8	48,1	143,5
Abr.	233	11	263,0	108,1	126,1	92	85	121,6	40,1	71,8
May.	703	14	626,2	219,4	409,0	142	136	93,2	18,9	51,8
Jun.	189	20	246,0	74,5	113,8	168	117	169,2	51,3	97,0
Jul.	236	22	364,1	113,8	186,6	261	171	262,5	57,8	169,4
Ago.	280	22	327,2	87,9	152,2	23	6	24,2	9,8	12,3
Sep.	527	15	545,8	164,0	275,7	211	136	170,0	58,5	84,0
Oct.	297	13	288,1	87,4	141,1	264	197	585,4	190,2	204,0
Nov.	261	0	316,0	73,2	167,0	308	226	460,2	53,4	382,9
Dic.	1.111	55	1.116,6	298,8	637,6	348	255	510,9	76,1	411,7
1990 Ene.	107	1	102,3	44,0	53,5	867	726	619,1	127,6	372,9
Feb.	60	0	42,7	4,5	27,0	153	149	145,6	18,1	108,7
Mar.	108	1	213,6	42,6	133,8	222	190	247,4	65,0	145,1
Abr.	226	4	370,0	124,0	158,5	252	245	170,2	53,6	72,6
May.	397	0	492,0	180,3	202,5	144	109	146,7	40,2	90,4
Jun.	220	0	435,0	185,5	179,1	159	156	128,4	38,3	59,9
Jul.	520	0	615,1	174,7	203,5	789	722	608,0	197,9	284,7
Ago.	58	0	41,5	8,3	20,8	4	4	9,3	6,4	2,4
Sep.	377	0	465,0	123,0	206,9	86	67	151,6	43,7	90,4
Oct.	601	0	709,5	186,8	276,2	204	168	239,8	89,7	117,0
Nov.	338	0	429,5	120,2	170,9	251	244	203,1	53,8	101,7
Dic.	577	7	671,5	198,1	243,4	283	237	241,7	46,6	145,8
1991 Ene. (p)	446	2	481,7	200,9	148,6	248	229	214,6	102,4	80,4
Feb. (p)	72	2	168,1	52,1	98,1	278	250	454,2	108,4	235,8
Mar. (p)	480	0	683,1	228,7	236,7	312	308	371,0	100,5	232,4
Abr. (p)	216	0	337,1	100,6	124,1	192	180	238,5	66,3	89,7
May. (p)	559	14	617,9	123,8	271,2	176	166	186,4	38,2	87,2
Jun. (p)	510	0	841,9	158,2	475,9	207	205	204,3	60,2	84,0
Jul. (p)	201	0	267,8	46,0	155,7	717	692	580,8	226,7	307,6

Se han corregido, respecto al Número anterior, los datos de 1.991, debido al desfase temporal existente entre el mes de solicitud y el mes en que se otorga la calificación correspondiente.

I - 8. MOVIMIENTO TURISTICO

	VIAJEROS ALOJADOS (Miles)			PERNOCTACIONES (Miles)			GRADO DE OCUPACION (%)
	Total	Nacionales	Extranjeros	Total	Nacionales	Extranjeros	
1981 Media Anual	253,3	160,7	92,6	641,1	396,5	244,6	45,6
1982 » »	241,2	150,8	90,4	639,5	389,3	250,2	45,6
1983 » »	246,0	151,7	94,3	635,9	390,6	245,2	43,6
1984 » »	265,9	156,9	109,0	682,6	398,8	283,8	47,2
1985 » »	277,6	164,2	113,4	689,6	406,8	282,8	47,9
1986 » »	265,0	160,2	104,9	651,3	393,8	257,4	45,4
1987 » »	285,5	172,0	113,5	680,6	411,2	269,2	46,8
1988 » »	299,2	179,9	119,3	710,8	429,6	281,1	48,5
1989 » »	320,9	193,8	127,0	768,2	469,3	298,9	52,4
1990 » »	331,3	210,0	121,3	790,1	502,9	287,3	53,6
1989 Nov.	317,4	205,1	112,3	763,3	493,4	269,9	52,9
Dic.	291,9	183,8	108,1	703,2	453,8	249,4	47,1
1990 Ene.	282,8	185,9	96,9	729,9	478,4	251,5	48,2
Feb.	305,9	209,8	96,1	708,8	484,3	224,5	51,9
Mar.	365,5	248,9	116,6	856,5	573,8	282,7	56,5
Abr.	339,8	221,7	118,1	830,7	539,4	291,3	57,0
May.	356,6	216,6	140,0	848,3	520,5	327,8	56,5
Jun.	357,1	226,8	130,3	853,2	534,9	318,3	58,2
Jul.	328,5	186,2	142,3	801,8	471,7	330,1	53,5
Ago.	290,8	156,1	134,7	657,5	367,2	290,3	44,7
Sep.	374,3	225,1	149,2	857,5	518,9	338,6	59,2
Oct.	392,7	239,2	153,5	924,0	571,4	352,6	61,7
Nov.	323,6	221,8	101,8	787,0	540,0	247,0	54,3
Dic.	258,2	182,0	76,2	626,3	433,9	192,4	41,8
1991 Ene.	263,5	183,9	79,6	633,9	450,4	183,5	42,0
Feb.	261,5	206,8	54,7	614,7	476,1	138,6	45,0
Mar.	283,3	214,8	68,5	677,3	497,6	179,7	44,7
Abr.	323,9	229,3	94,6	758,0	523,9	234,1	51,7

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 9.1. TRANSPORTE URBANO. (Metro y E.M.T.)

Miles

	VIAJEROS TRANSPORTADOS		
	Total	Metro y Suburbano	Autobuses y Microbuses
1981 Media Anual	71.997	31.157	40.840
1982 » »	70.654	30.777	39.877
1983 » »	70.185	30.597	39.588
1984 » »	68.028	29.328	38.700
1985 » »	66.815	28.242	38.573
1986 » »	65.985	27.420	38.563
1987 » »	67.487	28.364	39.123
1988 » »	68.259	30.128	38.131
1989 » »	70.250	32.261	38.019
1990 » »	69.907	32.151	45.649
1990 Feb.	77.417	35.671	41.746
Mar.	64.703	41.858	22.845
Abr.	59.451	33.269	26.182
May.	79.340	35.351	43.989
Jun.	74.103	32.905	41.198
Jul.	61.752	27.699	34.053
Ago.	38.162	15.915	22.247
Sep.	62.700	27.835	34.865
Oct.	83.639	38.245	45.394
Nov.	81.299	37.368	43.931
Dic.	75.039	34.889	40.150
1991 Ene.	77.800	32.151	45.649
Feb.	75.159	34.178	40.981
Mar.	72.572	32.554	40.018
Abr.	84.110	37.400	46.710
May.	78.260	34.098	44.162
Jun.	74.287	31.584	42.703
Jul.	64.665	27.616	37.049

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 9.2. TRAFICO AEREO. AEROPUERTO DE BARAJAS

	PASAJEROS (Miles)			MERCANCIAS (Tm.)		
	Total	Interior	Internacional	Total	Interior	Internacional
1981 Media Anual	830,0	472,5	357,5	12.500,5	5.086,7	7.413,8
1982 » »	854,4	488,0	366,4	12.722,2	5.057,0	7.665,2
1983 » »	846,5	476,4	370,0	12.828,4	4.672,3	8.156,1
1984 » »	851,9	441,8	410,1	13.657,1	4.258,2	9.398,9
1985 » »	887,0	448,4	438,6	14.214,6	4.149,3	10.065,3
1986 » »	903,6	490,4	413,3	14.130,4	4.284,7	9.845,7
1987 » »	982,9	532,7	450,2	13.697,6	4.076,4	9.621,2
1988 » »	1.103,6	603,0	500,6	14.907,7	4.440,0	10.467,6
1989 » »	1.182,8	639,9	543,0	17.332,5	5.311,1	12.023,6
1990 » »	1.357,8	736,8	621,0	19.106,3	4.979,4	14.126,9
1990 Ene.	1.123,8	613,9	509,9	17.525,6	5.193,7	12.331,9
Feb.	1.071,7	613,8	457,9	19.533,5	5.234,8	14.298,7
Mar.	1.308,9	737,5	571,4	22.956,9	6.357,0	16.599,9
Abr.	1.417,6	750,6	667,0	20.092,8	5.139,7	14.953,1
May.	1.369,5	771,1	598,4	19.359,7	5.131,9	14.227,8
Jun.	1.410,5	783,5	627,0	18.201,7	4.744,5	13.457,2
Jul.	1.595,5	831,7	763,8	18.258,1	4.648,8	13.609,3
Ago.	1.517,2	741,4	775,8	16.347,5	3.934,5	12.413,0
Sep.	1.555,7	845,5	710,2	17.080,0	4.450,3	12.629,7
Oct.	1.475,0	818,3	656,7	20.786,7	5.717,3	15.069,4
Nov.	1.251,9	700,3	551,6	19.580,5	4.595,2	14.985,3
Dic.	1.196,3	633,7	562,6	19.552,4	4.604,9	14.947,5
1991 Ene.	1.087,6	606,1	481,5	16.139,6	4.178,1	11.961,5
Feb.	847,7	502,8	344,9	15.188,2	4.035,5	11.152,7
Mar.	1.077,0	585,9	491,1	16.127,8	4.314,8	11.813,0
Abr.	1.308,7	781,9	526,8	17.016,3	4.893,5	12.122,8
May.	1.277,2	713,3	563,9	14.293,5	4.165,1	10.128,4
Jun.	1.410,7	785,7	625,0	16.668,1	4.731,6	11.936,5

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 9.3. TRAFICO DE MERCANCIAS. R.E.N.F.E. LARGO RECORRIDO

	TOTAL		EXPEDIDAS			RECIBIDAS		
	Toneladas (Miles)	Tm. x Km. (Millones)	Toneladas (Miles)	Tm. x Km. (Millones)	Distancia media por Tm.	Toneladas (Miles)	Tm. x Km. (Millones)	Distancia media por Tm.
1983 Media Anual	297,5	109,2	99,8	27,8	278,6	197,7	81,4	411,7
1984 » »	282,8	105,6	91,3	30,4	333,0	191,5	75,2	392,7
1985 » »	274,3	112,8	92,3	35,4	383,3	181,9	77,4	425,6
1986 » »	264,5	110,6	96,4	33,4	346,5	168,0	77,2	459,5
1987 » »	321,1	127,0	135,9	42,6	313,5	185,1	84,4	456,0
1988 » »	318,1	127,2	136,2	44,8	328,9	181,9	82,4	453,0
1989 » » (1)	323,6	148,5	141,5	56,0	395,7	182,1	87,5	480,5
1990 » »	336,9	151,9	148,4	59,6	400,9	188,5	92,3	492,3
1989 Oct.	342,8	157,0	159,2	63,3	397,6	183,6	93,7	510,3
Nov.	364,1	156,6	167,6	61,3	365,7	196,5	95,3	484,9
Dic.	300,8	132,9	137,0	53,5	390,5	163,8	79,4	484,7
1990 Ene.	340,1	138,8	140,7	62,8	446,3	199,4	75,5	378,6
Feb.	333,8	149,8	154,4	58,1	376,2	179,4	91,7	511,1
Mar.	401,7	172,6	192,7	70,4	365,3	209,0	102,2	488,9
Abr.	351,7	149,3	170,4	63,3	371,4	181,3	86,0	474,3
May.	364,2	158,3	180,3	68,7	381,0	183,9	89,6	487,2
Jun.	316,7	152,0	129,5	58,5	351,7	187,2	93,5	499,4
Jul.	264,7	144,1	107,0	58,9	550,4	157,7	85,2	540,2
Ago.	247,4	125,0	92,3	41,8	452,8	155,1	83,2	536,4
Sep.	324,1	148,9	149,7	56,9	380,0	174,4	92,0	527,5
Oct.	407,8	175,5	173,3	63,7	367,6	234,5	111,8	476,8
Nov.	374,8	164,3	158,6	61,6	388,4	216,2	102,7	475,0
Dic.	315,7	144,2	132,3	50,2	379,4	183,4	94,0	512,5
1991 Ene.	342,8	159,2	147,6	56,1	380,0	195,2	103,1	528,1
Feb.	333,5	156,4	147,4	59,5	403,6	186,1	96,9	520,6
Mar.	302,0	141,9	140,7	52,2	371,0	161,3	89,7	556,1
Abr.	247,3	103,5	119,1	37,0	310,6	128,2	66,5	518,7

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

I - 10. COMUNICACIONES TELEFONICAS

Miles

	LINEAS EN SERVICIO	PETICIONES REGISTRADAS	CONFERENCIAS AUTOMATICAS		
			Total	Interurbanas	Internacionales
1982 Media Anual	1.492,0	7,0	33.389	32.472	917
1983 » »	1.560,6	9,0	36.328	35.357	972
1984 » »	1.604,9	9,8	37.455	36.415	1.040
1985 » »	1.650,0	9,9	41.501	40.330	1.171
1986 » »	1.697,9	12,7	43.238	41.880	1.358
1987 » »	1.766,1	14,9	48.465	46.774	1.691
1988 » »	1.849,6	16,4	53.164	51.367	1.797
1989 » »	1.933,3	17,7	59.683	57.301	2.382
1990 » »	2.043,7	17,1	64.891	62.073	2.818
1989 Nov.	1.975,1	19,2	62.557	59.922	2.635
Dic.	1.987,7	12,8	60.512	58.484	2.028
1990 Ene.	1.996,5	19,7	69.824	67.206	2.618
Feb.	2.006,7	20,2	54.050	51.821	2.229
Mar.	2.017,0	19,0	66.194	63.586	2.608
Abr.	2.024,4	15,2	51.806	49.381	2.425
May.	2.033,2	17,7	64.481	61.547	2.934
Jun.	2.041,3	15,9	67.005	64.027	2.978
Jul.	2.048,2	15,4	64.281	61.273	3.008
Ago.	2.053,3	13,4	52.120	49.579	2.541
Sep.	2.060,4	15,7	66.458	63.698	2.760
Oct.	2.070,9	20,8	70.594	67.377	3.217
Nov.	2.081,0	17,4	72.600	69.446	3.154
Dic.	2.091,1	14,3	79.280	75.941	3.339
1991 Ene. (p)	2.101,5	18,0	69.461	66.165	3.296
Feb. (p)	2.110,2	18,7	68.079	64.865	3.214
Mar. (p)	2.118,3	15,1	72.454	69.564	2.890
Abr. (p)	2.124,9	17,2	63.573	60.836	2.737
May. (p)	2.104,8	14,7	76.190	72.881	3.309
Jun. (p)	2.111,4	15,1	73.910	70.075	3.835
Jul. (p)	2.116,1	15,3	66.075	62.816	3.259
Ago. (p)	2.120,2	12,0	50.826	48.284	2.542

I - 11. INDICE DE VENTAS EN GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS * (1990 = 100)

	General	Alimentación y bebidas	Resto productos
1986 Media Anual	61,8	63,7	61,2
1987 » »	69,2	71,1	68,6
1988 » »	78,2	81,0	77,3
1989 » »	88,2	90,3	87,5
1990 » »	100,0	100,0	100,0
<hr/>			
1990 Mar.	84,6	98,0	79,2
Abr.	82,1	90,9	78,5
May.	87,6	87,3	87,7
Jun.	92,0	95,8	90,5
Jul.	105,9	90,0	112,4
Ago.	83,7	90,3	80,9
Sep.	97,3	100,1	96,1
Oct.	106,1	104,1	106,8
Nov.	103,3	105,6	102,4
Dic.	163,0	169,1	160,5
<hr/>			
1991 Ene.	126,5	100,2	137,3
Feb.	92,8	87,6	95,0
Mar.	92,7	99,0	90,1
Abr.	96,5	99,3	95,4
May.	96,6	97,8	96,1
Jun.	102,1	99,0	103,4
Jul. (p)	115,4	98,6	122,3
Ago. (p)	92,0	97,5	89,8

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 12.2. EXPORTACION DE MERCANCIAS CON ORIGEN EN LA COMUNIDAD DE MADRID POR ZONAS GEOGRAFICAS Millones pesetas

	TOTAL	C.E.E.	Resto de Europa	Africa	Estados Unidos
1987 Total Anual	331.203,7	194.888,3	20.021,0	24.153,9	20.895,0
1988 » »	372.419,1	217.332,1	22.616,3	26.004,3	22.706,1
1989 » »	421.213,9	256.732,1	29.612,0	18.385,4	29.870,1
1990 » »	474.932,3	290.384,1	29.915,1	21.658,8	27.075,4
1991 Ene.	39.466,5	24.080,0	3.472,8	1.163,9	1.551,6
Feb.	40.696,4	26.825,4	2.715,5	1.660,4	1.547,2
Mar.	40.758,9	27.724,6	2.209,2	2.263,8	1.826,7
Abr.	45.177,9	28.591,2	2.850,3	2.952,2	2.106,8
May.	41.596,3	27.690,3	1.911,5	1.849,6	1.959,1
Jun.	47.388,9	34.499,4	2.263,7	1.863,5	2.098,8
Jul.	45.226,7	28.759,7	3.091,4	1.663,7	2.649,6

	Resto América	Japón	Resto de Asia	Oceania	Diversos (1)
1987 Total Anual	44.681,9	4.435,8	16.092,0	1.465,2	4.570,5
1988 » »	46.811,3	3.491,0	26.638,5	1.648,0	5.171,4
1989 » »	43.682,9	5.230,8	22.798,0	2.109,0	12.792,7
1990 » »	39.001,6	7.088,7	33.226,0	1.677,7	24.904,6
1991 Ene.	3.205,2	656,9	2.786,5	58,1	2.491,5
Feb.	2.888,9	360,0	2.412,4	185,7	2.100,9
Mar.	2.295,9	966,5	2.516,5	79,5	876,2
Abr.	2.802,8	430,3	3.490,6	213,4	1.740,3
May.	3.556,8	618,1	2.985,3	115,2	910,4
Jun.	2.856,4	422,2	2.198,7	119,8	1.066,4
Jul.	3.969,3	601,8	3.316,0	83,1	1.092,1

(1) Suministros a buques, aeronaves y bases norteamericanas, mercancías con destino indeterminado, etc.

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

**I - 12.3. IMPORTACION DE MERCANCIAS CON DESTINO
A LA COMUNIDAD DE MADRID POR GRUPOS DE PRODUCTOS**

Millones pesetas

	TOTAL	Productos agropecuarios y alimenticios transformados	Productos químicos y materias plásticas	Papel y sus manufacturas	Metales comunes y sus manufacturas	
1985 Total Anual	771.381,0	54.527,6	102.218,1	26.023,6	33.781,6	
1986 » »	963.614,0	70.264,0	120.766,1	32.744,6	47.813,8	
1987 » »	1.276.345,5	82.108,1	136.586,4	41.043,1	53.536,9	
1988 » »	1.644.793,6	100.699,5	160.557,1	52.241,5	63.755,3	
1989 » »	1.999.830,6	123.131,7	197.010,5	69.160,0	80.085,7	
1990 » »	2.222.210,4	136.648,8	221.410,1	84.231,0	89.265,5	
1990 May.	202.037,5	11.784,1	19.897,9	8.328,0	9.322,3	
Jun.	207.237,4	10.977,6	20.719,5	7.222,3	7.902,7	
Jul.	194.429,8	10.290,0	18.961,2	7.887,5	8.359,8	
Ago.	119.483,3	8.402,7	9.297,7	5.483,8	5.187,3	
Sep.	189.156,1	10.621,0	20.225,3	6.264,7	7.136,3	
Oct.	188.641,6	13.759,0	18.033,8	7.180,1	6.881,6	
Nov.	209.793,8	14.695,7	22.052,2	8.033,7	8.579,2	
Dic.	181.612,3	14.626,2	16.385,9	7.059,9	6.528,5	
1991 Ene.	199.600,3	12.158,1	22.422,8	6.931,6	8.327,6	
Feb.	177.937,6	10.059,6	20.331,8	7.594,6	7.630,2	
Mar.	182.608,2	10.852,4	20.986,7	7.236,2	7.265,2	
Abr.	231.372,6	14.010,0	25.606,0	10.030,7	9.536,0	
May.	187.771,3	12.897,8	22.809,9	8.911,2	8.245,6	
Jun.	208.393,5	12.516,0	25.714,6	7.486,3	7.916,8	
Jul.	223.471,5	12.234,4	21.545,8	7.538,0	8.479,9	
		Maquinaria no eléctrica	Maquinaria eléctrica	Material de transporte	Optica, fotografía relojería,	Otros
1985 Total Anual	209.490,6	78.190,7	81.091,0	88.688,7	97.369,1	
1986 » »	267.623,3	108.853,8	113.881,6	111.060,0	90.606,6	
1987 » »	335.624,7	156.857,4	194.619,1	137.703,5	138.265,9	
1988 » »	459.516,6	224.983,7	296.343,1	120.462,3	166.234,5	
1989 » »	513.435,2	293.841,9	346.973,6	150.293,8	225.898,2	
1990 » »	535.696,7	311.469,8	412.580,7	157.832,6	273.075,2	
1990 May.	48.612,0	29.175,8	40.166,6	13.330,0	21.420,8	
Jun.	52.575,0	26.744,4	46.196,0	13.614,1	21.285,8	
Jul.	43.283,2	27.593,5	38.979,0	14.127,7	24.947,9	
Ago.	29.298,9	16.839,2	19.655,5	7.818,8	17.499,5	
Sep.	42.339,2	27.743,5	35.931,3	13.284,4	25.610,4	
Oct.	42.147,4	26.215,7	36.754,1	13.402,4	24.267,5	
Nov.	51.274,6	28.983,2	32.803,1	15.106,0	28.266,1	
Dic.	52.738,9	26.377,8	21.049,1	14.577,4	22.268,6	
1991 Ene.	42.632,2	27.884,6	35.618,9	13.645,7	29.978,8	
Feb.	40.231,4	25.642,8	25.276,6	12.877,9	28.292,7	
Mar.	43.096,7	25.720,8	30.500,5	12.059,7	24.890,0	
Abr.	52.368,7	30.704,7	40.667,9	17.303,6	31.145,0	
May.	44.128,7	26.455,7	26.569,5	14.202,4	23.550,5	
Jun.	48.885,3	26.198,2	36.680,2	16.159,9	26.836,2	
Jul.	41.884,0	26.250,9	58.547,0	14.385,7	32.605,8	

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 12.4. IMPORTACION DE MERCANCIAS CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE MADRID POR ZONAS GEOGRAFICAS Millones pesetas

	TOTAL	C.E.E.	Resto de Europa	Africa	Estados Unidos
1987 Total Anual	1.276.345,5	800.060,6	120.445,3	11.992,2	157.016,6
1988 » »	1.644.793,6	1.052.173,1	148.221,4	12.160,3	202.049,2
1989 » »	1.999.830,6	1.281.350,8	207.879,9	14.656,1	232.602,0
1990 » »	2.222.210,4	1.460.804,0	204.692,5	13.329,6	274.949,8
1991 Ene.	199.600,2	136.357,3	16.265,9	1.616,6	21.159,5
Feb.	177.937,6	123.749,7	15.219,7	953,6	17.483,3
Mar.	182.608,2	128.004,6	14.315,3	1.717,5	16.866,3
Abr.	231.372,6	155.361,9	20.096,0	1.717,1	24.420,3
May.	187.771,3	125.559,5	16.211,6	1.418,7	19.472,9
Jun.	208.393,5	131.335,0	16.825,6	1.634,1	31.786,7
Jul.	223.471,5	141.611,6	16.407,4	1.476,9	38.681,2

	Resto América	Japón	Resto de Asia	Oceania	Diversos (1)
1987 Total Anual	29.918,5	78.680,8	62.783,1	2.927,9	12.520,4
1988 » »	35.465,2	101.164,7	90.653,9	2.647,1	258,7
1989 » »	45.312,9	111.427,1	103.495,2	2.596,0	510,6
1990 » »	51.500,0	107.838,7	106.098,4	2.551,1	446,3
1991 Ene.	3.370,4	8.719,8	11.821,2	280,1	9,4
Feb.	3.017,4	7.832,4	9.474,5	192,5	14,5
Mar.	4.087,8	7.708,8	9.762,1	143,0	2,8
Abr.	4.820,1	12.098,3	12.742,7	91,4	24,8
May.	4.822,9	9.647,9	10.424,9	182,3	30,6
Jun.	4.077,6	10.275,7	12.123,6	301,6	33,6
Jul.	4.417,9	8.580,9	12.057,8	221,5	16,3

(1) Mercancías de origen indeterminado.

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 13. INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS

Millones pesetas

	TOTAL	RAMAS DE ACTIVIDAD						
		Ind. extractiv. y químicas	Ind. transform. metálicas	Otras indust. manufactureras	Com., restaur. host. y reparac.	Transportes y Comunicaciones	Finanz. segur. alq. serv. empr.	Resto (1)
1987 Total Anual	235.458,9	17.307,3	9.256,1	5.551,1	64.749,9	1.714,3	126.753,4	10.126,9
1988 » »	393.894,4	30.234,1	18.208,7	14.832,2	29.607,8	8.241,4	272.452,7	20.317,4
1989 » »	506.613,8	42.488,9	43.325,4	39.733,8	106.672,5	9.795,6	248.525,7	16.071,9
1990 » »	842.739,0	94.896,8	70.015,8	45.246,7	72.910,2	12.719,5	512.962,5	33.987,5
1989 Oct.	45.783,6	4.451,6	3.349,7	5.248,7	18.707,6	886,7	12.644,2	495,2
Nov.	50.680,0	3.392,0	653,9	5.920,8	7.428,3	139,1	32.387,1	758,9
Dic.	77.756,2	9.744,3	3.522,5	11.137,1	27.068,4	1.055,6	23.614,6	1.613,7
1990 Ene.	34.419,0	1.878,0	1.477,5	1.613,0	3.270,4	2.661,3	22.065,0	1.453,8
Feb.	92.827,5	705,3	2.271,3	5.084,6	3.839,8	5.116,5	71.851,7	3.958,2
Mar.	35.770,8	781,5	359,0	3.757,3	1.163,9	228,0	27.767,5	1.713,7
Abr.	52.731,8	2.054,1	6.651,2	7.640,0	3.913,9	33,7	31.151,2	1.287,7
May.	62.678,3	6.065,4	2.236,6	9.778,5	16.016,4	1.340,0	24.589,7	2.651,8
Jun.	131.392,9	33.434,5	3.050,9	2.794,9	10.230,9	1.085,8	80.030,8	765,0
Jul.	99.411,4	10.792,1	5.179,4	1.674,8	13.456,5	206,2	66.345,7	1.756,6
Ago.	44.823,5	3.230,7	0,0	566,1	2.155,1	1.010,0	33.855,6	4.006,1
Sep.	21.115,2	1.211,8	325,0	3.954,5	6.327,3	986,0	3.122,9	5.187,7
Oct.	135.825,5	3.190,1	481,3	7.377,2	2.796,6	4,3	114.086,2	7.889,9
Nov.	63.917,4	25.053,1	18.575,3	916,9	4.213,0	177,3	13.424,8	1.557,0
Dic.	69.853,3	6.513,9	29.408,4	399,2	5.797,4	870,4	25.087,5	1.776,5
1991 Ene.	86.394,4	3.041,7	2.341,8	589,0	4.988,1	3.858,6	47.153,9	24.421,4
Feb.	55.401,0	452,1	5.377,5	5.091,5	17.695,8	0,0	18.098,1	8.686,1
Mar.	55.453,5	61,2	1.510,1	1.780,6	11.552,9	767,5	38.439,3	1.341,7

(1) Incluye Agricultura, Energía y Agua, Construcción y Otros servicios.

STATE OF TEXAS - DEPARTMENT OF TRANSPORTATION

For the period ending 12/31/2000

Month	Actual	Budget	Variance	Actual	Budget	Variance
Jan	10,000	10,000	0	10,000	10,000	0
Feb	10,000	10,000	0	10,000	10,000	0
Mar	10,000	10,000	0	10,000	10,000	0
Apr	10,000	10,000	0	10,000	10,000	0
May	10,000	10,000	0	10,000	10,000	0
Jun	10,000	10,000	0	10,000	10,000	0
Jul	10,000	10,000	0	10,000	10,000	0
Aug	10,000	10,000	0	10,000	10,000	0
Sep	10,000	10,000	0	10,000	10,000	0
Oct	10,000	10,000	0	10,000	10,000	0
Nov	10,000	10,000	0	10,000	10,000	0
Dec	10,000	10,000	0	10,000	10,000	0
Total	120,000	120,000	0	120,000	120,000	0

(1) Includes amounts reported by the contractor.

II

Opiniones empresariales Cámara de Comercio e Industria



Mar. Abr.
May. Jun.
Jul. Ago.
Ene. Feb.
Mar. Abr.

79
81
80
87
88

May. Jun.
Jul. Ago.
Ene. Feb.
Mar. Abr.

79
79
81
79
77

Mar. Abr.
May. Jun.

77
78
77

II

Comissão Organizadora
Centro de Estudos e Pesquisas



II - OPINIONES EMPRESARIALES
Cámara de Comercio e Industria de Madrid

II - 1.1. TOTAL INDUSTRIA

Saldos netos

	Grado utilización capacidad prod. (%)	Volumen producción	Cartera pedidos	Stocks artículos terminados	Volumen ventas	Nivel empleo
1981 Media Anual	74,8	-25,2	-50,3	22,8	-30,3	-38,3
1982 » »	74,8	-24,0	-48,5	25,3	-30,0	-39,7
1983 » »	74,7	-26,7	-53,0	23,5	-32,8	-41,5
1984 » »	75,2	-24,2	-50,3	23,5	-34,0	-46,7
1985 » »	76,0	-12,7	-39,2	15,8	-18,0	-36,7
1986 » »	77,3	-5,5	-30,3	12,8	-11,0	-19,2
1987 » »	79,5	3,3	-15,8	12,3	3,5	-12,3
1988 » »	80,5	0,3	-6,7	8,7	1,7	-1,0
1989 » »	81,2	2,2	-6,0	10,2	-0,2	1,0
1990 » »	78,5	-16,3	-25,8	17,2	-19,5	-7,3
1988 Nov. Dic	80	0	-6	3	2	3
1989 Ene. Feb.	79	-3	-18	11	-7	1
Mar. Abr.	82	-1	-9	10	-2	6
May. Jun.	84	9	7	7	5	3
Jul. Ago.	80	2	-1	8	4	-1
Sep. Oct.	81	5	-5	11	3	-2
Nov. Dic.	81	1	-10	14	-4	-1
1990 Ene. Feb.	79	-6	-14	15	-8	-1
Mar. Abr.	79	-8	-17	16	-12	-4
May. Jun.	81	-13	-19	16	-14	-5
Jul. Ago.	78	-18	-26	18	-20	-8
Sep. Oct.	77	-27	-39	19	-33	-13
Nov. Dic.	77	-26	-40	19	-30	-13
1991 Ene. Feb.	77	-27	-43	17	-28	-14
Mar. Abr.	76	-32	-45	23	-36	-22
May. Jun.	77	-31	-44	22	-34	-20

II - 1.2. BIENES INTERMEDIOS Y DE INVERSIÓN

Saldos netos

	Grado utilización capacidad prod. (%)	Volumen producción	Cartera pedidos	Stocks artículos terminados	Volumen ventas	Nivel empleo
1981 Media Anual	73,8	-30,2	-54,0	22,4	-32,5	-44,0
1982 » »	73,6	-25,5	-48,0	21,1	-25,8	-47,2
1983 » »	75,0	-28,7	-44,7	14,0	-26,3	-48,5
1984 » »	75,5	-23,5	-47,2	17,7	-29,7	-53,8
1985 » »	75,7	-12,5	-40,0	2,5	-11,0	-34,2
1986 » »	77,7	0,7	-23,5	3,5	1,7	-20,3
1987 » »	78,8	6,3	-10,5	7,7	7,7	-6,8
1988 » »	80,3	2,3	0,2	8,7	6,5	1,7
1989 » »	81,3	6,3	-3,7	8,5	5,7	9,7
1990 » »	78,2	-20,3	-27,3	16,0	-24,2	-6,3
<hr/>						
1988 Nov. Dic.	81	-11	-2	7	5	8
<hr/>						
1989 Ene. Feb.	79	-12	-25	6	-10	-4
Mar. Abr.	81	-4	-10	4	5	3
May. Jun.	83	11	7	9	6	12
Jul. Ago.	81	12	6	3	18	16
Sep. Oct.	82	21	6	13	14	18
Nov. Dic.	82	10	-6	16	1	13
<hr/>						
1990 Ene. Feb.	80	-3	-15	17	-7	10
Mar. Abr.	80	-10	-15	15	-17	1
May. Jun.	79	-20	-19	15	-22	-7
Jul. Ago.	78	-16	-21	14	-17	-7
Sep. Oct.	76	-35	-45	16	-40	-17
Nov. Dic.	76	-38	-49	19	-42	-18
<hr/>						
1991 Ene. Feb.	75	-32	-52	19	-38	-19
Mar. Abr.	74	-47	-54	27	-50	-35
May. Jun.	75	-45	-51	23	-44	-29

II - 1.3. BIENES DE CONSUMO

Saldos netos

	Grado utilización capacidad prod. (%)	Volumen producción	Cartera pedidos	Stocks artículos terminados	Volumen ventas	Nivel empleo
1981 Media Anual	75,3	-22,7	-48,8	20,7	-28,7	-35,3
1982 » »	75,6	-23,7	-49,1	27,3	-32,1	-35,3
1983 » »	74,8	-25,5	-56,7	27,5	-36,0	-38,5
1984 » »	74,8	-25,0	-52,2	27,5	-36,2	-42,5
1985 » »	76,2	-12,8	-38,7	22,2	-21,5	-38,0
1986 » »	76,5	-8,8	-34,7	17,2	-16,5	-18,5
1987 » »	79,7	1,2	-18,8	14,3	0,7	-15,0
1988 » »	80,3	-0,3	-8,8	8,3	-1,0	-3,3
1989 » »	80,8	0,7	-6,3	11,2	-1,7	-1,5
1990 » »	78,5	-14,2	-24,3	17,5	-17,3	-7,0
<hr/>						
1988 Nov. Dic.	79	6	-7	1	0	0
<hr/>						
1989 Ene. Feb.	79	4	-13	15	-5	4
Mar. Abr.	83	1	-8	14	-4	8
May. Jun.	84	8	8	5	5	0
Jul. Ago.	79	-2	-4	10	-1	-5
Sep. Oct.	80	-3	-9	10	0	-10
Nov. Dic.	80	-4	-12	13	-5	-6
<hr/>						
1990 Ene. Feb.	79	-8	-14	14	-8	-4
Mar. Abr.	79	-7	-19	17	-10	-6
May. Jun.	81	-9	-19	17	-12	-4
Jul. Ago.	78	-19	-28	20	-22	-9
Sep. Oct.	77	-22	-34	19	-28	-10
Nov. Dic.	77	-20	-32	18	-24	-9
<hr/>						
1991 Ene. Feb.	78	-24	-35	16	-22	-11
Mar. Abr.	78	-26	-35	18	-27	-15
May. Jun.	78	-25	-37	20	-27	-15

II - 1.4. CONSTRUCCION

Saldos netos

	NIVEL DE CONTRATACION				VOLUMEN DE OBRA EJECUTADA			
	Total	Obras Púb. e Ingen. Civil	Construcción Industrial	Vivienda	Total	Obras Púb. e Ingen. Civil	Construcción Industrial	Vivienda
1981 Media Anual	-73,7	-60,1	-77,4	-76,3	-48,3	-39,9	-67,5	-43,4
1982 » »	-59,3	-36,3	-70,4	-66,6	-52,1	-37,9	-70,7	-45,2
1983 » »	-69,3	-70,0	-85,5	-58,4	-64,2	-51,2	-91,1	-56,7
1984 » »	-67,3	-64,2	-77,1	-67,0	-63,4	-51,9	-96,8	-52,1
1985 » »	-66,9	-61,5	-64,7	-64,6	-58,9	-44,9	-69,9	-53,6
1986 » »	-50,5	-48,8	-76,4	-39,2	-55,7	-47,6	-81,6	-45,4
1987 » »	-47,3	-51,7	-74,1	-36,1	-31,3	-36,0	-49,3	-23,9
1988 » »	-31,1	-33,9	-58,2	-12,2	-18,1	-29,9	-31,7	-3,9
1989 » »	-14,2	-2,1	-48,9	-11,9	6,3	13,6	-36,1	12,8
1990 » »	-4,7	9,6	-24,3	-15,6	6,7	28,7	-33,7	-3,6
1988 Nov. Dic.	-38,2	-39,4	-79,9	-17,0	-18,8	-46,0	-42,1	6,4
1989 Ene. Feb.	-31,9	-25,7	-75,2	-12,8	-14,0	-34,2	-39,5	9,2
Mar. Abr.	-34,0	-26,8	-71,2	-28,1	-14,1	-17,5	-37,6	0,3
May. Jun.	7,4	29,7	-20,7	5,0	5,2	11,0	-21,2	8,5
Jul. Ago.	-29,9	-23,4	-82,2	-13,4	10,7	26,4	-40,1	12,3
Sep. Oct.	-3,3	13,0	-13,9	-24,4	36,2	56,5	-25,5	37,7
Nov. Dic.	5,8	20,4	-30,0	2,3	13,8	39,3	-52,5	9,0
1990 Ene. Feb.	0,1	14,8	-33,7	-5,3	-1,0	33,4	-59,5	-3,5
Mar. Abr.	-3,7	5,4	-11,1	-13,7	0,9	20,2	-46,0	-4,7
May. Jun.	-3,9	8,3	-15,3	-13,8	-0,6	14,1	-44,9	-4,4
Jul. Ago.	-7,8	5,9	-23,3	-19,7	12,8	29,9	-9,1	-1,6
Sep. Oct.	-4,5	12,8	-30,1	-17,8	16,6	40,2	-19,3	-2,0
Nov. Dic.	-8,1	10,1	-32,2	-23,6	11,7	34,7	-23,3	-5,6
1991 Ene. Feb.	-0,3	22,1	-33,0	-17,5	9,9	27,1	-20,6	-1,6
Mar. Abr.	-29,3	9,1	-72,9	-63,4	4,0	16,4	21,9	-23,7
May. Jun.	-43,4	-28,0	-51,3	-62,8	10,0	31,0	-3,9	-14,9

II - OPINIONES EMPRESARIALES
Cámara de Comercio e Industria de Madrid

II - 1.4. CONSTRUCCION (CONCL.) Saldos netos

	PERSPECTIVAS DEMANDA				PERSPECTIVAS EMPLEO
	Total	Obras Púb. e Ingen. Civil	Construcción Industrial	Vivienda	
1981 Media Anual	-2,9	3,6	-24,6	-3,6	-18,7
1982 » »	-23,2	4,8	-55,0	-28,8	-17,4
1983 » »	-11,1	14,4	-58,8	-21,7	-23,1
1984 » »	-18,3	-2,7	-41,6	-22,0	-46,8
1985 » »	-21,3	-6,4	-52,7	-8,6	-22,0
1986 » »	6,6	9,6	-26,6	17,3	14,1
1987 » »	-4,9	5,7	-23,7	-5,1	24,4
1989 » »	15,6	39,8	-7,0	4,0	69,5
1990 » »	2,5	15,7	-11,8	-10,7	18,4
1988 Nov. Dic.	1,5	27,1	-42,5	1,3	60,5
1989 Ene. Feb.	7,6	38,5	-33,0	12,5	57,3
Mar. Abr.	5,1	34,2	-30,3	8,0	61,3
May. Jun.	-13,5	6,9	-38,8	-9,9	76,6
Jul. Ago.	37,2	61,9	11,3	11,7	80,9
Sep. Oct.	33,5	57,6	24,5	2,3	72,4
Nov. Dic.	23,9	40,1	24,2	-0,7	68,7
1990 Ene. Feb.	12,2	25,0	-0,1	-1,6	50,3
Mar. Abr.	3,2	16,3	-8,2	-10,5	38,4
May. Jun.	-2,8	8,7	-15,2	-13,5	17,7
Jul. Ago.	0,7	9,5	-10,5	-7,3	5,5
Sep. Oct.	0,2	15,1	-21,9	-15,2	1,6
Nov. Dic.	1,7	19,6	-15,0	-16,0	-2,9
1991 Ene. Feb.	0,2	7,2	-12,9	-3,1	-1,2
Mar. Abr.	1,9	4,2	-12,7	2,2	4,9
May. Jun.	-19,2	-27,8	-30,9	-0,2	12,2

II - 2.1. COMERCIO MUNICIPIO DE MADRID. VOLUMEN DE NEGOCIO **Porcentaje (*)**

	Total	Alimentación y bebidas	Vestido y calzado	Uso cotidiano (no alimentario)	Equipamiento del hogar	Otros establecimientos
1981 Media Anual	40,4	46,5	38,8	45,5	32,8	37,4
1982 » »	45,0	49,2	44,8	46,3	38,3	45,2
1983 » »	39,2	41,3	37,0	39,3	41,8	39,8
1984 » »	35,5	48,0	35,1	35,4	27,5	35,1
1985 » »	39,4	39,5	37,1	41,7	36,0	46,4
1986 » »	43,1	41,1	41,5	44,6	45,2	46,8
1987 » »	40,0	40,3	31,1	42,5	45,4	52,7
1988 » »	42,8	44,1	30,2	52,3	52,2	57,9
1989 » »	48,7	47,8	40,7	52,6	52,6	57,3
1990 » »	46,3	48,8	39,2	54,8	48,4	42,6
<hr/>						
1988 Ago. Sep.	40,5	48,8	29,1	53,8	37,1	55,0
Oct. Nov.	51,8	48,4	37,1	54,9	76,5	72,4
<hr/>						
1989 Dic. Ene.	54,9	66,6	48,0	57,1	51,2	58,6
Feb. Mar.	48,6	37,8	46,5	47,9	60,0	58,6
Abr. May.	45,2	40,0	38,5	55,3	42,8	55,5
Jun. Jul.	48,6	46,1	40,3	56,4	48,1	66,7
Ago. Sep.	42,8	34,8	32,8	47,1	53,5	59,1
Oct. Nov.	51,9	61,7	38,5	52,0	60,0	45,8
<hr/>						
1990 Dic. Ene.	50,4	52,9	42,1	58,8	54,0	53,8
Feb. Mar.	41,3	39,3	33,3	39,4	55,5	50,1
Abr. May.	53,2	49,8	59,4	63,4	36,1	41,6
Jun. Jul.	48,0	54,5	39,3	65,7	40,9	42,8
Ago. Sep.	35,9	46,4	27,4	50,0	37,5	23,8
Oct. Nov.	49,3	50,1	33,5	51,6	66,7	43,7
<hr/>						
1991 Dic. Ene.	55,8	51,8	60,0	64,8	50,1	42,8
Feb. Mar.	41,7	44,0	39,4	44,4	29,6	54,5
Abr. May.	39,1	63,6	37,9	32,4	33,3	36,8

(*) Porcentaje de respuestas «Igual» o «Superior» al normal.

II - OPINIONES EMPRESARIALES
 Cámara de Comercio e Industria de Madrid

II - 2.2. COMERCIO MUNICIPIO DE MADRID. INVERSION PREVISTA

Porcentaje (*)

	Total	Alimentación y bebidas	Vestido y calzado	Uso cotidiano (no alimentario)	Equipamiento del hogar	Otros establecimientos
1981 Media Anual	8,2	10,9	5,9	10,3	6,9	8,7
1982 » »	9,4	11,6	6,9	10,3	5,8	17,0
1983 » »	9,0	9,1	6,7	10,5	9,8	11,5
1984 » »	7,9	6,6	6,3	8,3	8,6	10,8
1985 » »	10,1	13,0	9,4	9,7	9,9	8,7
1986 » »	12,3	17,0	8,1	17,8	11,4	8,6
1987 » »	12,7	13,7	9,1	16,2	17,4	10,5
1988 » »	13,9	11,1	9,0	18,7	14,0	22,0
1989 » »	16,9	18,4	12,3	16,9	19,3	25,2
1990 » »	20,1	15,2	14,5	27,9	24,6	26,1
1988 Ago. Sep.	17,1	12,9	12,5	15,4	20,0	28,0
Oct. Nov.	11,7	12,0	7,3	14,0	8,8	24,1
1989 Dic. Ene.	14,6	12,8	12,7	19,0	9,7	20,7
Feb. Mar.	16,5	18,9	14,8	12,5	15,0	27,6
Abr. May.	18,3	16,7	13,1	19,6	23,8	24,8
Jun. Jul.	17,5	26,9	13,4	15,4	18,5	22,2
Ago. Sep.	15,0	17,4	12,5	11,1	21,4	18,2
Oct. Nov.	19,3	17,6	7,4	24,0	27,6	37,5
1990 Dic. Ene.	19,1	8,6	7,9	29,4	32,4	26,9
Feb. Mar.	20,0	10,7	14,8	38,3	25,9	24,6
Abr. May.	21,1	19,2	17,4	26,8	16,1	29,2
Jun. Jul.	22,3	22,7	14,3	29,4	27,7	28,6
Ago. Sep.	20,2	15,3	17,5	24,2	25,0	28,5
Oct. Nov.	18,0	14,8	14,9	19,4	20,5	18,9
1991 Dic. Ene.	11,7	12,2	6,4	16,7	20,4	10,5
Feb. Mar.	17,7	20,0	6,0	24,4	18,5	22,7
Abr. May.	17,1	18,2	11,9	27,0	15,1	15,8

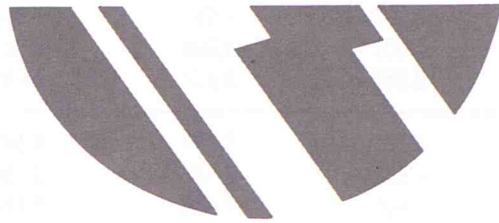
(*) Porcentaje de respuestas afirmativas.

11 - LISTING OF TRANSACTIONS FOR THE YEAR 1980

Year	Month	Day	Particulars	Debit	Credit	Balance
1980	Jan	1	Balance b/d			100.00
1980	Jan	15	Bank	50.00		50.00
1980	Jan	31	Bank		20.00	70.00
1980	Feb	1	Bank		10.00	80.00
1980	Feb	15	Bank	30.00		50.00
1980	Feb	28	Bank		15.00	65.00
1980	Mar	1	Bank		25.00	90.00
1980	Mar	15	Bank	40.00		50.00
1980	Mar	31	Bank		10.00	60.00
1980	Apr	1	Bank		30.00	90.00
1980	Apr	15	Bank	20.00		70.00
1980	Apr	30	Bank		15.00	85.00
1980	May	1	Bank		20.00	105.00
1980	May	15	Bank	35.00		70.00
1980	May	31	Bank		10.00	80.00
1980	Jun	1	Bank		25.00	105.00
1980	Jun	15	Bank	45.00		60.00
1980	Jun	30	Bank		15.00	75.00
1980	Jul	1	Bank		30.00	105.00
1980	Jul	15	Bank	50.00		55.00
1980	Jul	31	Bank		10.00	65.00
1980	Aug	1	Bank		25.00	90.00
1980	Aug	15	Bank	35.00		55.00
1980	Aug	31	Bank		10.00	65.00
1980	Sep	1	Bank		30.00	95.00
1980	Sep	15	Bank	45.00		50.00
1980	Sep	30	Bank		10.00	60.00
1980	Oct	1	Bank		25.00	85.00
1980	Oct	15	Bank	35.00		50.00
1980	Oct	31	Bank		10.00	60.00
1980	Nov	1	Bank		30.00	90.00
1980	Nov	15	Bank	40.00		50.00
1980	Nov	30	Bank		10.00	60.00
1980	Dec	1	Bank		25.00	85.00
1980	Dec	15	Bank	35.00		50.00
1980	Dec	31	Bank		10.00	60.00

III

Precios y salarios



III

Preços y salarios



III - 1. INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. (1983 = 100)

	COMUNIDAD DE MADRID				
	General	Alimentación	No Alimentación	Vestido y Calzado	Vivienda
1981 Media Anual	77,4	78,2	77,1	79,7	81,1
1982 » »	87,9	89,9	87,0	88,8	89,3
1983 » »	98,6	99,5	98,2	97,4	99,1
1984 » »	109,7	111,4	109,0	109,1	110,6
1985 » »	119,6	123,6	117,9	120,7	116,4
1986 » »	129,4	137,4	126,0	131,5	121,5
1987 » »	135,1	144,1	131,2	140,7	123,1
1988 » »	143,1	149,1	140,4	150,5	135,1
1989 » »	153,6	160,6	150,7	158,1	151,0
1990 » »	163,4	171,4	159,9	165,4	160,6
1990 Mar.	161,1	169,8	157,4	162,4	158,4
Abr.	161,0	167,2	158,4	163,2	160,1
May.	161,1	165,1	159,4	164,5	160,4
Jun.	161,4	165,2	159,8	165,7	160,5
Jul.	163,2	170,6	160,0	165,7	160,8
Ago.	163,6	170,3	160,7	165,8	161,4
Sep.	166,0	175,3	162,0	166,5	162,0
Oct.	167,6	178,9	162,8	167,3	162,7
Nov.	167,3	176,5	163,4	169,4	163,2
Dic.	168,1	177,5	163,9	170,2	164,3
1991 Ene. (p)	170,4	177,3	167,5	170,3	167,8
Feb. (p)	169,7	172,9	168,3	170,6	169,3
Mar. (p)	170,3	173,7	168,8	171,3	169,5
Abr. (p)	170,5	172,3	169,7	172,6	169,2
May. (p)	170,5	171,7	170,0	173,2	169,3
Jun. (p)	170,6	171,1	170,4	173,4	169,5
Jul. (p)	172,2	175,0	171,0	173,5	169,9
Ago. (p)	173,3	178,2	171,2	173,6	170,0

III - 1. INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. (CONCL.) (1983 = 100)

	COMUNIDAD DE MADRID					MADRID CAPITAL
	Menaje	Medicina	Transporte	Esparcimiento y Enseñanza	Otros Gastos	General
1981 Media Anual	78,7	79,9	75,5	75,2	72,0	77,6
1982 » »	87,9	87,9	85,9	88,8	83,1	88,0
1983 » »	99,4	95,7	97,6	99,2	98,6	98,8
1984 » »	109,2	101,1	108,5	109,8	109,7	110,1
1985 » »	117,0	112,9	116,1	120,4	120,5	119,9
1986 » »	125,4	119,6	123,7	130,3	133,3	129,9
1987 » »	129,2	126,0	129,7	135,9	141,4	135,5
1988 » »	134,5	140,4	136,1	144,6	151,5	144,0
1989 » »	139,7	148,1	145,4	150,1	162,4	155,0
1990 » »	145,7	156,4	154,1	158,3	177,2	
1990 Mar.	143,7	152,7	151,1	157,3	173,7	162,2
Abr.	143,9	155,5	152,5	157,3	173,8	162,1
May.	145,3	156,4	152,9	157,5	177,0	162,0
Jun.	146,2	157,1	153,3	158,0	177,3	162,4
Jul.	146,5	157,1	153,6	158,3	177,5	164,2
Ago.	146,6	157,1	154,5	158,3	179,4	164,5
Sep.	146,3	157,1	157,6	159,5	181,5	167,0
Oct.	147,5	158,5	159,0	160,3	180,9	168,6
Nov.	148,0	160,5	158,6	161,4	181,4	168,4
Dic.	148,7	160,8	158,0	162,3	182,6	169,3
1991 Ene. (p)	148,9	161,1	164,1	163,0	190,5	
Feb. (p)	149,2	162,8	164,3	163,7	191,7	
Mar. (p)	149,6	163,8	164,0	165,1	193,0	
Abr. (p)	151,2	164,9	165,7	166,0	194,7	
May. (p)	151,5	164,9	166,0	166,5	195,2	
Jun. (p)	152,1	165,0	166,4	167,1	195,4	
Jul. (p)	152,4	165,0	168,0	167,3	195,7	
Ago. (p)	152,7	165,6	168,5	167,5	196,3	

III - PRECIOS Y SALARIOS

III - 2. INDICES DE COSTES DE LA CONSTRUCCION (Dic. 1984 = 100)

	TOTAL	POR TIPO DE OBRA		POR TIPO DE COSTE	
		Edificación	Obra Civil	Laboral	Suministros
1985 Media Anual				106,5	
1986 » »				116,1	
1987 » »				125,3	
1988 » »	124,8	126,5	119,8	134,0	116,3
1989 » »	136,6	138,9	129,8	149,8	125,7
1990 » »	149,8	152,4	142,0	175,1	131,1
1989 Dic	140,9	143,4	133,4	154,6	129,7
1990 Ene. (p)	148,3	151,1	140,0	174,2	129,9
Feb. (p)	148,7	151,4	140,5	174,2	130,3
Mar. (p)	148,5	151,3	140,2	174,2	129,9
Abr. (p)	148,7	151,6	140,2	174,2	130,2
May. (p)	148,4	151,3	139,8	174,2	129,6
Jun. (p)	148,5	151,3	140,1	174,2	129,6
Jul. (p)	148,5	151,4	139,9	174,2	129,0
Ago. (p)	149,9	152,7	141,7	176,3	130,2
Sep. (p)	151,0	153,3	144,1	176,4	131,9
Oct. (p)	152,2	154,3	145,8	176,4	134,0
Nov. (p)	152,2	154,3	145,9	176,4	134,0
Dic. (p)	152,3	154,4	146,0	176,4	134,0
1991 Ene. (p)	155,0	156,9	149,3	179,6	136,7
Feb. (p)	154,4	156,4	148,3	179,6	135,4
Mar. (p)	154,7	157,2	147,2	184,4	132,3
Abr. (p)	155,1	157,6	147,6	184,4	133,0
May. (p)	154,9	157,3	147,7	184,4	132,5

III - 3. NEGOCIACIÓN COLECTIVA (*)

Datos acumulados

	CONVENIOS COLECTIVOS (Número)		TRABAJADORES AFECTADOS (Número)		INCREMENTO SALARIAL PACTADO (Porcentaje)		
	Total	De Empresa	Total	De Empresa	Total	De Empresa	De otro ámbito
1981 Total Anual	191	151	228.950	50.688	13,5	11,0	14,2
1982 » »	261	199	599.579	80.679	12,3 ⁽¹⁾	9,9 ⁽¹⁾	12,7 ⁽¹⁾
1983 » »	264	211	593.831	82.323	11,4	11,1	11,4
1984 » »	289	239	592.711	79.773	7,6	7,1	7,7
1985 » »	307	254	594.581	71.816	7,6	7,4	7,6
1986 » »	309	261	476.498	78.144	8,5	7,9	8,6
1987 » »	308	256	610.788	85.318	6,2	6,2	6,3
1988 » »	308	258	562.220	88.920	6,7 ⁽³⁾	5,8 ⁽³⁾	6,9 ⁽³⁾
1989 » » ⁽²⁾	327	273	561.572	83.403	7,4 ⁽³⁾	7,8 ⁽³⁾	7,3 ⁽³⁾
1990 » » ⁽²⁾	349	292	642.269	91.806	8,3 ⁽³⁾	8,3 ⁽³⁾	8,3 ⁽³⁾
1989 Registrados hasta:							
Oct.	270	224	511.717	75.193	6,5	7,2	6,3
Nov.	283	236	518.126	77.230	6,5	7,2	6,3
Dic.	293	245	521.618	79.022	6,5	7,2	6,3
1990 Registrados hasta:							
Ene.	35	29	22.834	7.162	8,0	7,9	8,0
Feb.	57	49	62.438	10.166	9,9	7,8	10,3
Mar.	79	65	171.643	12.568	9,0	7,9	9,1
Abr.	99	82	179.624	15.535	9,0	8,1	9,0
May.	143	121	199.179	29.027	8,8	7,8	9,0
Jun.	170	143	443.428	46.698	8,4	8,7	8,4
Jul.	205	170	535.037	51.445	8,3	8,7	8,2
Ago.	247	207	548.094	58.622	8,3	8,8	8,2
Sep.	266	224	557.375	60.725	8,3	8,8	8,2
Oct.	295	249	589.897	83.856	8,3	8,1	8,3
Nov.	317	268	606.159	86.434	8,3	8,1	8,3
Dic.	326	275	609.046	88.213	8,3	8,1	8,3
1991							
Ene.	55	49	99.265	21.855	7,3	7,6	7,2
Feb.	63	53	256.965	22.076	7,1	7,6	7,1
Mar.	76	65	344.274	24.385	7,5	7,7	7,5
Abr.	106	88	380.955	28.258	7,7	9,7	7,5
May.	140	117	504.287	32.170	7,9	9,4	7,8
Jun.	184	147	548.874	39.063	7,9	9,4	7,8

(*) Por año de inicio de los efectos económicos y período de registro

(1) En esta cifra está incluida la rectificación originada por la revisión salarial contemplada en el Acuerdo Nacional de Empleo (ANE).

(2) Datos sin consolidar.

(3) En esta cifra está incluida la revisión salarial por cláusula de salvaguarda.

III - PRECIOS Y SALARIOS

III - 4.1. HORAS TRABAJADAS POR TRABAJADOR AL MES POR TIPO DE JORNADA Y CATEGORIA PROFESIONAL

	EN AMBAS JORNADAS			EN JORNADA NORMAL			EN JORNADA EXTRAORDINARIA		
	Total	Empleados	Obreros	Total	Empleados	Obreros	Total	Empleados	Obreros
1989 Media Anual	147,3	146,0	149,0	145,4	144,9	146,0	1,9	1,0	2,9
1990 » »	146,5	145,6	147,7	145,6	143,8	146,3	1,7	0,9	2,7
1989 I Trimestre	146,9	145,8	148,2	145,0	144,7	145,4	1,9	1,1	2,8
II »	147,2	145,7	149,1	145,2	144,6	145,9	2,0	1,1	3,1
III »	147,7	146,3	149,5	145,8	145,1	146,5	1,9	1,1	3,0
IV »	147,6	146,3	149,2	145,8	145,4	146,4	1,8	0,9	2,8
1990 I Trimestre	147,1	145,7	148,7	145,2	144,7	145,9	1,8	1,0	2,7
II »	145,2	144,7	145,8	146,9	145,5	148,7	1,7	0,8	2,9
III »	147,2	146,1	148,1	145,3	140,5	145,7	1,8	1,0	2,9
IV »	146,5	145,7	147,5	144,9	144,8	145,1	1,6	0,9	2,4
1991 I Trimestre	146,0	145,2	147,1	144,5	144,2	144,9	1,5	1,0	2,2

III - 4.2. GANANCIA POR HORA POR TIPO DE JORNADA, TIPO DE PAGO Y CATEGORIA PROFESIONAL

Pesetas

	AMBAS JORNADAS						JORNADA NORMAL PAGO ORDINARIO			HORA EXTRAORDINARIA		
	Pagos totales			Pago ordinario			Total	Emplead.	Obreros	Total	Emplead.	Obreros
	Total	Emplead.	Obreros	Total	Emplead.	Obreros						
1989 Media anual	1.100,0	1.340,3	809,5	955,0	1.145,0	725,2	950,5	1.141,3	717,0	1.285,3	1.626,5	1.128,5
1990 » »	1.213,2	1.489,2	884,2	1.057,7	1.273,2	801,0	1.054,5	1.270,5	794,2	1.317,2	1.686,2	1.164,2
1989 I Trimestre	1.007	1.217	751	926	1.118	693	923	1.115	686	1.190	1.514	1.024
II »	1.032	1.255	767	948	1.139	720	943	1.135	711	1.259	1.551	1.131
III »	1.152	1.426	816	970	1.159	738	965	1.155	729	1.343	1.702	1.173
IV »	1.209	1.463	904	976	1.164	750	971	1.160	742	1.349	1.739	1.186
1990 I Trimestre	1.115	1.359	832	1.015	1.225	772	1.011	1.221	764	1.348	1.761	1.162
II »	1.146	1.387	854	1.053	1.258	804	1.049	1.255	797	1.307	1.737	1.156
III »	1.264	1.575	884	1.077	1.289	817	1.075	1.287	812	1.245	1.593	1.096
IV »	1.328	1.636	967	1.086	1.321	811	1.083	1.319	804	1.369	1.654	1.243
1991 I Trimestre	1.178	1.444	859	1.102	1.342	590	1.099	1.340	807	1.309	1.559	1.219

III - PRECIOS Y SALARIOS

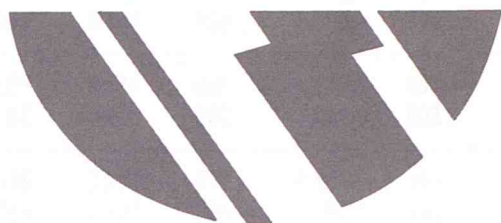
III - 4.3. GANANCIA POR TRABAJADOR AL MES POR TIPO DE JORNADA, TIPO DE PAGO Y CATEGORIA PROFESIONAL

Miles de pesetas

	AMBAS JORNADAS									JORNADA NORMAL PAGO ORDINARIO		
	Pagos totales			Pago ordinario			Pago ordinario y extraordinario			Total	Emplead.	Obreros
	Total	Emplead.	Obreros	Total	Emplead.	Obreros	Total	Emplead.	Obreros			
1989 Media anual	162,2	195,9	120,7	140,8	167,3	108,2	159,5	192,2	119,2	138,3	165,5	104,8
1990 » »	173,8	217,2	131,2	155,5	185,6	119,0	175,9	213,7	130,0	153,1	184,0	115,7
1989 I Trimestre	148,1	177,7	111,4	136,2	163,2	102,8	145,0	173,7	109,5	133,9	161,4	99,9
II »	152,0	183,0	114,4	139,6	166,1	107,5	149,8	180,1	112,9	137,0	164,3	103,9
III »	170,3	208,7	122,2	143,4	169,7	110,4	165,8	202,1	120,3	140,7	167,8	106,9
IV »	178,4	214,0	134,8	144,0	170,3	111,9	177,4	212,8	134,1	141,7	168,7	108,6
1990 I Trimestre	164,1	198,2	123,7	149,4	178,6	114,9	159,3	190,7	122,0	146,9	176,7	111,6
II »	168,5	202,0	127,2	154,8	183,2	119,7	166,2	199,3	125,5	152,5	181,8	116,3
III »	168,3	230,3	131,5	158,6	188,4	121,7	184,1	227,3	130,4	156,3	186,8	118,4
IV »	194,6	238,3	142,6	159,2	192,5	119,7	194,0	237,6	142,2	157,0	191,0	116,6
1991 I Trimestre	172,1	209,6	126,4	160,9	194,8	119,7	170,2	206,9	125,6	158,8	193,2	116,9

IV

Indicadores monetarios y financieros



VI

Indicators for the year 1980



1980	1979	1978	1977	1976
100	100	100	100	100
100	100	100	100	100
100	100	100	100	100
100	100	100	100	100

IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

IV - 1.1. BANCA Y CAJAS DE AHORRO: OFICINAS, DEPOSITOS Y CREDITOS

	NUMERO DE OFICINAS			DEPOSITOS (Miles millones pts)			CREDITOS CONCEDIDOS (Miles millones pts)		
	Total	Banca	Cajas	Total	S. Público	S. Privado	Total	S. Público	S. Privado
1981 a 31 de Dic.	2.375	1.760	615	2.537,4(*)	35,2	2.502,2			
1982 » »	2.538	1.874	664	2.962,4	67,8	2.894,6			
1983 » »	2.612	1.974	638	3.215,8	133,9	3.081,9			
1984 » »	2.707	2.039	668	3.612,2	206,3	3.405,9			
1985 » »	2.760	2.069	691	3.670,9	226,3	3.444,5			
1986 » »	2.789	2.072	717	4.451,0	271,5	4.179,5	5.845,3	312,3	5.533,0
1987 » »	2.878	2.095	783	5.179,3	288,8	4.890,5	6.495,8	326,6	6.169,2
1988 » »	2.949	2.144	805	5.894,5	344,2	5.550,3	6.902,6	412,6	6.489,9
1989 a 30 de Sep.	3.059	2.174	885	6.610,9	491,3	6.119,6	7.181,4	385,6	6.795,8
a 31 de Dic.	3.106	2.206	900	6.943,9	503,0	6.440,9	7.334,7	389,4	6.945,3
1990 a 31 de Mar.	3.148	2.231	917	6.863,0	468,1	6.394,9	7.147,7	372,4	6.775,3
a 30 de Jun.	3.161	2.237	924	7.297,1	435,1	6.862,0	7.486,1	434,3	7.051,8
a 30 de Sep.	3.203	2.258	945	7.158,9	371,9	6.787,0	7.591,1	492,6	7.098,5
a 31 de Dic.	3.223	2.259	964	7.757,0	550,8	7.206,2	8.035,1	544,1	7.491,6
1991 a 31 de Mar.	3.262	2.273	989	8.006,0	521,1	7.484,9	8.317,1	614,8	7.702,3
a 30 de Jun.				8.338,8	622,5	7.716,3	8.566,9	653,7	7.913,2

(*) Ruptura de la serie.

IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

IV - 1.2. DEPOSITOS DEL SECTOR PRIVADO EN BANCA Y CAJAS DE AHORRO Miles mill. pts.

	TOTAL	BANCA PRIVADA				CAJAS DE AHORRO			
		Total	Depósitos Vista	Depósitos Ahorro	Depósitos Plazo	Total	Depósitos Vista	Depósitos Ahorro	Depósitos Plazo
1981 a 31 de Dic.	2.502,2	2.027,6	850,0	280,6	897,0	474,6	79,5	226,7	168,4
1982 » »	2.894,6	2.342,8	948,6	293,8	1.100,4	551,8	91,6	260,5	199,7
1983 » »	3.081,9	2.417,9	884,3	292,2	1.241,4	664,0	118,8	306,3	239,0
1984 » »	3.405,9	2.591,6	942,4	303,4	1.345,7	814,3	119,2	350,5	344,7
1985 » »	3.444,5	2.495,9	981,4	317,0	1.197,4	948,6	135,8	397,9	414,9
1986 » »	4.179,5	3.094,3	1.120,2	338,4	1.635,7	1.085,2	162,1	466,0	457,1
1987 » »	4.890,5	3.641,2	1.206,8	345,5	2.088,9	1.249,3	198,5	503,9	546,9
1988 » »	5.550,3	4.076,2	1.444,0	393,5	2.238,7	1.474,1	241,4	576,5	656,2
1989 a 30 de Sep.	6.119,6	4.405,3	1.403,6	411,6	2.590,1	1.714,3	277,5	586,9	849,9
a 31 de Dic.	6.440,9	4.518,8	1.570,5	400,7	2.547,6	1.922,2	307,0	604,2	1.011,0
1990 a 31 de Mar.	6.394,9	4.472,7	1.539,6	368,4	2.564,7	1.922,2	299,9	593,9	1.028,4
a 30 de Jun.	6.860,9	4.769,7	1.846,3	374,2	2.549,2	2.091,2	355,5	664,5	1.071,2
a 30 de Sep.	6.787,0	4.788,6	1.856,2	370,2	2.562,2	1.998,4	356,3	701,0	941,1
a 31 de Dic.	7.206,2	5.152,3	2.046,7	386,6	2.719,0	2.053,9	381,9	756,4	915,6
1991 a 31 de Mar.	7.484,9	5.322,7	2.068,8	386,8	2.867,1	1.613,4	251,3	705,8	656,3
a 30 de Jun.	7.716,3	5.425,2	2.255,7	403,2	2.766,3	2.291,1	423,5	808,9	1.058,7

IV - 1.3. CREDITOS CONCEDIDOS POR BANCA Y CAJAS DE AHORRO

Miles millones pts.

	TOTAL	BANCA PRIVADA			CAJAS DE AHORRO		
		Total	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado
1986 a 31 de Dic.	5.845,3	4.973,6	229,8	4.743,8	871,7	82,5	789,2
1987 » »	6.495,8	5.376,1	243,1	5.133,0	1.119,7	83,5	1.036,2
1988 » »	6.902,6	5.594,2	311,0	5.283,2	1.308,3	101,6	1.206,7
1989 a 30 de Sep.	7.181,4	5.602,1	285,7	5.316,4	1.579,3	100,0	1.479,3
a 31 de Dic.	7.334,7	5.706,3	279,4	5.426,9	1.628,4	110,0	1.518,4
1990 a 31 de Mar.	7.147,7	5.524,4	261,7	5.262,7	1.623,3	110,7	1.512,6
a 30 de Jun.	7.486,1	5.732,6	293,1	5.439,5	1.753,5	141,2	1.612,3
a 30 de Sep.	7.591,1	5.814,9	352,8	5.462,1	1.776,2	139,8	1.636,4
a 31 de Dic.	8.035,1	6.205,3	401,6	5.803,7	1.830,1	142,4	1.687,7
1991 a 31 de Mar.	8.317,1	6.404,5	464,3	5.940,2	1.912,7	150,5	1.762,2
a 30 de Jun.	8.566,9	6.508,6	469,5	6.039,1	2.058,4	184,3	1.874,1

IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

IV - 2.1. VOLUMEN DE CONTRATACION. BOLSA DE MADRID

Miles millones pts.

	TOTAL		FONDOS PUBLICOS		OBLIGACIONES		ACCIONES	
	Nominal	Efectivo	Nominal	Efectivo	Nominal	Efectivo	Nominal	Efectivo
1981 Media Anual	11,7	13,4	1,1	1,0	2,5	2,5	8,1	9,8
1982 » »	13,8	15,1	1,1	1,1	3,6	3,6	9,0	10,4
1983 » »	18,7	18,4	2,6	2,3	4,6	4,6	11,5	11,4
1984 » »	32,1	34,8	3,8	3,7	7,3	7,3	20,9	23,8
1985 » »	48,6	58,3	9,0	9,6	7,4	7,6	32,1	41,0
1986 » »	97,8	185,5	27,0	28,6	9,8	10,5	61,0	146,4
1987 » »	93,3	321,9	8,8	8,8	9,7	9,9	77,2	308,0
1988 » »	67,7	215,6	4,5	4,7	8,5	8,7	54,7	202,2
1989 » »	95,6	335,2	5,3	5,3	11,2	11,8	79,1	318,1
1990 » »	118,3	344,2	10,8	10,6	25,3	24,7	83,0	308,9
1989 Nov.	91,1	281,6	3,7	3,7	21,1	22,8	66,2	255,1
Dic.	96,1	301,7	4,8	4,7	19,6	21,2	71,7	275,8
1990 Ene.	116,7	356,7	13,7	13,3	27,7	28,1	75,3	315,4
Feb.	110,3	390,1	10,9	10,8	24,4	25,0	75,1	354,3
Mar.	128,5	391,3	17,7	17,3	30,9	31,2	79,8	342,8
Abr.	104,0	331,6	10,5	10,1	15,2	15,3	78,3	306,2
May. (p)	118,6	377,9	8,9	8,9	23,3	23,7	86,4	345,4
Jun. (p)	178,7	489,2	8,2	7,9	54,4	44,8	126,0	436,5
Jul. (p)	144,7	456,4	10,1	9,9	28,5	29,1	106,1	417,3
Ago. (p)	85,1	273,7	3,8	3,8	10,4	10,4	70,9	259,5
Sep. (p)	80,3	187,6	8,7	8,6	12,5	12,6	59,1	166,5
Oct. (p)	104,0	248,9	11,7	11,5	15,8	15,9	76,5	221,5
Nov. (p)	104,6	272,9	10,0	9,9	28,7	28,9	65,9	234,1
Dic. (p)	144,0	354,2	15,7	15,3	32,2	31,6	96,1	307,2
1991 Ene. (p)	126,6	286,6	10,6	10,3	27,5	27,1	88,4	249,2
Feb. (p)	184,2	412,4	16,0	15,4	25,4	25,7	142,9	371,3
Mar. (p)	195,9	450,4	21,1	20,8	26,9	27,8	147,8	401,8
Abr. (p)	157,7	375,2	17,8	18,3	29,8	31,1	110,1	325,8
May. (p)	153,7	408,7	23,1	23,6	25,0	26,7	105,6	358,4
Jun. (p)	149,6	361,0	16,7	17,3	23,7	25,6	109,2	318,1
Jul. (p)	122,8	313,3	7,8	8,0	33,2	35,7	81,8	269,6

IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

IV - 2.2. INDICE DE COTIZACION DE ACCIONES.
BOLSA DE MADRIDHasta Dic. 1986: (Dic. año anterior = 100)
Desde Ene. 1987: (Dic. año 1985 = 100)

	General	Bancos	Eléctricas	Alimentación Bebida y Tabaco	Construcción
1981 Media Anual	125,6	-	106,2	121,2	131,5
1982 » »	92,9	-	88,7	99,2	97,4
1983 » »	114,8	-	100,5	137,9	124,1
1984 » »	129,2	122,5	148,8	141,6	119,5
1985 » »	115,9	109,3	113,0	123,1	109,6
1986 » »	173,9	202,6	155,1	151,7	217,5
1987(*) » »	250,0	324,8	124,8	278,7	485,5
1988 » »	277,3	392,6	143,5	260,2	548,9
1989 » »	301,1	406,1	163,8	284,4	719,8
1990 » »	258,8	328,1	171,5	240,5	668,7
1990 Ene.	280,3	360,8	178,5	254,1	684,6
Feb.	273,1	350,0	174,7	240,9	690,9
Mar.	254,0	294,9	163,6	242,6	696,5
Abr.	272,2	328,4	169,9	264,1	757,8
May.	284,8	342,4	181,4	273,4	812,5
Jun.	295,8	362,4	197,1	287,4	838,4
Jul.	294,2	364,3	188,7	276,2	798,1
Ago.	257,7	338,0	167,6	238,7	657,5
Sep.	209,4	275,2	144,5	187,8	488,4
Oct.	232,1	310,6	158,7	211,7	563,8
Nov.	228,8	309,0	163,1	209,3	545,0
Dic.	223,3	300,7	170,5	199,9	490,4
1991 Ene.	231,2	301,5	180,5	196,5	521,6
Feb.	264,1	338,4	190,8	242,7	623,3
Mar.	284,3	360,4	198,1	275,1	669,1
Abr.	275,7	349,2	193,2	267,1	655,5
May.	284,2	372,9	198,3	272,8	662,6
Jun.	274,8	357,0	196,0	266,3	628,1

(*) Ruptura de las series. Ver Notas.

IV - 2. 2. INDICE DE COTIZACION DE ACCIONES.
BOLSA DE MADRID (CONCL.)Hasta Dic. 1986: (Dic. año anterior = 100)
Desde Ene. 1987: (Dic. año 1985 = 100)

	Inversión Mobiliaria	Minero- Siderometalúrgicas	Químicas y Textiles	Comunicaciones	Varios
1981 Media Anual	135,6	119,6	132,9	-	114,6
1982 » »	114,0	94,1	88,8	-	99,2
1983 » »	118,8	176,9	155,4	-	132,8
1984 » »	148,5	102,9	133,0	122,4	130,5
1985 » »	104,0	110,8	113,1	134,9	185,6
1986 » »	159,5	169,7	166,0	140,3	164,1
1987(*) » »	289,6	408,3	317,6	146,2	172,1
1988 » »	392,2	334,4	287,3	147,3	156,6
1989 » »	467,5	316,7	274,9	156,1	174,8
1990 » »	436,9	210,5	218,7	139,0	123,6
1990 Ene.	481,9	254,9	245,4	144,6	149,1
Feb.	472,5	241,5	238,1	142,0	136,6
Mar.	452,8	237,4	218,1	140,2	133,1
Abr.	481,0	259,4	227,6	137,9	148,1
May.	488,5	261,7	243,0	137,8	156,3
Jun.	489,2	254,3	241,9	144,5	151,9
Jul.	500,4	242,1	259,1	152,0	147,5
Ago.	424,8	194,7	222,5	137,0	117,0
Sep.	353,7	146,7	177,2	126,3	82,1
Oct.	374,3	159,6	196,1	130,4	93,0
Nov.	367,9	145,9	178,1	135,9	88,6
Dic.	355,3	127,5	177,7	138,9	79,7
1991 Ene.	339,2	129,6	192,8	146,8	90,9
Feb.	384,5	176,1	221,0	156,3	106,7
Mar.	437,7	201,2	232,7	167,9	117,8
Abr.	408,5	190,8	231,5	165,0	108,2
May.	398,2	177,3	241,2	172,2	114,5
Jun.	378,0	177,9	239,5	164,0	107,5

(*) Ruptura de las series. Ver Notas.

IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

IV - 3. QUIEBRAS Y SUSPENSIONES

	QUIEBRAS			SUSPENSIONES DE PAGO		
	Millones de pesetas		Número	Millones de pesetas		Número
	Activo	Pasivo		Activo	Pasivo	
1981 Total Anual	180,0	449,9	17	50.129,5	33.743,2	98
1982 » »	634,4	1.285,8	18	87.332,1	62.180,9	123
1983 » »	1.360,2	1.587,2	26	58.917,5	38.200,6	110
1984 » »	4.114,7	5.515,0	28	54.521,5	33.245,1	102
1985 » »	677,3	1.031,4	26	52.682,5	38.559,1	52
1986 » »	1.297,9	1.916,3	14	20.884,0	14.971,6	29
1987 » »	1.467,7	1.409,6	22	23.956,4	18.367,1	33
1988 » »	337,3	335,9	10	19.466,8	9.810,0	19
1989 » »	49,8	200,8	24	13.096,8	9.679,1	17
1990 » »	1.022,8	6.156,2	15	14.156,7	10.361,7	24
1989 Dic.	0	0	2	75,5	77,1	1
1990 Ene. (p)	0	0	1	632,8	370,7	2
Feb. (p)	0	31,5	1	0	0	0
Mar. (p)	0	0	0	56,8	32,0	1
Abr. (p)	2,9	5,4	2	0	0	0
May. (p)	0	0	0	161,2	143,0	1
Jun. (p)	134,6	134,6	3	1.740,6	1.389,8	6
Jul. (p)	0	0	3	3.906,0	1.703,0	2
Ago. (p)	0	0	0	0	0	0
Sep. (p)	19,7	29,6	1	2.094,8	1.507,2	2
Oct. (p)	0	0	1	4.481,1	4.292,4	4
Nov. (p)	865,6	5.955,1	2	256,9	219,4	2
Dic. (p)	0	0	1	826,5	704,2	4
1991 Ene. (p)	57,1	57,1	1	0	0	0
Feb. (p)	3.209,9	3.209,9	4	1.944,5	1.349,5	1
Mar. (p)	0	12,0	1	39,1	35,1	1
Abr. (p)	0	0	1	4.033,8	2.281,6	5
May. (p)	0	0	5	31.748,6	18.728,6	6

IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

IV - 4. EFECTOS DE COMERCIO DEVUELTOS IMPAGADOS

	VALOR (Millones pts.)				NUMERO			
	Total	Bancos	Cajas de Ahorro	Cooperativas de Crédito	Total	Bancos	Cajas de Ahorro	Cooperativas de Crédito
1989 Jun. a Dic.	235.414	212.024	23.510	141	2.188.923	2.013.067	173.919	937
1990 Total Anual	485.884	438.781	46.722	383	4.120.407	3.758.830	359.510	2.067
1989 Ago.	34.336	31.053	3.262	21	335.442	309.207	26.122	113
Sep.	34.370	30.982	3.365	23	312.118	287.944	23.997	177
Oct.	38.925	34.903	4.006	16	336.228	309.703	26.371	154
Nov.	32.774	29.829	2.924	21	294.439	274.454	18.892	93
Dic.	35.728	32.728	3.233	28	314.448	291.803	22.467	178
1990 Ene.	43.721	39.162	4.531	28	372.340	340.438	31.776	126
Abr.	34.650	31.345	3.288	17	307.375	279.869	27.389	117
Mar.	38.902	35.102	3.785	15	336.386	305.493	30.698	195
Abr.	32.591	29.480	3.089	22	284.496	259.053	25.270	173
May.	42.207	38.338	3.843	26	356.167	325.683	30.310	174
Jun.	35.884	32.320	3.495	69	333.971	306.484	27.252	235
Jul.	41.522	37.200	4.311	11	382.509	346.477	35.840	192
Ago.	42.293	38.561	3.708	24	359.898	331.801	27.867	230
Sep.	38.915	35.284	3.612	19	316.628	291.594	24.943	91
Oct.	50.879	45.846	4.982	52	384.605	346.550	37.860	195
Nov.	40.174	36.195	3.931	49	328.267	301.983	26.102	182
Dic.	44.146	39.948	4.147	51	357.765	323.405	34.203	157
1991 Ene.	53.965	48.210	5.701	54	412.001	369.611	42.191	199
Feb.	40.900	36.350	4.498	51	324.581	292.664	31.763	154
Mar.	42.543	37.975	4.498	70	318.970	290.509	28.299	162
Abr.	50.349	44.895	5.401	53	371.852	340.127	31.544	181
May.	49.456	43.591	5.815	49	362.277	319.362	42.775	140

IV - A EFECTOR DE COMERCIO EXTERNO DE LOS PAISES

Año	Mes	Efectores		Efectores		Efectores		
		1991	1990	1989	1988	1987	1986	
1991	May	42.458	43.991	4.811	4.811	4.811	4.811	
	Jun	50.348	44.893	2.909	2.909	2.909	2.909	
	Jul	43.243	37.915	4.698	4.698	4.698	4.698	
	Ago	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698	
	Sep	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698	
	Oct	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698	
	Nov	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698	
	Dic	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698	
	1990	Jan	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698
	Feb	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698	
	Mar	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698	
	Apr	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698	
1989	May	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698	
Jun	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
Jul	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
Ago	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
Sep	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
Oct	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
Nov	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
Dic	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
1988	Jan	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698	
Feb	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
Mar	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
Apr	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
1987	May	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698	
Jun	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
Jul	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
Ago	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
Sep	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
Oct	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
Nov	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
Dic	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
1986	Jan	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698	
Feb	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
Mar	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
Apr	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
1985	May	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698	
Jun	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
Jul	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
Ago	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
Sep	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
Oct	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
Nov	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		
Dic	40.348	40.348	4.698	4.698	4.698	4.698		

V

Mercado de trabajo



1991 Trimestre

I
II
III

1991 Trimestre

I
II
III

Tabla 1. Empleo y desempleo en el sector público y privado

Período	Empleo		Desempleo		Sector público		Sector privado	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
1991 Media Anual	1.000	100	1.000	100	1.000	100	1.000	100
1991 I	1.000	100	1.000	100	1.000	100	1.000	100
1991 II	1.000	100	1.000	100	1.000	100	1.000	100
1991 III	1.000	100	1.000	100	1.000	100	1.000	100
1991 IV	1.000	100	1.000	100	1.000	100	1.000	100
1992 I	1.000	100	1.000	100	1.000	100	1.000	100
1992 II	1.000	100	1.000	100	1.000	100	1.000	100
1992 III	1.000	100	1.000	100	1.000	100	1.000	100
1992 IV	1.000	100	1.000	100	1.000	100	1.000	100
1993 I	1.000	100	1.000	100	1.000	100	1.000	100
1993 II	1.000	100	1.000	100	1.000	100	1.000	100
1993 III	1.000	100	1.000	100	1.000	100	1.000	100
1993 IV	1.000	100	1.000	100	1.000	100	1.000	100
1994 I	1.000	100	1.000	100	1.000	100	1.000	100
1994 II	1.000	100	1.000	100	1.000	100	1.000	100
1994 III	1.000	100	1.000	100	1.000	100	1.000	100
1994 IV	1.000	100	1.000	100	1.000	100	1.000	100
1995 I	1.000	100	1.000	100	1.000	100	1.000	100
1995 II	1.000	100	1.000	100	1.000	100	1.000	100
1995 III	1.000	100	1.000	100	1.000	100	1.000	100
1995 IV	1.000	100	1.000	100	1.000	100	1.000	100

1. Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.
2. Incluye a los países de América Latina y el Caribe.

V

Memoria de la Junta



V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.1. E.P.A.: POBLACION Y SU RELACION CON LA ACTIVIDAD

Miles

	POBLACION TOTAL	POBLACION ≥ 16 AÑOS	POBLACION ACTIVA				
			Total	Ocupados	Parados		
					Total	Han trabajado antes	Buscan primer empleo
1981 Media Anual		3.347,3	1.592,5	1.346,7	245,7	145,6	100,1
1982 » »		3.408,3	1.625,9	1.370,4	255,3	143,6	111,8
1983 » »		3.459,9	1.647,3	1.357,6	289,7	157,9	131,8
1984 » »		3.503,3	1.688,0	1.345,8	342,3	181,4	160,8
1985 » »		3.565,9	1.688,5	1.314,0	374,5	202,0	172,5
1986 » »		3.617,0	1.767,7	1.412,0	355,7	189,6	166,0
1987 » »(2)	4.916,0 (1)	3.664,4	1.791,9	1.486,0	305,9	170,5	135,4
1988 » »	4.953,4	3.716,4	1.788,0	1.492,3	295,6	166,7	128,9
1989 » »	4.996,3	3.773,5	1.802,9	1.564,1	238,9	149,9	89,0
1990 » »	4.857,3	3.800,2	1.856,6	1.624,2	232,4	162,1	70,3
1989 III Trimestre	5.001,7	3.780,7	1.805,6	1.575,5	230,0	144,7	85,3
IV »	5.012,5	3.795,2	1.837,5	1.605,8	231,8	154,9	76,9
1990 I Trimestre	4.867,3	3.797,2	1.845,7	1.604,3	241,4	163,5	77,9
II »	4.860,7	3.799,2	1.858,0	1.625,8	232,2	160,6	71,6
III »	4.854,0	3.801,2	1.866,8	1.628,5	238,2	167,8	70,4
IV »	4.847,3	3.803,2	1.855,9	1.638,2	217,8	156,3	61,4
1991 I Trimestre	4.851,4	3.815,7	1.847,8	1.631,7	216,0	153,3	62,7
II »	4.854,9	3.827,4	1.853,3	1.637,6	215,7	157,5	58,2

V - 1.2. E.P.A.: ACTIVOS POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD

Miles

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	1.592,4	1.116,9	475,5	122,2	245,3	172,5	794,6	257,9
1982 » »	1.625,8	1.127,5	498,3	123,5	258,3	188,4	795,4	260,3
1983 » »	1.647,3	1.130,1	517,2	119,1	247,2	215,7	807,1	257,9
1984 » »	1.688,0	1.142,6	545,4	112,2	265,5	234,2	813,0	263,1
1985 » »	1.688,5	1.142,8	545,7	105,6	246,9	254,6	826,5	254,8
1986 » »	1.767,7	1.174,9	592,9	90,6	276,2	278,1	871,4	251,5
1987 » »(2)	1.791,9	1.185,4	606,5	91,2	270,6	272,4	904,6	253,1
1988 » »	1.788,0	1.195,2	592,8	89,8	263,8	276,6	902,5	255,4
1989 » »	1.802,9	1.176,3	626,6	84,0	258,7	297,9	912,8	249,7
1990 » »	1.856,6	1.184,4	672,2	82,2	270,9	306,6	962,7	234,3
1989 III »	1.805,6	1.160,8	644,8	86,4	257,0	293,8	917,2	251,1
IV »	1.837,5	1.183,9	653,6	83,0	268,8	321,1	914,6	250,9
1990 I Trimestre	1.845,7	1.190,1	655,5	78,9	266,8	311,6	948,2	240,2
II »	1.858,0	1.181,0	677,1	82,6	271,0	309,2	959,9	235,4
III »	1.866,8	1.181,3	685,4	87,6	274,7	304,4	965,0	235,1
IV »	1.855,9	1.185,1	670,9	79,7	271,2	301,0	977,7	226,3
1991 I Trimestre	1.847,8	1.199,7	648,0	73,4	264,8	303,6	966,7	239,4
II »	1.853,3	1.197,2	656,1	80,0	265,1	296,3	973,3	238,7

(1) Media de 3 trimestres.

(2) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.3. E.P.A.: ACTIVOS HOMBRES Y MUJERES POR GRUPOS DE EDAD

Miles

	HOMBRES				MUJERES			
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	63,1	121,0	723,3	209,6	59,1	124,2	243,8	48,3
1982 » »	66,6	132,4	720,4	208,1	56,9	125,9	263,4	52,2
1983 » »	61,9	125,2	741,8	201,1	57,2	122,0	281,1	56,9
1984 » »	59,9	130,2	745,0	207,4	52,3	135,3	302,2	55,6
1985 » »	59,8	129,7	754,8	198,4	45,8	117,2	326,4	56,4
1986 » »	45,9	148,1	792,9	187,9	44,7	128,0	356,5	63,6
1987 » »(1)	41,7	143,9	807,0	192,8	49,5	126,8	370,0	60,2
1988 » »	46,9	144,0	806,5	197,7	42,8	119,8	372,5	57,7
1989 » »	45,9	138,1	800,9	191,4	38,1	120,6	409,5	58,4
1990 » »	41,4	143,0	819,5	180,4	40,8	127,8	449,8	53,8
1989 III »	46,5	136,8	786,9	190,7	39,9	120,2	424,2	60,5
IV »	47,3	141,6	803,4	191,4	35,6	127,2	431,4	59,4
1990 I Trimestre	41,4	143,8	819,2	185,8	37,5	122,9	440,7	54,4
II »	40,0	143,2	816,6	181,1	42,6	127,7	452,4	54,3
III »	44,6	140,8	817,3	178,7	43,1	133,9	452,0	56,5
IV »	39,7	144,4	824,8	176,2	40,0	126,9	454,0	50,0
1991 I Trimestre	39,6	141,3	833,9	184,9	33,8	123,5	436,3	54,4
II »	45,5	137,7	829,6	184,4	34,5	127,5	439,9	54,3

V - 1.4. E.P.A.: ACTIVOS POR SECTORES

Miles

	TOTAL	AGRARIO	NO AGRARIO				NO CLASIFICABLES
			Total	Industria	Construcción	Servicios	
1981 Media Anual	1.592,4	28,1	1.465,5	395,2	161,7	908,5	98,8
1982 » »	1.625,8	31,4	1.484,3	360,2	159,6	964,3	110,2
1983 » »	1.647,3	26,2	1.490,6	373,7	145,7	971,2	130,4
1984 » »	1.688,0	19,2	1.509,2	406,4	139,0	963,8	159,6
1985 » »	1.688,5	23,6	1.493,4	362,9	133,5	996,9	171,4
1986 » »	1.767,7	18,9	1.583,7	360,3	143,5	1.079,9	165,1
1987 » »(1)	1.791,9	24,7	1.594,8	379,4	123,8	1.091,6	172,3
1988 » »	1.788,0	22,0	1.587,3	376,8	121,5	1.088,9	178,6
1989 » »	1.802,9	17,1	1.653,8	381,8	133,1	1.138,8	132,1
1990 » »	1.856,6	18,6	1.727,1	376,5	156,2	1.194,4	110,9
1989 III »	1.805,6	17,9	1.661,0	377,2	130,6	1.153,2	126,7
IV »	1.837,5	17,2	1.702,2	374,6	146,6	1.181,0	118,2
1990 I Trimestre	1.845,7	18,8	1.706,8	385,9	157,9	1.163,0	120,1
II »	1.858,0	16,5	1.731,0	381,5	156,0	1.193,5	110,5
III »	1.866,8	21,6	1.734,9	370,8	152,7	1.211,4	110,2
IV »	1.855,9	17,5	1.735,7	367,8	158,3	1.209,6	102,8
1991 I Trimestre	1.847,8	18,9	1.729,2	348,1	166,6	1.214,5	99,7
II »	1.853,3	18,5	1.737,2	352,7	157,6	1.226,9	97,6

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.5. E.P.A.: TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD Porcentaje

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	47,6	71,2	26,7	35,4	62,7	70,7	58,7	25,4
1982 » »	47,7	70,9	27,4	34,7	61,7	72,1	60,0	24,9
1983 » »	47,6	69,9	28,1	34,9	60,5	72,1	60,6	23,9
1984 » »	48,2	70,0	29,1	33,8	63,2	76,0	60,6	23,9
1985 » »	47,3	68,2	28,9	30,3	57,6	76,5	60,9	23,2
1986 » »	48,9	69,6	30,7	28,0	61,9	78,4	62,0	23,1
1987 » »(1)	48,9	68,7	31,3	29,7	62,2	78,3	63,5	22,0
1988 » »	48,1	67,6	30,4	28,2	61,7	76,6	64,5	21,1
1989 » »	47,8	65,8	31,6	25,0	62,2	77,8	66,1	19,9
1990 » »	48,9	66,8	33,2	26,0	64,7	79,7	68,4	18,4
<hr/>								
1989 III »	47,8	65,0	32,3	25,3	62,2	77,6	66,0	20,0
IV »	48,4	66,3	32,6	25,1	64,5	79,9	67,5	19,8
<hr/>								
1990 I Trimestre	48,6	66,7	32,6	24,4	64,0	79,3	68,0	18,9
II »	48,9	66,7	33,4	25,9	64,6	80,0	68,3	18,6
III »	49,1	67,0	33,6	28,0	64,8	79,2	68,6	18,4
IV »	48,8	66,7	33,1	25,9	65,3	80,3	68,6	17,7
<hr/>								
1991 I Trimestre	48,4	66,7	32,1	23,5	64,2	80,2	68,2	18,5
II »	48,4	66,5	32,4	25,5	62,4	80,3	68,1	18,5

V - 1.6. E.P.A.: TASAS DE ACTIVIDAD DE HOMBRES Y MUJERES POR GRUPOS DE EDAD

Porcentaje

	HOMBRES				MUJERES			
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	36,1	59,2	95,4	48,7	34,7	66,6	29,0	8,3
1982 » »	38,2	62,1	95,2	46,6	31,3	61,2	31,7	8,7
1983 » »	35,3	61,9	94,9	43,9	34,5	59,2	33,0	9,2
1984 » »	36,8	62,2	94,8	43,8	30,9	64,0	35,0	8,9
1985 » »	35,7	58,1	94,0	41,2	25,3	57,0	36,8	9,1
1986 » »	29,0	65,6	94,9	40,1	27,2	58,1	38,5	10,3
1987 » »(1)	26,9	66,4	94,0	38,9	32,6	58,1	40,4	9,2
1988 » »	27,2	65,0	94,6	37,9	29,5	58,1	41,0	8,4
1989 » »	25,7	63,1	93,9	35,6	24,3	61,2	44,7	8,2
1990 » »	27,0	67,0	94,8	33,3	25,1	62,3	48,5	7,4
<hr/>								
1989 III »	25,4	62,9	93,3	35,2	25,1	61,6	45,9	8,4
IV »	28,3	65,4	93,7	35,2	21,8	63,5	46,9	8,2
<hr/>								
1990 I Trimestre	25,9	66,0	94,9	34,2	23,0	61,8	47,7	7,5
II »	26,4	65,3	94,8	33,7	25,4	63,8	48,6	7,4
III »	29,9	66,9	94,9	33,0	26,3	62,8	48,7	7,7
IV »	25,9	69,9	94,6	32,3	25,8	60,7	48,9	6,8
<hr/>								
1991 I Trimestre	25,0	67,8	94,8	33,5	22,0	60,5	47,5	7,3
II »	27,6	64,3	94,8	33,6	23,3	60,5	47,7	7,3

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - 1.7. E.P.A.: OCUPADOS POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD Miles

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	1.346,7	960,1	386,6	59,4	168,0	141,4	736,8	241,1
1982 » »	1.370,5	956,3	414,2	60,5	178,3	154,4	739,3	238,1
1983 » »	1.357,6	943,2	414,4	53,4	156,9	177,4	733,7	236,0
1984 » »	1.345,7	938,6	407,1	40,6	149,8	184,2	726,7	244,4
1985 » »	1.313,9	912,8	401,1	38,8	125,9	186,4	732,1	230,6
1986 » »	1.412,0	960,9	451,1	40,4	154,7	215,7	779,4	221,8
1987 » »(1)	1.486,0	1.024,4	461,7	47,2	171,7	217,7	824,4	225,1
1988 » »	1.492,3	1.047,2	445,1	44,7	172,7	214,9	826,0	234,0
1989 » »	1.564,1	1.060,2	503,9	54,7	192,7	244,7	842,9	229,2
1990 » »	1.624,2	1.074,1	550,1	53,8	208,2	257,5	888,2	216,5
<hr/>								
1989 III »	1.575,5	1.052,1	523,5	52,9	196,6	240,6	852,3	233,2
IV »	1.605,8	1.062,3	543,5	58,9	203,2	268,0	845,8	230,0
<hr/>								
1990 I Trimestre	1.604,3	1.073,6	530,7	48,0	201,4	258,3	874,0	222,6
II »	1.625,8	1.067,9	558,0	55,0	213,1	256,7	883,7	217,4
III »	1.628,5	1.070,0	558,5	54,9	211,6	257,2	887,5	217,2
IV »	1.638,2	1.085,0	553,1	57,4	206,7	257,7	907,6	208,8
<hr/>								
1991 I Trimestre	1.631,7	1.097,7	534,0	52,4	206,4	255,3	895,6	222,1
II »	1.637,6	1.093,2	544,4	55,9	202,4	251,2	906,4	221,8

V - 1.8. E.P.A.: OCUPADOS HOMBRES Y MUJERES POR GRUPOS DE EDAD Miles

	HOMBRES				MUJERES			
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	30,1	82,2	653,6	194,2	29,3	85,9	224,5	46,9
1982 » »	30,2	86,8	651,5	187,8	30,2	91,5	242,1	50,4
1983 » »	25,4	79,7	656,8	181,2	28,1	77,2	254,4	54,8
1984 » »	22,2	77,6	648,2	190,5	18,4	72,2	262,6	53,9
1985 » »	22,8	69,9	642,7	177,3	15,9	56,0	275,9	53,3
1986 » »	21,4	86,0	691,1	162,4	19,1	68,7	303,8	59,4
1987 » »(1)	24,5	101,7	729,3	168,8	22,8	70,0	312,7	56,2
1988 » »	26,1	105,4	735,1	180,6	18,7	67,3	305,8	53,4
1989 » »	33,3	108,7	742,1	176,2	21,4	84,0	345,4	53,0
1990 » »	28,1	113,8	764,9	167,2	25,7	94,4	380,7	49,2
<hr/>								
1989 III »	31,1	110,9	732,2	178,0	21,9	85,7	360,7	55,2
IV »	34,7	107,2	744,6	175,7	24,1	96,0	369,1	54,3
<hr/>								
1990 I Trimestre	27,7	112,0	761,6	172,2	20,2	89,3	370,7	50,3
II »	27,1	115,1	758,0	167,7	28,0	97,9	382,4	49,7
III »	29,0	110,8	764,7	165,5	25,9	100,9	380,0	51,7
IV »	28,7	117,3	775,5	163,5	28,8	89,4	389,6	45,3
<hr/>								
1991 I Trimestre	28,5	116,4	780,5	172,3	23,9	90,0	370,4	49,7
II »	30,8	111,4	778,8	172,2	25,0	91,0	378,8	49,6

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.9. E.P.A.: OCUPADOS POR SECTORES

Miles

	TOTAL	AGRARIO	NO AGRARIO			
			Total	Industria	Construcción	Servicios
1981 Media Anual	1.346,7	25,0	1.321,8	353,0	112,9	855,9
1982 » »	1.370,4	27,5	1.342,9	320,4	110,5	912,0
1983 » »	1.357,6	24,9	1.332,7	325,5	98,2	909,0
1984 » »	1.345,8	18,3	1.327,4	353,2	92,6	881,6
1985 » »	1.314,0	22,2	1.291,7	305,9	85,8	900,1
1986 » »	1.412,0	15,4	1.396,6	312,9	100,0	983,7
1987 » »(1)	1.486,0	22,1	1.463,9	351,3	100,3	1.012,3
1988 » »	1.492,3	20,4	1.471,9	349,9	107,9	1.014,1
1989 » »	1.564,1	15,9	1.548,2	356,9	119,2	1.072,1
1990 » »	1.624,2	17,6	1.606,7	348,5	141,4	1.116,8
1989 III »	1.575,5	16,5	1.559,1	353,8	118,3	1.087,0
IV »	1.605,8	16,3	1.589,5	347,0	129,9	1.112,6
1990 I Trimestre	1.604,3	17,0	1.587,3	355,5	142,5	1.089,3
II »	1.625,8	15,6	1.610,2	354,8	139,1	1.116,3
III »	1.628,5	20,7	1.607,9	334,2	137,5	1.126,2
IV »	1.638,2	17,0	1.621,2	339,6	146,4	1.135,2
1991 I Trimestre	1.631,7	18,5	1.613,3	321,0	153,7	1.138,6
II »	1.637,6	15,9	1.621,6	323,7	144,5	1.153,4

V - 1.10. E.P.A.: OCUPADOS DE LA INDUSTRIA Y DE LOS SERVICIOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Miles

	INDUSTRIA				SERVICIOS			
	Energía y agua	Extractivas y químicas	Transf. metal y mecan. prec.	Otras manufactureras	Com., hostel., y reparaciones	Transportes y comunicaciones	Finanz., segur., alq., serv. emp.	Otros servicios
1981 Media Anual	12,8	58,7	153,8	127,7	250,3	123,4	91,7	390,3
1982 » »	11,2	54,4	130,2	124,7	291,0	115,5	105,9	399,5
1983 » »	16,8	54,0	141,8	112,9	280,6	105,1	112,8	410,5
1984 » »	15,8	60,4	159,3	117,8	269,7	103,2	97,7	410,9
1985 » »	17,2	45,6	133,0	110,0	253,8	118,0	105,1	423,2
1986 » »	15,7	42,1	138,9	116,2	286,9	128,7	124,7	443,4
1987 » »(1)	11,1	40,3	154,8	145,0	318,1	124,8	133,2	436,1
1988 » »	13,7	45,0	157,0	134,1	309,6	126,0	140,3	438,3
1989 » »	15,0	44,7	166,0	131,2	317,6	138,6	158,3	457,6
1990 » »	17,3	44,6	161,3	126,0	333,0	129,4	162,3	492,0
1989 III »	15,5	44,6	167,0	126,7	318,4	139,0	161,5	468,2
IV »	12,2	47,9	163,3	123,6	326,4	138,7	158,3	489,2
1990 I Trimestre	15,5	43,3	165,8	130,9	319,2	133,3	151,1	485,7
II »	16,4	45,9	160,4	132,1	340,0	123,8	158,3	494,3
III »	20,7	44,1	162,7	119,4	339,2	129,3	161,4	496,3
IV »	16,7	45,0	156,3	121,6	333,8	131,1	178,5	491,8
1991 I Trimestre	16,0	37,4	140,4	127,2	331,6	137,1	185,5	484,4
II »	15,2	38,3	142,3	128,0	335,1	132,0	181,2	505,1

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - 1.11. E.P.A.: OCUPADOS POR SITUACION PROFESIONAL

Miles

	ASALARIADOS			NO ASALARIADOS			
	Total	Sector público	Sector privado	Total	Empleadores y empresarios sin asalariados	Ayudas familiares	Otros
1981 Media Anual	1.176,4	340,1	836,3	170,4	145,3	21,9	3,2
1982 » »	1.170,8	335,3	835,5	199,6	162,2	34,4	3,0
1983 » »	1.165,7	359,1	806,6	191,8	161,3	28,1	2,5
1984 » »	1.140,9	366,9	773,9	204,9	168,8	33,4	2,7
1985 » »	1.117,3	393,1	724,1	196,7	167,2	23,7	5,7
1986 » »	1.211,6	407,6	804,0	200,4	175,1	21,7	3,6
1987 » »(1)	1.261,0	363,1	897,9	225,1	194,3	29,3	1,5
1988 » »	1.269,8	356,4	913,4	222,6	187,6	32,2	2,8
1989 » »	1.354,2	381,2	973,0	209,8	176,6	30,5	2,7
1990 » »	1.421,3	397,1	1.024,2	202,9	162,1	27,6	1,1
1989 III »	1.369,4	397,8	971,7	206,1	171,9	31,9	2,3
IV »	1.398,3	397,6	1.000,7	207,4	174,8	29,9	2,7
1990 I Trimestre	1.397,6	398,8	998,8	206,6	174,7	30,6	1,3
II »	1.423,6	396,3	1.027,3	202,3	175,6	26,7	0,0
III »	1.431,0	402,4	1.028,6	197,4	172,7	23,3	1,4
IV »	1.433,0	391,0	1.042,0	205,2	125,5	30,0	1,8
1991 I Trimestre	1.417,5	379,2	1.038,3	214,2	182,6	28,3	3,3
III »	1.422,0	390,8	1.031,3	215,6	183,1	30,1	2,4

V - 1.12. E.P.A.: ASALARIADOS POR SECTORES

Miles

	TOTAL	AGRARIO	NO AGRARIO			
			Total	Industria	Construcción	Servicios
1981 Media Anual	1.176,4	15,8	1.160,6	335,9	96,3	728,4
1982 » »	1.170,8	15,9	1.154,9	299,9	96,9	758,0
1983 » »	1.165,7	15,8	1.149,8	301,7	83,5	764,7
1984 » »	1.140,9	9,0	1.131,9	329,8	77,7	724,4
1985 » »	1.117,3	11,5	1.143,4	285,8	65,4	754,6
1986 » »	1.211,6	10,6	1.201,0	293,4	77,0	830,6
1987 » »(1)	1.261,0	10,4	1.250,6	327,2	85,3	838,0
1988 » »	1.269,8	10,4	1.259,3	326,9	90,6	841,8
1989 » »	1.354,2	7,4	1.346,8	339,3	103,4	904,1
1990 » »	1.421,3	8,2	1.413,2	331,6	123,1	958,4
1989 III »	1.369,4	7,3	1.362,1	337,4	101,4	923,3
IV »	1.398,3	6,6	1.391,7	330,1	114,4	947,2
1990 I Trimestre	1.397,6	6,2	1.391,5	339,0	125,7	926,8
II »	1.423,6	5,9	1.417,7	336,5	124,7	956,4
III »	1.431,0	10,6	1.420,4	328,3	118,9	973,2
IV »	1.433,0	10,0	1.423,0	322,6	123,0	977,4
1991 I Trimestre	1.417,5	10,8	1.406,5	301,7	130,6	974,2
III »	1.422,0	9,3	1.412,6	303,3	123,0	986,3

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.13. E.P.A.: ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO O RELACION LABORAL (*) Miles

	DURACION INDEFINIDA			TEMPORAL			
	Total	Permanente	Discontinuo	Total	Aprendizaje o formación	Estacional	Otro tipo
1987 Media Anual (1)	1.188,8	1.183,6	5,2	75,8	2,8	11,0	62,1
1988 » »	1.159,2	1.154,5	4,7	110,6	2,2	14,7	93,6
1989 » »	1.177,2	1.174,8	2,4	176,7	1,9	20,2	154,8
1990 » »	1.024,8	1.203,1	1,8	216,5	5,5	65,7	145,3
1989 III »	1.175,4	1.174,0	1,4	193,5	2,0	22,7	168,9
IV »	1.210,7	1.208,8	1,9	187,6	1,8	36,5	149,3
1990 I Trimestre	1.210,9	1.208,2	2,8	186,7	4,1	30,2	152,4
II »	1.211,3	1.209,9	1,4	212,3	5,9	70,1	136,2
III »	1.215,0	1.214,6	0,5	216,0	6,6	84,8	124,6
IV »	1.181,9	1.179,5	2,3	251,2	5,2	77,8	168,1
1991 I Trimestre	1.156,9	1.156,0	0,9	260,6	4,8	74,0	181,8
II »	1.155,6	1.153,7	1,9	265,9	1,4	78,9	185,5

V - 1.14. E.P.A.: ASALARIADOS DEL SECTOR PUBLICO POR TIPO DE ADMINISTRACION (*) Miles

	Total	Administración Central	Seguridad Social	Administración Autónoma	Administración Local	Empresas e Instituciones
1987 Media Anual (1)	358,8	165,8	40,2	23,7	29,4	98,9
1988 » »	356,4	164,4	41,9	21,6	34,5	93,0
1989 » »	381,2	173,6	45,0	24,2	34,1	103,9
1990 » »	397,1	185,2	52,6	27,6	31,8	99,8
1989 III »	397,8	182,4	47,0	28,6	36,7	102,1
IV »	397,6	184,0	49,6	28,1	28,0	107,9
1990 I Trimestre	398,8	181,3	53,3	26,1	28,7	109,4
II »	396,3	188,2	54,4	26,2	31,1	96,4
III »	402,4	186,6	51,0	31,2	34,3	99,4
IV »	391,0	184,6	51,8	27,1	33,3	94,2
1991 I Trimestre	379,2	177,0	51,3	27,2	34,3	89,4
II »	390,8	191,9	53,3	27,0	32,4	86,2

(*) No se incluye el grupo de "No clasificables" por esta variable.

(1) Media de 3 trimestres.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.15. E.P.A.: PARADOS POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD Miles

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	245,7	156,9	88,9	62,8	77,2	31,0	57,9	16,8
1982 » »	255,4	171,2	84,1	63,1	80,0	34,0	56,1	22,2
1983 » »	289,7	186,9	102,8	65,7	90,4	38,3	73,4	21,9
1984 » »	342,3	203,9	138,3	71,7	115,7	49,9	86,3	18,7
1985 » »	374,5	229,9	144,6	66,8	120,9	68,2	94,4	24,2
1986 » »	355,7	214,0	141,7	50,1	121,4	62,3	92,0	29,7
1987 » »(1)	305,9	161,0	144,8	44,0	98,9	54,7	80,2	28,0
1988 » »	295,6	147,9	147,7	45,0	91,1	61,7	76,5	21,4
1989 » »	238,9	116,1	122,7	29,3	66,1	53,3	69,7	20,5
1990 » »	232,4	110,2	122,2	28,4	62,7	49,0	74,6	17,8
<hr/>								
1989 III »	230,0	108,7	121,3	33,5	60,4	53,2	64,9	18,0
IV »	231,8	121,6	110,1	24,1	65,6	53,2	67,9	20,8
<hr/>								
1990 I Trimestre	241,4	116,5	124,9	30,9	65,4	53,2	74,3	17,6
II »	232,2	113,1	119,1	27,6	57,9	52,5	76,3	18,0
III »	238,2	111,3	126,9	32,7	63,0	47,1	77,5	18,0
IV »	217,8	100,0	117,8	22,3	64,5	43,3	70,2	17,5
<hr/>								
1991 I Trimestre	216,0	102,0	114,1	20,9	58,5	48,2	71,1	17,3
II »	215,7	104,0	111,8	24,1	62,7	45,1	66,9	16,9

V - 1.16. E.P.A.: PARADOS HOMBRES Y MUJERES POR GRUPOS DE EDAD

Miles

	HOMBRES				MUJERES			
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	33,0	38,8	69,6	15,4	29,8	38,4	19,3	1,4
1982 » »	36,4	45,6	68,9	20,4	26,7	34,3	21,2	1,8
1983 » »	36,5	45,5	85,0	19,8	29,2	44,8	26,7	2,1
1984 » »	37,7	52,6	96,7	16,9	33,9	63,1	39,5	1,7
1985 » »	37,0	59,7	112,1	21,1	29,8	61,2	50,5	3,1
1986 » »	24,5	62,1	101,8	25,6	25,6	59,3	52,6	4,2
1987 » »(1)	17,2	42,1	77,7	24,0	26,7	56,8	57,3	4,0
1988 » »	20,8	38,6	71,4	17,0	24,1	52,5	66,8	4,3
1989 » »	12,5	29,5	58,9	15,2	16,7	36,6	64,1	5,4
1990 » »	13,2	29,2	54,5	13,2	15,1	33,5	69,0	4,5
<hr/>								
1989 III »	15,4	25,9	54,7	12,7	18,0	34,5	63,5	5,3
IV »	12,6	34,5	58,8	15,7	11,5	31,2	62,4	5,1
<hr/>								
1990 I Trimestre	13,6	31,8	57,5	13,6	17,3	33,6	69,9	4,1
II »	12,9	28,1	58,7	13,4	14,6	29,8	70,0	4,6
III »	15,5	30,0	52,6	13,2	17,1	33,0	72,0	4,8
IV »	11,0	27,0	49,3	12,7	11,3	37,5	64,3	4,7
<hr/>								
1991 I Trimestre	11,0	25,0	53,4	12,6	9,9	33,5	65,9	4,7
II »	14,7	26,4	50,8	12,1	9,5	36,4	61,2	4,7

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.17. E.P.A.: PARADOS POR SECTORES

Miles

	AGRARIO	NO AGRARIO				NO CLASIFICABLES
		Total	Industria	Construcción	Servicios	
1981 Media Anual	3,2	143,8	42,2	48,8	52,7	98,8
1982 » »	3,9	141,3	39,9	49,1	52,4	110,2
1983 » »	1,4	157,9	48,2	47,5	62,2	130,4
1984 » »	1,0	181,7	53,2	46,3	82,2	159,6
1985 » »	1,3	201,7	57,1	47,7	96,8	171,4
1986 » »	3,6	187,1	47,4	43,5	96,2	165,1
1987 » »(1)	2,6	130,9	28,1	23,5	79,3	172,3
1988 » »	1,5	115,5	26,9	13,7	74,8	178,7
1989 » »	1,2	105,6	24,9	13,9	66,8	132,1
1990 » »	1,0	120,5	28,0	14,8	77,6	110,9
<hr/>						
1989 III »	1,4	102,2	23,5	12,3	66,2	126,7
IV »	0,9	112,7	27,6	16,7	68,4	118,2
<hr/>						
1990 I Trimestre	1,8	119,6	30,5	15,4	73,7	120,1
II »	0,9	120,9	26,8	16,9	77,2	110,5
III »	0,9	127,2	26,7	15,2	85,3	110,2
IV »	0,5	114,3	28,1	11,9	74,3	102,8
<hr/>						
1991 I Trimestre	0,5	115,6	26,8	13,0	75,8	99,7
II »	2,6	115,5	29,0	13,1	73,4	97,6

V - 1.18. E.P.A.: PARADOS DE LA INDUSTRIA Y DE LOS SERVICIOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Miles

	INDUSTRIA				SERVICIOS			
	Energía y agua	Extractivas y químicas	Transf. metal y mecan. prec.	Otras manufactureras	Com., hostel. y reparaciones	Transportes y comunicaciones	Finanz., segur. alq., serv. emp.	Otros servicios
1981 Media Anual	1,2	8,2	12,2	20,6	25,9	2,7	8,0	16,1
1982 » »	0,1	3,8	17,1	18,9	26,5	2,4	6,4	17,0
1983 » »	0,4	3,9	22,7	21,2	29,9	3,9	5,5	22,9
1984 » »	0,9	6,1	25,4	20,8	33,4	6,5	8,2	34,1
1985 » »	0,7	9,0	21,7	25,7	40,2	6,2	12,7	37,8
1986 » »	0,8	3,7	14,6	28,2	45,1	5,3	11,4	34,5
1987 » »(1)	0,4	2,3	10,8	14,6	33,2	4,3	6,8	35,0
1988 » »	1,1	3,9	8,6	13,5	30,9	4,9	9,0	30,1
1989 » »	0,9	3,7	7,5	12,7	30,7	5,2	8,1	22,6
1990 » »	1,6	3,6	9,5	13,3	32,6	7,8	12,0	25,1
<hr/>								
1989 III »	0,5	4,2	8,0	10,5	35,5	4,4	7,7	18,6
IV »	0,5	4,7	8,2	14,2	32,7	5,1	8,8	21,7
<hr/>								
1990 I Trimestre	1,5	4,2	11,2	13,7	32,6	5,0	11,2	24,9
II »	1,5	2,8	10,4	12,1	33,0	7,8	11,5	24,9
III »	1,4	3,7	8,9	12,7	36,7	9,5	12,3	26,8
IV »	1,9	3,7	7,6	14,9	28,3	8,9	13,2	23,9
<hr/>								
1991 I Trimestre	1,9	3,7	7,3	13,9	28,5	9,0	12,3	26,0
II »	0,4	4,0	13,4	11,2	33,6	6,2	12,8	20,8

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.19. E.P.A.: PARADOS POR TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO Miles

	Menos de 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 y más años	No clasificables
1981 Media Anual	36,3	95,5	77,4	35,9	0,7
1982 » »	37,4	76,0	79,6	61,1	1,3
1983 » »	37,3	78,3	80,6	91,7	1,8
1984 » »	38,3	93,2	77,6	132,0	1,1
1985 » »	34,4	86,0	85,2	166,7	2,2
1986 » »	32,6	66,3	78,7	174,9	3,1
1987 » »(1)	30,5	61,2	58,2	153,3	2,5
1988 » »	30,7	64,5	52,5	145,4	2,5
1989 » »	30,5	50,6	46,5	108,3	3,0
1990 » »	36,0	66,4	44,0	82,9	3,2
1989 III »	30,6	47,5	45,2	101,4	5,3
IV »	42,3	53,3	41,9	92,0	2,3
1990 I Trimestre	39,4	66,7	45,0	87,1	3,2
II »	31,8	67,8	41,7	87,5	3,4
III »	36,1	70,2	44,5	84,2	3,3
IV »	36,6	60,8	44,7	72,9	2,9
1991 I Trimestre	32,9	69,9	39,2	71,6	2,4
II »	27,9	70,1	44,6	68,8	4,3

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - 1.20. E.P.A.: PARADOS POR SITUACIONES DIVERSAS Miles

	Total	Estudiantes	Jubilados y pensionistas	Labores del hogar	No compatibilizan (1)
1987 Media Anual (2)	305,9	21,4	8,6	48,9	219,0
1988 » »	295,6	24,6	2,2	61,6	207,3
1989 » »	238,9	19,6	1,7	50,5	167,6
1990 » »	232,4	18,8	1,1	48,2	164,2
1989 III »	230,0	16,9	3,9	42,9	166,4
IV »	231,8	19,1	0,9	49,5	162,4
1990 I Trimestre	241,4	21,9	0,9	50,5	168,0
II »	232,2	20,6	1,8	44,5	165,2
III »	238,2	16,6	0,9	51,6	169,2
IV »	217,8	16,1	0,9	46,3	154,4
1991 I Trimestre	216,0	17,5	1,0	49,9	147,6
II »	215,7	19,0	1,0	47,5	148,3

(1) No compatibilizan su situación de paro con alguna de inactividad.

(2) Media de 3 trimestres.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.21. E.P.A.: PARADOS QUE HAN TRABAJADO ANTES POR SITUACION PROFESIONAL Miles

	TOTAL	ASALARIADOS					NO ASALARIADOS
		Total	Sector		Sexo		
			Público	Privado	Hombres	Mujeres	
1987 Media Anual (1)	166,6	112,6	15,3	97,2	69,5	43,1	54,1
1988 » »	166,7	112,7	15,5	97,2	64,9	47,8	54,0
1989 » »	149,9	103,2	13,6	89,6	58,1	45,1	46,7
1990 » »	162,1	118,4	14,0	104,4	63,9	54,3	43,7
1989 III »	144,7	100,0	11,1	88,9	55,1	45,1	44,6
IV »	154,9	109,9	14,2	95,7	68,1	41,8	44,9
1990 I Trimestre	163,5	118,2	14,4	103,8	68,4	49,9	45,3
II »	160,6	118,1	12,6	105,5	66,9	51,1	42,6
III »	167,8	124,3	16,1	108,2	64,0	59,5	43,6
IV »	156,3	113,1	13,1	100,0	56,2	56,7	43,2
1991 I Trimestre	153,3	114,4	15,6	98,8	60,2	54,2	38,9
II »	157,5	115,3	10,8	104,5	63,1	52,3	42,2

V - 1.22. E.P.A.: PARADOS QUE HAN TRABAJADO ANTES POR TIEMPO QUE ESTUVIERON TRABAJANDO EN EL ULTIMO EMPLEO Miles

	TOTAL	TIEMPO				
		Menos de 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 y más años	No clasificable
1987 Media Anual (1)	166,6	17,8	17,5	36,1	45,2	49,9
1988 » »	166,7	21,8	21,2	34,1	39,9	49,7
1989 » »	149,9	18,9	24,1	24,6	39,1	43,1
1990 » »	162,1	20,4	28,6	33,1	39,3	40,6
1989 III »	144,7	21,5	26,6	21,8	33,6	41,3
IV »	154,9	17,4	28,7	27,1	40,3	41,2
1990 I Trimestre	163,5	21,8	31,9	30,5	37,1	42,2
II »	160,6	20,4	25,9	31,8	43,6	38,9
III »	167,8	20,2	30,8	34,5	42,6	39,8
IV »	156,3	19,4	25,8	35,6	34,0	41,4
1991 I Trimestre	153,3	22,9	28,1	30,9	34,3	37,0
II »	157,5	18,1	30,6	33,0	36,5	39,4

(1) Media de 3 trimestres.

V - MERCADO DE TRABAJO

**V - 1.23. E.P.A.: PARADOS QUE BUSCAN PRIMER EMPLEO
POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD**

Miles

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD			
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 años y más
1987 Media Anual (1)	131,4	47,6	83,8	37,6	63,6	20,9	9,1
1988 » »	128,9	52,1	76,8	36,3	59,1	25,9	7,6
1989 » »	89,0	34,2	54,8	21,6	36,6	23,3	7,6
1990 » »	70,3	27,3	43,0	18,2	27,8	18,0	6,2
1989 III »	85,3	32,0	53,4	23,2	31,6	22,8	7,9
IV »	76,9	29,9	47,0	16,9	32,0	22,5	5,7
1990 I Trimestre	77,9	28,9	48,9	18,3	30,1	21,5	7,9
II »	71,6	28,6	43,0	18,8	26,4	19,7	6,5
III »	70,4	27,5	42,9	21,6	24,5	17,1	7,1
IV »	61,4	24,2	37,2	14,2	30,3	13,6	3,3
1991 I Trimestre	62,7	24,1	38,6	13,4	30,7	13,7	5,0
II »	58,2	26,2	32,1	15,1	28,7	10,9	3,1

(1) Media de 3 trimestres.

V - 1.24. E.P.A.: TASAS DE PARO POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD

Porcentaje

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	15,4	14,0	18,7	51,4	31,5	18,0	7,3	6,5
1982 » »	15,7	15,2	16,9	51,1	31,0	18,1	7,0	8,5
1983 » »	17,6	16,5	19,8	55,2	36,4	17,7	9,1	8,5
1984 » »	20,3	17,8	25,4	63,7	43,6	21,3	10,6	7,1
1985 » »	22,2	20,1	26,5	63,1	48,9	26,7	11,4	9,5
1986 » »	20,1	18,2	23,9	55,3	44,0	22,4	10,6	11,8
1987 » »(1)	17,0	13,6	23,9	48,1	36,5	20,1	8,9	11,0
1988 » »	16,5	12,4	24,9	49,9	34,6	22,3	8,5	8,4
1989 » »	13,2	9,9	19,7	34,8	25,5	18,0	8,2	13,1
1990 » »	12,5	9,3	18,2	34,5	23,1	16,0	7,5	7,7
1989 III »	12,7	9,4	18,8	38,7	23,5	18,1	7,1	7,2
IV »	12,6	10,3	16,9	29,1	24,4	16,6	7,4	8,3
1990 I Trimestre	13,1	9,8	19,0	39,2	24,5	17,1	7,8	7,3
II »	12,5	9,6	17,6	33,4	21,4	17,0	7,9	7,6
III »	12,8	9,4	18,5	37,3	22,9	15,4	8,0	7,6
IV »	11,7	8,4	17,6	28,0	23,8	14,4	7,2	7,7
1991 I Trimestre	11,7	8,5	17,6	28,5	22,1	15,9	7,4	7,2
II »	11,6	8,7	17,0	30,2	23,7	15,2	6,9	7,1

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.25. E.P.A.: TASAS DE PARO DE HOMBRES Y MUJERES POR GRUPOS DE EDAD

Porcentaje

	HOMBRES				MUJERES			
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	52,3	32,1	9,6	7,3	50,4	30,8	7,9	3,0
1982 » »	54,7	34,5	9,5	9,8	46,7	27,3	8,1	3,5
1983 » »	59,3	36,3	11,5	9,9	50,9	36,4	9,5	3,7
1984 » »	63,0	40,4	12,9	8,1	65,0	46,9	13,0	3,2
1985 » »	61,5	45,9	14,8	10,7	65,1	52,2	15,4	5,3
1986 » »	53,2	42,0	12,9	13,6	57,3	46,4	14,8	6,5
1987 » »(1)	41,2	29,2	9,6	12,4	53,9	44,9	15,5	6,7
1988 » »	44,3	26,9	8,8	8,6	56,0	43,9	17,9	7,5
1989 » »	27,3	21,2	7,4	7,9	43,6	30,5	15,7	9,2
1990 » »	32,0	20,3	6,7	7,3	37,1	26,2	15,4	8,4
1989 III »	33,2	18,9	6,9	6,7	45,2	28,7	15,0	8,7
IV »	26,7	24,3	7,3	8,2	32,2	24,5	14,5	8,6
1990 I Trimestre	33,0	22,1	7,0	7,3	46,0	27,3	15,9	7,5
II »	32,3	19,6	7,2	7,4	34,3	23,3	15,5	8,5
III »	34,9	21,3	6,4	7,4	39,8	24,7	15,9	8,4
IV »	27,8	18,3	6,0	7,2	28,2	29,6	14,2	9,4
1991 I Trimestre	27,9	17,7	6,4	6,8	29,3	27,2	15,1	8,6
II »	32,2	19,1	6,1	6,6	27,5	28,6	13,9	8,7

V - 1.26. E.P.A.: TASAS DE PARO POR SECTORES

Porcentaje

	TOTAL	AGRARIO	NO AGRARIO			
			Total	Industria	Construcción	Servicios
1981 Media Anual	15,4	11,1	9,8	10,7	30,1	5,8
1982 » »	15,7	12,3	9,5	11,1	30,8	5,4
1983 » »	17,6	4,8	10,6	12,9	32,6	6,4
1984 » »	20,3	5,1	12,0	13,1	33,3	8,5
1985 » »	22,2	5,6	13,5	15,7	35,7	9,7
1986 » »	20,1	18,7	11,8	13,2	30,2	8,9
1987 » »(1)	17,0	11,2	8,2	7,4	18,8	7,3
1988 » »	16,5	7,0	7,3	7,2	11,2	6,9
1989 » »	13,2	6,8	6,4	6,5	10,4	5,9
1990 » »	12,5	5,5	7,0	7,4	9,5	6,5
1989 III »	12,7	7,8	6,2	6,2	9,4	5,7
IV »	12,6	5,2	6,6	7,4	11,4	5,8
1990 I Trimestre	13,1	9,6	7,0	7,9	9,8	6,3
II »	12,5	5,5	7,0	7,0	10,8	6,5
III »	12,8	4,2	7,3	7,2	9,9	7,0
IV »	11,7	2,8	6,6	7,6	7,5	6,1
1991 I Trimestre	11,7	2,6	6,6	7,6	7,8	6,2
II »	11,6	14,1	6,6	8,2	8,3	6,0

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - 2.1. M.L.R.: DEMANDAS DE EMPLEO

Miles

	PENDIENTES			REGISTRADAS	BAJAS DE DEMANDA
	Total	De parados (Paro registrado)	De no parados		
1984 Media Anual	297,3	288,1	9,2	34,7	30,7
1985 » »	328,8	286,9	41,9	43,4	40,5
1986 » »	357,4	280,4	77,1	52,1	48,8
1987 » »	389,6	281,6	108,0	56,4	55,2
1988 » »	404,4	264,8	135,6	63,7	63,5
1989 » »	397,3	221,3	176,0	68,6	68,9
1989 Nov.	408,0	210,3	197,7	77,1	69,0
Dic.	395,9	206,1	189,8	54,4	66,5
1990 Ene.	400,9	208,1	192,6	83,8	79,1
Feb.	399,0	207,6	191,3	62,6	64,2
Mar.	395,4	203,2	192,2	66,0	69,5
Abr.	385,5	201,0	184,6	58,4	68,3
May.	380,7	199,3	181,3	66,6	71,5
Jun.	382,4	196,0	186,4	70,5	68,8
Jul.	376,9	192,0	184,8	71,8	77,3
Ago.	373,1	198,5	175,1	55,2	59,0
Sep.	375,3	200,4	174,8	66,1	63,9
Oct.	373,6	201,3	172,2	88,1	89,8
Nov.	388,5	200,3	188,2	88,1	73,1
Dic.	385,7	202,4	183,3	62,0	64,8
1991 Ene.	395,7	204,2	191,5	88,2	78,2
Feb.	400,6	207,5	193,1	75,4	70,5
Mar.	399,0	207,1	191,8	64,4	66,0
Abr.	397,8	207,5	190,2	78,1	79,3
May.		204,0			
Jun.		197,8			
Jul.		191,9			
Ago.		192,5			

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.2. M.L.R.: PARO REGISTRADO POR SECTORES

Miles

	TOTAL	SECTORES ECONOMICOS					SIN EMPLEO ANTERIOR
		Agrario	No agrario	Industria	Construcción	Servicios	
1981 Media Anual	167,8	0,3	128,9	41,2	39,1	48,7	38,6
1982 » »	198,5	0,4	144,5	48,9	38,1	57,6	53,6
1983 » »	240,8	0,6	162,6	52,8	39,5	70,3	77,6
1984 » »	288,1	0,9	197,7	65,0	43,8	88,8	89,5
1985 » »	286,9	1,2	203,9	68,0	40,2	95,7	81,9
1986 » »	280,4	1,2	204,3	64,9	33,5	106,5	74,9
1987 » »	281,6	1,2	208,7	63,3	27,3	118,0	71,7
1988 » »	264,8	1,0	200,8	60,0	21,8	119,0	63,0
1989 » »	221,3	0,8	171,7	51,0	14,2	106,5	48,8
1990 » »	200,8	0,7	162,4	46,2	12,0	104,2	37,7
1990 Mar.	203,2	0,8	163,1	46,9	12,3	103,9	39,6
Abr.	201,0	0,8	161,9	46,8	12,4	102,7	38,7
May.	199,3	0,7	161,3	46,6	12,2	102,5	37,3
Jun.	196,0	0,7	159,2	45,7	11,8	101,7	36,1
Jul.	192,0	0,6	156,5	43,6	11,4	101,5	34,9
Ago.	198,5	0,7	161,8	45,0	12,1	104,7	35,5
Sep.	200,4	0,6	162,9	45,5	11,9	105,5	36,9
Oct.	201,3	0,7	163,5	45,9	11,8	105,8	37,1
Nov.	200,3	0,7	161,8	45,4	11,3	105,1	37,8
Dic.	202,4	0,7	165,0	46,6	11,7	106,7	36,6
1991 Ene.	204,2	0,7	167,3	46,6	11,6	109,1	36,1
Feb.	207,5	0,7	170,1	47,0	11,8	111,3	36,6
Mar.	207,1	0,8	170,3	46,9	12,1	111,3	36,0
Abr.	207,5	0,7	170,1	47,0	11,8	111,3	36,6
May.	204,0	0,7	167,8	46,4	11,9	109,5	35,5
Jun.	197,8	0,7	162,9	44,7	11,5	106,7	34,3
Jul.	191,9	0,7	159,2	42,8	11,4	105,0	32,0
Ago.	192,5	0,7	160,1	43,1	11,8	105,2	31,7

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.3. M.L.R.: PARO REGISTRADO POR SEXO Y EDAD

Miles

	SEXO		EDAD			
	Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	109,8	58,0	33,4	40,0	80,8	13,5
1982 » »	125,9	72,6	43,9	47,1	91,7	15,8
1983 » »	146,1	94,7	57,4	59,3	106,8	17,2
1984 » »	171,1	117,0	56,8	75,0	133,6	22,7
1985 » »	166,5	120,4	47,1	73,6	144,1	22,1
1986 » »	150,9	129,5	39,0	71,5	148,2	21,7
1987 » »	134,5	147,1	35,6	69,2	156,0	20,9
1988 » »	111,9	152,9	31,4	62,2	152,6	18,6
1989 » »	78,5	142,8	23,0	46,3	136,6	15,5
1990 » »	65,5	135,3	17,4	38,0	130,9	14,4
1989 Nov.	70,1	140,2	20,5	42,4	132,7	14,7
Dic.	70,6	135,5	19,6	42,4	130,5	14,8
1990 Ene.	70,3	137,8	18,3	41,8	133,1	14,8
Feb.	70,0	137,6	18,4	41,3	133,0	14,8
Mar.	66,9	136,3	17,2	38,7	132,7	14,6
Abr.	66,2	134,8	17,1	38,0	131,3	14,5
May.	65,5	133,9	16,8	37,2	130,8	14,5
Jun.	64,7	131,3	17,1	35,0	129,7	14,2
Jul.	61,7	130,4	16,4	35,1	126,7	13,9
Ago.	64,3	133,7	17,4	36,9	129,4	14,3
Sep.	63,6	136,9	18,3	37,2	130,7	14,3
Oct.	64,1	137,2	18,3	38,5	130,4	14,3
Nov.	63,5	136,8	17,2	38,2	130,5	14,3
Dic.	65,4	137,0	16,7	38,3	132,7	14,7
1991 Ene.	66,1	138,1	16,6	38,7	133,9	15,1
Feb.	67,3	140,2	17,2	39,3	135,5	15,2
Mar.	67,2	139,9	17,0	39,0	136,0	15,2
Abr.	67,3	140,2	17,3	38,5	136,6	15,2
May.	64,8	139,2				
Jun.	62,3	135,5				
Jul.	60,7	131,2				
Ago.	61,3	131,3				

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.4. M.L.R.: PARO REGISTRADO POR RAMAS DE ACTIVIDAD (Industria y Servicios) Miles

	INDUSTRIA				SERVICIOS			
	Energía y Agua	Químicas Y Mineras	Transformación Metales	Otras Manufacturas	Comerc. Host. y Reparaciones	Transporte y Comunicaciones	Seguros y Financieras	Otros Servicios
1981 Media Anual	0,2	5,1	18,7	17,2	22,4	3,7	9,1	13,5
1982 » »	0,2	5,5	23,3	19,9	25,2	4,5	11,1	16,7
1983 » »	0,2	5,8	25,3	21,4	28,6	4,9	15,5	21,3
1984 » »	0,4	7,8	29,7	27,2	34,9	5,8	19,8	28,3
1985 » »	0,4	9,0	28,8	29,7	37,3	5,7	21,3	31,3
1986 » »	0,5	9,1	24,6	30,6	40,6	5,8	22,7	36,9
1987 » »	0,6	9,0	21,6	32,2	44,2	6,0	25,1	42,7
1988 » »	0,4	8,4	18,7	32,4	44,6	5,7	26,6	42,2
1989 » »	0,4	7,0	14,3	29,2	39,5	4,7	25,4	36,9
1990 » »	0,3	6,2	12,5	27,1	36,9	4,4	27,8	35,1
<hr/>								
1989 Nov.	0,4	6,5	13,1	28,4	37,5	4,4	25,4	36,4
Dic.	0,4	6,5	13,0	28,0	36,7	4,4	25,5	35,2
<hr/>								
1990 Ene.	0,4	6,6	13,0	28,0	37,5	4,6	26,3	36,7
Feb.	0,4	6,2	13,0	28,0	37,7	4,6	26,6	36,5
Mar.	0,3	6,4	12,7	27,5	37,2	4,4	26,3	35,6
Abr.	0,3	6,4	12,7	27,4	37,0	4,4	26,6	34,8
May.	0,3	6,2	12,7	27,3	36,9	4,4	27,0	34,3
Jun.	0,3	6,1	12,5	26,8	36,8	4,3	26,8	33,7
Jul.	0,3	5,8	11,9	25,7	35,5	4,2	27,1	34,7
Ago.	0,3	6,0	12,3	26,3	36,3	4,3	28,7	35,4
Sep.	0,3	6,1	12,3	26,8	36,9	4,3	29,6	35,4
Oct.	0,3	6,1	12,4	27,1	37,1	4,4	28,8	35,5
Nov.	0,3	6,1	12,2	26,8	36,8	4,4	29,3	34,6
Dic.	0,3	6,3	12,8	27,2	37,0	4,6	30,7	34,3
<hr/>								
1991 Ene.	0,3	6,3	12,9	27,1	37,3	4,9	31,9	34,9
Feb.	0,3	6,3	13,0	27,4	38,3	5,1	33,1	34,8
Mar.	0,3	6,2	13,2	27,3	38,6	5,1	33,4	34,3
Abr.	0,3	6,2	13,1	27,3	38,6	5,1	33,6	34,2

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.5. M.L.R.: PARO REGISTRADO POR OFICINAS DE EMPLEO

	OFICINAS DE EMPLEO correspondientes a las zonas de:							
	Alcalá de Henares	Alcorcón	Aranjuez	Arganda	Collado Villalba	Colmenar Viejo	Fuenlabrada	Getafe
1983 Media Anual	10.545	8.644	3.235	2.766	3.000	1.204	5.962	9.305
1984 » »	11.621	9.966	3.765	3.152	3.970	1.501	7.193	10.410
1985 » »	11.836	10.033	4.337	3.128	4.734	1.658	7.858	10.252
1986 » »	12.443	9.087	4.145	2.822	4.335	1.551	8.404	9.430
1987 » »	14.195	10.268	3.940	2.476	3.770	1.969	8.902	9.866
1988 » »	14.313	11.324	3.763	2.094	3.822	2.019	8.024	9.560
1989 » »	12.863	9.875	3.186	1.659	3.164	1.544	6.955	7.706
1990 » »	11.373	9.225	3.323	1.817	3.200	1.530	6.081	6.926
1990 Abr.	11.331	9.761	3.351	1.743	3.277	1.503	6.442	7.163
May.	11.395	9.354	3.245	1.780	3.279	1.518	6.229	6.863
Jun.	11.115	9.147	3.220	1.710	3.243	1.531	5.816	6.584
Jul.	10.830	8.696	3.135	1.660	3.149	1.573	5.888	6.855
Ago.	10.759	9.082	3.210	1.808	3.139	1.591	6.001	6.854
Sep.	11.169	8.870	3.335	1.922	3.061	1.625	5.859	6.597
Oct.	11.264	9.673	3.462	2.020	3.230	1.567	5.825	6.309
Nov.	11.270	9.141	3.499	1.968	3.144	1.497	5.596	6.407
Dic.	11.462	9.157	3.493	2.078	3.194	1.456	5.568	6.972
1991 Ene.	10.749	9.081	3.469	2.060	3.338	1.446	5.623	7.402
Feb.	11.008	9.213	3.480	1.980	3.427	1.383	5.431	7.872
Mar.	10.853	9.167	3.426	1.997	3.455	1.442	5.337	8.066
Abr.	10.936	8.949	3.438	2.047	3.407	1.419	5.342	7.721
May.	10.852	8.819	3.371	2.067	3.304	1.499	5.435	8.136
Jun.	10.574	8.033	3.292	2.069	3.228	1.627	5.589	8.002
	OFICINAS DE EMPLEO correspondientes a las zonas de:							
	Leganés	Madrid	Móstoles	Parla	Pozuelo de Alarcón	S. Fernando de Henares	S. Sebastián de los Reyes	Torrejón de Ardoz
1983 Media Anual	9.609	150.728	10.004	5.550	2.284	5.192	6.841	5.952
1984 » »	11.323	184.805	(*)	5.992	2.845	5.917	7.973	6.646
1985 » »	11.639	179.401	11.592	6.368	3.120	6.364	8.207	6.330
1986 » »	10.146	177.065	10.920	6.504	2.958	6.268	8.467	5.841
1987 » »	10.613	172.434	12.161	6.629	3.199	6.281	8.433	6.500
1988 » »	11.241	156.556	12.323	6.231	3.488	6.381	7.933	5.727
1989 » »	10.731	124.499	11.872	5.869	3.226	6.167	6.847	5.151
1990 » »	9.865	108.392	11.995	5.994	3.342	6.119	6.561	5.074
1990 Abr.	9.975	107.247	11.975	5.885	3.230	6.068	6.738	5.294
May.	10.138	106.579	12.036	5.734	3.285	5.992	6.714	5.179
Jun.	10.079	105.134	11.862	5.808	3.249	5.986	6.534	5.027
Jul.	9.364	103.026	11.582	5.741	3.370	5.919	6.353	4.907
Ago.	9.643	107.330	11.663	6.051	3.325	6.092	6.557	4.900
Sep.	9.935	108.508	11.899	6.280	3.492	6.390	6.623	4.924
Oct.	9.875	108.145	12.527	6.341	3.485	6.433	6.473	4.696
Nov.	9.573	108.688	12.254	6.189	3.563	6.234	6.275	4.981
Dic.	9.669	110.261	12.110	5.990	3.507	6.166	6.163	5.122
1991 Ene.	9.352	112.861	12.111	6.048	3.448	6.186	6.102	4.896
Feb.	10.489	114.202	12.161	6.058	3.480	6.246	5.989	5.095
Mar.	10.522	113.576	12.201	6.094	3.475	6.279	6.086	5.173
Abr.	11.034	113.766	12.172	6.200	3.492	6.337	6.119	5.248
May.	10.773	110.144	12.034	6.238	3.417	6.158	6.240	5.494
Jun.	10.399	105.594	12.161	6.355	3.343	6.153	6.339	5.053

(*) Debido al desdoblamiento de la Oficina de Móstoles, los datos reales no están disponibles.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.6. M.L.R.: DEMANDAS PENDIENTES NO INCLUIDAS EN EL PARO REGISTRADO

	TOTAL	SEXO		CAUSA					
		Hombres	Mujeres	Otro empleo	Estudiantes	Jubilados	Empleo coyuntural < 3 meses	Jornada reducida < 20 h.	Otros
1984 Media Anual	9.167	5.412	3.755	1.647	2.912	734	1.119	-	2.755
1985 » »	41.921	21.392	20.529	2.095	27.485	4.013	1.274	1.037	6.017
1986 » »	77.010	36.485	40.525	3.457	49.553	3.290	1.422	1.917	17.371
1987 » »	107.999	46.603	61.396	5.094	69.566	2.750	1.741	2.842	26.005
1988 » »	135.640	57.050	78.589	16.058	73.987	3.151	2.109	3.583	36.751
1989 » »	176.018	74.036	101.982	37.145	71.238	3.430	6.247	3.619	54.312
1990 » »	183.902	74.895	109.006	42.135	62.391	3.249	15.766	3.487	56.876
1989 Nov.	197.655	80.894	116.761	47.355	71.989	3.220	10.066	4.045	60.980
Dic.	189.785	77.798	111.987	48.119	66.490	3.209	10.142	4.049	57.776
1990 Ene.	192.556	80.925	111.631	46.398	69.535	3.413	10.862	3.858	58.490
Feb.	191.345	78.844	112.501	44.698	68.547	3.326	12.041	3.891	58.842
Mar.	192.193	79.265	112.928	43.676	67.741	3.337	13.102	3.928	60.409
Abr.	184.557	76.115	108.442	41.953	65.300	3.236	13.885	3.847	56.376
May.	181.331	74.489	106.842	40.171	63.311	3.116	14.075	3.791	56.867
Jun.	186.353	75.751	110.602	40.459	65.301	3.199	15.579	3.550	58.265
Jul.	184.808	73.845	110.963	38.423	60.138	2.902	15.992	3.078	64.275
Ago.	175.095	70.050	105.045	37.198	58.097	2.871	15.643	2.876	58.410
Sep.	174.796	70.358	104.438	37.815	59.018	3.322	16.957	2.925	54.759
Oct.	172.241	69.733	102.508	37.607	57.885	3.451	18.791	3.176	51.331
Nov.	188.224	75.750	112.474	48.204	58.274	3.430	21.064	3.440	53.812
Dic.	183.324	73.621	109.703	49.022	55.545	3.389	21.207	3.479	50.682
1991 Ene.	191.504	78.039	113.465	52.086	54.517	3.098	22.599	3.493	55.711
Feb.	193.106	78.379	114.727	53.264	54.400	3.355	24.526	3.720	53.841
Mar.	191.831	78.011	113.820	52.248	51.965	3.416	24.702	3.743	55.757
Abr.	190.173	77.140	113.033	51.729	51.013	3.385	25.466	3.716	54.864

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.7. M.L.R.: DEMANDAS DE EMPLEO REGISTRADAS EN EL MES

	TOTAL	TIPO		SEXO	
		Primer Empleo	Otras	Hombres	Mujeres
1981 Media Anual	31.251	7.311	23.940	21.182	10.069
1982 » »	36.101	9.432	26.669	23.758	12.343
1983 » »	33.072	-	-	20.964	12.108
1984 » »	34.656	10.904	23.752	21.512	13.144
1985 » »	43.431	14.925	28.506	25.829	17.602
1986 » »	52.084	17.713	34.371	29.914	22.170
1987 » »	56.386	18.382	38.004	31.937	24.449
1988 » »	63.671	19.713	43.958	35.049	28.622
1989 » »	68.618	18.865	49.752	37.088	31.530
1990 » »	69.937	17.966	51.971	36.784	33.154
1989 Nov.	77.128	19.773	57.355	41.349	35.779
Dic.	54.380	12.581	41.799	29.604	24.776
1990 Ene.	83.838	20.173	63.665	44.601	39.237
Feb.	62.561	15.407	47.154	33.977	28.584
Mar.	65.961	15.952	50.009	35.985	29.976
Abr.	58.406	13.856	44.550	31.823	26.583
May.	66.627	15.489	51.138	36.743	29.884
Jun.	70.522	20.848	49.674	37.968	32.554
Jul.	71.808	18.629	53.179	36.647	35.161
Ago.	55.222	13.132	42.090	29.012	26.210
Sep.	66.085	20.547	45.538	33.006	33.079
Oct.	88.106	23.167	64.939	43.982	44.124
Nov.	88.076	23.034	65.042	45.188	42.888
Dic.	62.038	15.360	46.678	32.472	29.566
1991 Ene.	88.226	20.752	67.474	45.696	42.530
Feb.	75.421	18.560	56.861	40.397	35.024
Mar.	64.384	15.422	48.962	33.630	30.754
Abr.	78.074	18.645	59.429	40.374	37.700

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.8. M.L.R.: DEMANDAS POR OFICINAS DE EMPLEO

	OFICINAS DE EMPLEO correspondientes a las zonas de:							
	Alcalá de Henares	Alcorcón	Aranjuez	Arganda	Collado Villalba	Colmenar Viejo	Fuenlabrada	Getafe
1983 Media Anual	1.455	1.332	411	444	414	221	902	1.304
1984 » »	1.347	1.131	455	471	474	219	930	1.101
1985 » »	1.689	1.350	512	491	550	246	1.199	1.553
1986 » »	2.131	1.655	605	590	730	347	1.489	1.850
1987 » »	2.524	1.852	690	679	938	471	1.703	1.971
1988 » »	2.250	1.711	557	423	811	438	1.153	1.459
1989 » »	2.373	1.827	632	384	869	401	1.090	1.363
1990 » »	2.018	1.955	644	414	867	345	788	1.184
1990 Ene.	2.850	2.419	830	531	1.054	503	1.276	1.572
Feb.	1.754	1.682	557	346	802	301	826	1.081
Mar.	1.656	1.955	552	355	799	318	764	945
Abr.	1.428	1.807	582	371	833	320	728	977
May.	2.139	1.763	558	376	861	350	658	1.207
Jun.	1.817	1.866	629	336	947	331	560	956
Jul.	1.977	1.923	629	374	899	405	845	1.510
Ago.	1.771	1.452	558	474	615	260	752	1.192
Sep.	2.303	1.612	681	321	766	337	642	871
Oct.	2.724	3.025	876	614	1.204	371	908	752
Nov.	2.143	2.325	756	445	984	376	810	1.858
Dic.	1.648	1.625	516	429	641	263	690	1.281
1991 Ene.	2.698	2.436	787	593	1.042	431	993	2.307
Feb.	1.783	2.065	586	320	758	264	728	2.562
Mar.	1.593	1.532	487	360	678	297	660	2.071
Abr.	1.889	1.560	621	488	727	300	903	2.577
May.	1.728	1.620	302	523	505	351	793	1.635

	OFICINAS DE EMPLEO correspondientes a las zonas de:							
	Leganés	Madrid	Móstoles	Parla	Pozuelo de Alarcón	S. Fernando de Henares	S. Sebastián de los Reyes	Torrejón de Ardoz
1983 Media Anual	1.189	22.230	1.122	761	323	617	1.117	509
1984 » »	1.139	22.068	(*)	759	403	627	1.043	560
1985 » »	1.686	28.107	1.684	915	519	884	1.264	784
1986 » »	1.932	33.459	1.973	1.104	709	1.057	1.470	985
1987 » »	2.221	34.913	2.296	1.228	890	1.212	1.666	1.136
1988 » »	1.841	26.971	2.203	932	643	1.094	1.462	1.254
1989 » »	1.911	26.869	2.076	961	642	1.166	1.608	1.268
1990 » »	1.987	26.179	1.920	934	646	1.174	1.577	1.280
1990 Ene.	2.497	32.731	2.555	1.095	743	1.371	1.973	1.441
Feb.	1.792	23.684	1.814	833	500	1.026	1.251	1.259
Mar.	1.791	24.612	1.845	813	550	1.216	1.508	1.306
Abr.	1.533	21.009	1.797	708	570	1.080	1.489	1.026
May.	2.105	25.211	1.956	758	599	1.078	1.696	1.275
Jun.	1.953	24.068	1.886	897	669	1.206	1.516	1.133
Jul.	1.890	27.130	2.041	1.101	823	1.170	1.940	1.325
Ago.	1.857	21.559	1.709	976	525	974	1.251	805
Sep.	2.107	22.402	1.600	1.105	624	1.434	1.480	1.349
Oct.	1.715	32.401	2.762	1.223	774	1.495	1.786	1.539
Nov.	2.734	34.728	2.239	992	837	1.139	1.846	1.765
Dic.	1.875	24.611	1.555	701	536	893	1.188	1.140
1991 Ene.	2.329	32.506	2.405	1.272	793	1.449	1.626	1.374
Feb.	5.039	25.189	1.836	894	660	972	1.117	1.446
Mar.	3.379	21.232	1.635	843	572	1.102	1.137	1.216
Abr.	3.372	26.016	2.069	1.025	636	1.310	1.246	1.608
May.	1.741	18.645	1.650	1.013	508	699	1.162	1.392

(*) Debido al desdoblamiento de la Oficina de Móstoles, los datos reales no están disponibles.

V - 2.9. M.L.R.: OFERTAS Y COLOCACIONES

	OFERTAS		COLOCACIONES				
	Total	Genéricas	Total	Correspondientes a Ofertas Genéricas	Correspondientes a Ofertas Nominadas		
					Total	Hombres	Mujeres
1981 Media Anual	14.923	2.518	13.095	689	12.406	9.747	2.659
1982 » »	14.367	2.180	12.683	496	12.187	9.493	2.694
1983 » »	9.407	2.093	7.609	295	7.314	5.512	1.802
1984 » »	10.637	1.724	9.330	417	8.913	6.494	2.419
1985 » »	14.261	2.274	12.810	823	11.987	8.360	3.627
1986 » »	16.838	3.130	14.942	1.234	13.708	9.562	4.146
1987 » »	17.124	3.243	15.328	1.446	13.882	9.751	4.131
1988 » »	18.939	4.913	16.158	2.132	14.026	9.508	4.518
1989 » »	25.432	5.622	23.171	3.360	19.810	12.545	7.265
1990 » »	45.418	5.069	43.397	3.048	40.349	24.666	15.683
1989 Nov.	48.834	5.366	47.227	3.759	43.468	28.980	14.488
Dic.	36.659	3.872	35.412	2.625	32.787	19.980	12.807
1990 Ene.	47.066	5.641	44.870	3.445	41.425	25.808	15.617
Feb.	45.689	4.759	44.190	3.260	40.930	26.727	14.203
Mar.	48.988	5.388	46.795	3.195	43.600	28.022	15.578
Abr.	42.466	5.350	39.663	2.547	37.116	22.362	14.754
May.	44.459	5.474	41.852	2.867	38.985	24.479	14.506
Jun.	48.770	5.846	46.652	3.728	42.924	26.209	16.715
Jul.	47.818	6.435	45.812	4.429	41.383	25.947	15.436
Ago.	27.627	3.331	26.480	2.184	24.296	15.715	8.581
Sep.	43.974	3.814	42.153	1.993	40.160	23.654	16.506
Oct.	60.678	5.464	58.338	3.124	55.214	31.185	24.029
Nov.	50.906	4.598	49.541	3.233	46.308	28.026	18.282
Dic.	36.756	4.733	34.413	2.570	31.843	17.854	13.989
1991 Ene.	48.186	4.339	46.684	2.837	43.847	28.966	14.881
Feb.	43.835	4.042	42.534	2.741	39.793	26.438	13.355
Mar.	39.776	4.740	37.231	2.195	35.036	22.728	12.308
Abr.	47.452	5.183	45.051	2.782	42.269	26.321	15.948
May.			39.755	2.874	36.881		
Jun.			39.892				
Jul.			46.665				
Ago.			28.592				

Se han corregido, respecto al Número anterior, las cifras correspondientes a Ofertas Nominadas de Hombres y Mujeres de los meses de enero a agosto de 1.990.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.10. M.L.R.: COLOCACIONES POR OFICINAS DE EMPLEO

	OFICINAS DE EMPLEO correspondientes a las zonas de:							
	Alcalá de Henares	Alcorcón	Aranjuez	Arganda	Collado Villalba	Colmenar Viejo	Fuenlabrada	Getafe
1983 Media Anual	459	272	88	96	171	50	308	407
1984 » »	434	183	121	155	162	58	337	315
1985 » »	517	149	170	269	227	142	495	309
1986 » »	670	190	159	345	309	105	701	354
1987 » »	716	186	188	229	305	157	701	398
1988 » »	839	187	178	242	377	198	693	472
1989 » »	1.008	516	241	359	533	274	537	632
1990 » »	1.381	900	365	588	597	398	1.047	1.186
1990 Ene.	1.780	861	365	598	698	369	1.095	1.103
Feb.	1.429	892	366	669	714	432	1.145	1.148
Mar.	1.431	840	314	702	747	420	1.084	1.209
Abr.	1.356	756	351	551	593	325	936	965
May.	1.640	863	316	628	706	367	1.033	1.159
Jun.	1.845	986	533	772	860	353	1.000	1.341
Jul.	950	788	390	405	267	433	999	1.404
Ago.	697	478	284	471	137	294	532	931
Sep.	1.577	846	338	308	518	462	1.071	1.451
Oct.	1.682	1.454	413	819	722	499	1.504	1.607
Nov.	1.530	1.125	407	712	732	440	1.262	1.156
Dic.	650	911	299	418	468	378	906	756
1991 Ene.	1.522	1.036	384	683	670	599	1.100	1.090
Feb.	1.181	874	320	536	530	578	1.094	996
Mar.	1.089	721	353	505	491	434	972	934
Abr.	1.521	970	380	580	623	489	996	996
May.	1.725	867	367	496	568	395	1.048	1.033
	OFICINAS DE EMPLEO correspondientes a las zonas de:							
	Leganés	Madrid	Móstoles	Parla	Pozuelo de Alarcón	S. Fernando de Henares	S. Sebastián de los Reyes	Torrejón de Ardoz
1983 Media Anual	328	4.135	339	173	181	162	333	106
1984 » »	279	5.945	287	171	197	187	351	150
1985 » »	167	8.628	397	124	277	256	550	132
1986 » »	272	10.759	363	176	292	256	747	291
1987 » »	238	9.946	384	257	332	337	808	146
1988 » »	190	10.385	407	269	265	322	825	309
1989 » »	514	15.480	689	346	310	539	598	595
1990 » »	829	30.467	1.177	715	671	727	1.475	838
1990 Ene.	841	31.274	1.248	701	671	691	1.540	1.035
Feb.	913	30.676	1.362	575	712	744	1.518	895
Mar.	812	33.649	1.199	758	677	778	1.343	832
Abr.	900	27.627	1.044	837	612	787	1.286	737
May.	1.003	28.551	1.112	714	698	689	1.466	902
Jun.	854	32.158	1.174	717	738	748	1.678	859
Jul.	774	33.063	1.378	756	646	738	1.766	787
Ago.	612	18.436	638	433	443	462	1.123	479
Sep.	1.200	28.491	1.062	968	747	698	1.445	879
Oct.	567	41.443	1.714	912	896	1.010	1.911	1.156
Nov.	768	35.250	1.381	774	703	797	1.612	892
Dic.	705	24.980	806	437	506	577	1.016	600
1991 Ene.	765	32.941	1.216	701	747	702	1.600	928
Feb.	839	30.421	1.129	606	643	647	1.404	736
Mar.	835	25.830	1.096	714	557	520	1.487	693
Abr.	912	31.249	1.234	705	754	988	1.977	677
May.	887	27.540	1.112	742	694	763	820	698

V - 2.11. M.L.R.: CONTRATOS ACOGIDOS A PROGRAMAS DE FOMENTO DEL EMPLEO

	Total	Temporal	Tiempo parcial	Prácticas y formación	Otros grupos
1982 Total Anual	66.465	44.167	4.573	5.253	12.472
1983 » »	68.227	44.369	6.100	5.692	12.066
1984 » »	72.303	52.517	8.993	7.926	2.868
1985 » »	137.228	74.220	19.324	28.839	14.845
1986 » »	188.628	93.429	28.392	41.492	25.315
1987 » »	240.694	119.415	35.782	57.464	28.033
1988 » »	307.583	156.650	46.701	79.796	24.436
1989 » »	369.037	201.192	56.535	106.887	4.423
1990 » »	391.108	215.636	67.201	103.792	4.479
<hr/>					
1989 Nov.	34.496	18.277	6.057	9.844	318
Dic.	25.202	13.958	4.213	6.748	283
<hr/>					
1990 Ene.	33.274	18.496	5.453	8.761	564
Feb.	34.183	19.284	5.305	9.152	442
Mar.	36.563	21.437	5.439	9.432	255
Abr.	30.231	17.120	4.706	8.140	265
May.	31.606	17.997	4.951	8.224	434
Jun.	32.685	18.022	4.855	9.454	354
Jul.	31.100	16.757	4.466	9.477	400
Ago.	19.035	10.512	3.135	5.047	341
Sep.	32.325	17.016	6.163	8.901	245
Oct.	47.093	24.833	10.437	11.431	392
Nov.	38.296	20.577	7.443	9.803	473
Dic.	24.717	13.585	4.848	5.970	314
<hr/>					
1991 Ene.	35.293	20.829	6.598	7.578	288
Feb.	33.046	19.062	5.832	7.931	221
Mar.	28.663	16.282	5.352	6.860	169
Abr.	35.025	20.721	5.963	8.019	322

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 3.1. R.E.G.: EXPEDIENTES AUTORIZADOS Y TRABAJADORES AFECTADOS

	TOTAL		EFECTOS				
	Expedientes	Trabajadores afectados	Extinción de contrato (Trabajadores)	Suspensión de empleo		Reducción de jornada	
				Trabajadores	Días/Trabajador	Trabajadores	Horas/Trabajador
1981 Media Anual	39,8	3.054	344	817	-	1.893	-
1982 » »	47,4	3.065	581	953	117	1.531	341
1983 » »	45,3	3.178	558	770	104	1.850	327
1984 » »	51,6	4.315	626	1.059	157	2.630	419
1985 » »	51,0	3.135	575	869	129	1.691	278
1986 » »	55,3	2.481	589	907	211	985	302
1987 » »	36,5	1.307	464	679	195	165	480
1988 » »	31,6	873	410	430	248	32	396
1989 » »	39,1	776	453	290	210	33	184
1990 » »	36,9	2.030	298	968	201	764	299
1989 Dic.	36	975	747	165	80	63	834
1990 Ene. (p)	30	818	120	603	411	95	154
Feb. (p)	21	267	98	163	247	6	617
Mar. (p)	31	373	230	139	273	4	514
Abr. (p)	34	2.790	188	599	318	2.003	235
May. (p)	23	505	113	392	152	0	0
Jun. (p)	62	4.157	602	202	333	3.363	393
Jul. (p)	52	893	550	338	164	5	486
Ago. (p)	36	573	420	153	194	0	0
Sep. (p)	36	1.126	219	874	180	33	222
Oct. (p)	39	9.522	457	5.614	23	3.451	574
Nov. (p)	49	1.736	268	1.262	92	206	398
Dic. (p)	30	1.590	309	1.281	28	0	0
1991 Ene. (p)	36	1.792	446	867	349	479	413
Feb. (p)	49	9.882	341	9.536	70	5	121
Mar. (p)	53	4.179	390	1.734	70	2.055	53
Abr. (p)	48	9.079	232	8.473	29	374	343
May. (p)	63	806	666	138	108	2	686

V - 3.2. R.E.G.: TRABAJADORES AFECTADOS POR SECTORES

	AGRARIO	INDUSTRIA		CONSTRUCCION		SERVICIOS	
	Todos los efectos	Todos los efectos	Despedidos	Todos los efectos	Despedidos	Todos los efectos	Despedidos
1981 Media Anual	2	2.814	228	119	57	120	57
1982 » »	3	2.751	466	76	56	234	60
1983 » »	5	2.882	429	67	52	224	76
1984 » »	3	3.983	445	128	85	201	96
1985 » »	0	2.792	350	117	72	226	152
1986 » »	1	2.122	321	91	68	267	199
1987 » »	0	1.134	345	19	19	154	100
1988 » »	0	648	229	11	11	213	170
1989 » »	0	581	323	0	0	195	129
1990 » »	1	1.884	230	0	0	145	68
1989 Dic.	0	880	682	0	0	95	65
1990 Ene. (p)	3	765	89	0	0	50	28
Feb. (p)	0	177	85	0	0	90	22
Mar. (p)	0	288	158	0	0	85	72
Abr. (p)	0	2.636	139	0	0	154	49
May. (p)	0	445	92	0	0	60	21
Jun. (p)	0	3.994	476	0	0	173	126
Jul. (p)	0	717	460	0	0	176	90
Ago. (p)	0	323	246	0	0	250	174
Sep. (p)	0	946	173	0	0	180	46
Oct. (p)	9	9.406	423	0	0	107	25
Nov. (p)	0	1.492	194	0	0	244	74
Dic. (p)	0	1.421	225	0	0	169	84
1991 Ene. (p)	0	1.758	432	0	0	34	14
Feb. (p)	0	1.153	116	16	16	8.713	209
Mar. (p)	0	3.900	213	10	10	269	167
Abr. (p)	0	8.980	199	9	0	90	33
May. (p)	0	542	423	0	0	264	243

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 4. M.A.C. Y JUZGADOS DE LO SOCIAL. DESPIDOS

	M.A.C.		JUZGADOS DE LO SOCIAL	
	Conciliaciones individuales terminadas en despido		Asuntos resueltos en despido	Cantidades reconocidas por despidos (Millones pts.)
	Total	Con avenencia		
1981 Media Anual	4.304	2.698	1.133	178,4
1982 » »	3.784	2.111	999	208,7
1983 » »	3.760	2.079	980	238,0
1984 » »	3.985	2.323	992	229,7
1985 » »	3.402	2.143	725	181,7
1986 » »	3.292	2.146	628	135,0
1987 » »	3.245	2.251	591	172,5
1988 » »	3.435	2.440	593	190,7
1989 » »	3.470	2.589	497	154,3
1990 » »	3.521	2.625	542	277,9
1989 Nov.	3.849	2.956	515	144,9
Dic.	2.908	2.198	437	204,7
1990 Ene.	4.126	3.134	600	185,6
Feb.	3.661	2.766	553	157,1
Mar.	4.092	3.070	604	186,3
Abr.	3.347	2.539	558	202,0
May.	3.599	2.675	571	422,8
Jun.	3.461	2.520	534	352,7
Jul.	3.650	2.767	651	390,3
Ago.	2.371	1.595	0	0
Sep.	2.919	2.216	535	365,9
Oct.	4.181	3.160	711	355,4
Nov.	3.456	2.566	705	313,7
Dic.	3.386	2.491	479	403,6
1991 Ene.	5.410	4.039	541	343.400
Feb.	4.079	3.077	717	256.400
Mar.	3.445	2.630	592	348.100
Abr.	4.601	3.403		

V - MERCADO DE TRABAJO

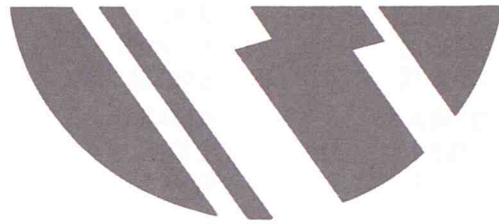
V - 5. APERTURA DE CENTROS DE TRABAJO

	CENTROS		TRABAJADORES	
	Total	De nueva creación	De todos los Centros	De Centros de nueva creación
1987 Media Anual	1.347	1.195	5.230	3.689
1988 » »	1.333	1.166	5.791	4.161
1989 » »	1.346	1.181	6.399	4.072
1990 » »	1.109	967	5.446	3.892
<hr/>				
1989 Sep.	1.104	968	4.905	3.729
Oct.	1.423	1.215	6.687	4.323
Nov.	1.061	912	6.268	4.201
Dic.	737	634	3.673	2.563
<hr/>				
1990 Ene.	2.223	1.940	11.811	8.471
Feb.	1.430	1.279	5.966	4.442
Mar.	1.294	1.131	6.078	4.339
Abr.	1.075	956	4.520	3.589
May.	1.015	880	5.286	3.853
Jun.	978	846	4.540	3.370
Jul.	1.147	1.016	4.760	3.340
Ago.	633	545	4.224	3.372
Sep.	1.023	875	6.042	3.702
Oct.	751	659	3.138	2.280
Nov.	864	713	4.457	3.013
Dic.	884	764	4.530	2.931
<hr/>				
1991 Ene.	1.712	1.456	9.635	6.498
Feb.	1.427	1.225	7.011	4.559

Se han corregido, respecto al Número anterior, todas las cifras de los años 1989 y 1990 por haber sido elevadas a definitivas.

VI

Sector público



INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
INVEINVEST

CONTENIDO

- Municipio
- Comarca
- Comarca Portuguesa
- Comarca Guayana
- Comarca Bolívar
- Comarca Falcón, Trujillo
- Comarca Lara
- Comarca Interoceánica Sur
- Comarca Mérida
- Comarca Zulia
- Comarca Agrícola y Ganadera

VI - SECTOR PUBLICO

VI - 1.1. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO. EJECUCION DE LOS GASTOS CONSOLIDADOS, POR CAPITULOS

Millones pesetas

A JUNIO 1991 (*)	CREDITO ACTUAL (1)	GASTOS COMPROMETIDOS (2)	PORCENTAJE DE EJECUCION (2) / (1)
TOTAL GASTOS	373.333,9	248.359,9	66,5
0 - Obligaciones ejercicios cerrados	1.205,0	1.118,0	92,8
Operaciones corrientes	192.743,7	132.639,6	68,8
1 - Gastos de personal	85.097,4	72.158,1	84,8
2 - Gastos en bienes y servicios	34.366,6	23.110,3	67,2
3 - Gastos financieros	18.773,5	12.285,5	65,4
4 - Transferencias corrientes	54.506,2	25.085,7	46,0
Operaciones de capital	172.930,6	109.954,5	63,6
6 - Inversiones reales	130.672,7	88.653,7	67,8
7 - Transferencias de capital	42.257,9	21.300,8	50,4
Operaciones financieras	6.454,6	4.647,8	72,0
8 - Variación de activos financieros	3.107,7	2.898,0	93,3
9 - Variación de pasivos financieros	3.346,9	1.749,8	52,3

VI - 1.2. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO. EJECUCION DE LOS CREDITOS DE INVERSIONES REALES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL, POR SECCIONES.

Millones pesetas

A JUNIO 1991	CREDITO ACTUAL (1)	GASTOS COMPROMETIDOS (2)	PORCENTAJE DE EJECUCION (2) / (1)
TOTAL CAPITULOS 6 y 7 DE GASTOS	172.930,6	109.954,5	63,6
01 - Asamblea	34,0	34,0	100,0
02 - Presidencia	0	0	0
03 - Consejería Presidencia	20.028,6	13.790,0	68,9
04 - Consejería Economía	16.072,8	8.890,5	55,3
05 - Consejería Hacienda	2.388,1	817,8	34,2
06 - Consejería Política Territorial	92.179,1	61.234,0	66,4
07 - Consejería Salud	7.898,2	4.864,0	61,6
08 - Consejería Integración Social	3.959,4	2.034,8	51,4
09 - Consejería Educación	11.666,1	6.109,0	52,4
10 - Consejería Cultura	4.787,5	3.370,8	70,4
11 - Consejería Agricultura y Cooperación	13.916,8	8.809,6	63,3

VI - 2.1. RECAUDACION DE TRIBUTOS

Datos acumulados. Miles millones pts.

	IMPUESTOS			TASAS Y OTROS INGRESOS
	Total	Directos (Capítulo I)	Indirectos (Capítulo II)	(Capítulo III)
1981 Total Anual	516,8	302,2	214,7	15,2
1982 » »	623,9	355,4	268,5	17,8
1983 » »	799,5	470,5	329,0	23,1
1984 » »	941,7	536,8	404,9	26,9
1985 » »	1.121,2	646,6	474,6	26,4
1986 » »	1.847,2	742,4	1.104,8	30,0
1987 » »	2.345,1	1.056,8	1.288,3	34,5
1988 » » (1)	2.586,5	1.185,2	1.401,3	39,7
1989 » »	3.263,5	1.625,0	1.638,5	43,7
1990 » »	3.720,0	1.894,3	1.825,7	56,8
1990 Ene.	8,8	2,3	6,5	0,3
Feb.	279,5	183,8	95,7	6,0
Mar.	635,3	281,4	353,9	10,8
Abr.	787,4	333,0	454,4	13,3
May.	1.154,1	529,3	624,8	17,2
Jun.	1.314,5	610,1	704,4	21,5
Jul.	1.676,8	836,7	840,1	25,6
Ago.	2.254,1	1.219,6	1.034,5	29,6
Sep.	2.391,2	1.257,6	1.133,6	32,7
Oct.	2.743,7	1.408,1	1.335,6	39,6
Nov.	3.162,9	1.627,3	1.535,6	47,4
Dic.	3.720,0	1.894,3	1.825,7	56,8
1991 Ene.	6,4	-10,3	16,7	2,0
Feb.	459,9	212,1	247,8	8,5
Mar.	755,7	332,0	423,7	65,6
Abr.	983,6	415,7	567,9	70,3
May.	1.391,0	641,8	749,3	76,8
Jun.	1.594,8	731,8	863,0	80,3

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

VI - 2.2. RECAUDACION DE LOS PRINCIPALES IMPUESTOS Datos acumulados. Mil. mill. pts.

	DIRECTOS			INDIRECTOS			
	Renta personas físicas		Sociedades	Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	Impuestos Especiales	Renta de Aduanas	Valor Añadido
	Total	Retenc. Rendimiento trabajo y Actividades Profesionales					
1981 Total Anual	198,6	150,0	93,9	18,4	37,1	48,9	
1982 » »	233,4	178,5	110,3	24,7	41,7	61,8	
1983 » »	312,9	240,0	142,9	28,9	49,5	73,8	
1984 » »	365,1	281,1	156,4	31,8	58,9	78,2	
1985 » »	433,4	329,9	193,6	35,4	65,9	98,6	
1986 » »	482,8	374,9	243,7	39,9	411,1 ⁽¹⁾	71,5	481,7
1987 » »	720,2	503,9	317,0	48,7	588,4	83,2	544,9
1988 » » ⁽¹⁾	818,3	540,9	330,1	60,9	629,4	83,4	605,5
1989 » »	998,3	665,4	593,3	64,6	721,7	89,9	747,4
1990 » »	1.203,2	829,2	657,4	74,2	869,6	79,0	793,8
1990 Ene	0,2	0,2	1,2	0,6	0,2	2,6	3,3
Feb.	148,2	113,2	33,5	9,2	51,0	9,6	24,3
Mar.	225,8	165,5	51,3	18,3	124,9	19,4	188,2
Abr.	268,8	212,0	58,8	22,7	180,5	22,7	225,5
May.	389,1	309,5	130,9	27,4	247,0	33,4	313,0
Jun.	449,4	354,8	152,8	33,4	314,5	40,4	337,2
Jul.	592,4	402,3	217,9	36,4	381,0	46,5	365,3
Ago.	757,2	511,0	434,3	50,4	446,2	53,3	477,0
Sep.	771,8	521,1	457,0	55,3	518,5	58,7	493,3
Oct.	898,2	619,2	480,2	58,1	622,5	64,3	582,6
Nov.	1.040,7	723,1	555,3	64,7	696,8	71,3	691,1
Dic.	1.203,2	829,2	657,4	74,2	869,6	79,0	793,8
1991 Ene.	-14,7	0,5	3,8	2,6	1,6	4,8	7,9
Feb.	185,5	146,5	2,3	11,2	91,1	7,6	136,8
Mar.	285,7	215,1	42,8	17,1	175,8	13,8	215,4
Abr.	365,0	276,4	45,7	24,5	253,3	18,6	269,4
May.	514,4	388,7	121,2	29,3	341,3	23,8	352,1
Jun.	600,6	453,1	129,2	32,1	436,5	26,5	363,2

(1) Ruptura de la serie. Ver Notas.

VI - 2.3. RECAUDACION DE LOS TRIBUTOS CEDIBLES

Datos acumulados. Millones pesetas

	CEDIDOS (1)		CEDIBLES		
	Sucesiones	Transmisiones inter-vivos	Patrimonio	Juego	Actos jurídicos documentados
1982 Total Anual	3.005,2	22.103,0	5.118,1	14.698,1	
1983 » »	4.714,3	21.084,0	4.910,7	18.973,0	
1984 » »	5.228,0	24.046,5	5.654,1	20.573,6	
1985 » »	5.610,8	26.742,8	7.300,6	21.202,6	
1986 » »	6.216,2	28.565,7	8.326,5	23.900,4	
1987 » »	6.567,1	30.608,8	12.017,3	27.904,5	
1988 » » (2)	18.735,6	38.662,4	16.045,7	31.110,5	22.246,9
1989 » »	16.400,2	52.302,5	15.491,2	33.171,8	12.293,6
1990 » » (2)	13.371,1	53.093,9	18.023,1	40.023,1	21.130,2
1990 Ene	— (2)	— (2)	-16,5	30,6	131,1
Feb.	1.888,2	8.522,7	51,6	4.841,2	655,7
Mar.	3.762,7	16.817,4	136,7	8.528,2	1.514,9
Abr.	4.832,6	20.536,0	172,2	10.280,8	2.165,1
May.	5.785,4	24.657,4	234,2	13.317,9	2.696,9
Jun.	6.829,5	30.011,2	421,9	16.209,1	3.379,3
Jul.	7.985,1	36.392,2	17.535,2	18.836,5	4.199,3
Ago.	9.200,8	45.561,1	17.758,3	21.467,6	4.855,2
Sep.	9.796,5	49.977,0	17.814,4	23.327,3	5.317,8
Oct.	10.409,4	51.477,2	17.889,9	28.600,0	6.600,2
Nov.	11.282,5	46.469,2	17.926,4	34.569,5	18.174,4
Dic.	13.371,1	53.093,9	18.023,1	40.023,1	21.130,2
1991 Ene.	436,7	1.868,9	12,8	1.129,9	769,6
Feb.	2.041,8	8.298,8	64,0	6.969,9	2.866,3
Mar.	2.999,1	11.789,6	82,8	9.667,9	5.274,5
Abr.	4.301,3	16.336,2	107,4	13.073,1	8.169,7
May.	5.097,7	19.093,7	78,0	18.372,5	10.200,9
Jun.	5.768,8	20.497,2	45,4	20.322,4	11.648,0

(1) Ambos impuestos han sido cedidos con efecto desde enero de 1990. Ver notas.

(2) Ruptura de las series. Ver Notas.

FUENTES
Y NOTAS



2017
 2018
 2019
 2020
 2021
 2022
 2023
 2024
 2025
 2026
 2027
 2028
 2029
 2030
 2031
 2032
 2033
 2034
 2035
 2036
 2037
 2038
 2039
 2040
 2041
 2042
 2043
 2044
 2045
 2046
 2047
 2048
 2049
 2050
 2051
 2052
 2053
 2054
 2055
 2056
 2057
 2058
 2059
 2060
 2061
 2062
 2063
 2064
 2065
 2066
 2067
 2068
 2069
 2070
 2071
 2072
 2073
 2074
 2075
 2076
 2077
 2078
 2079
 2080
 2081
 2082
 2083
 2084
 2085
 2086
 2087
 2088
 2089
 2090
 2091
 2092
 2093
 2094
 2095
 2096
 2097
 2098
 2099
 2100

Year	Value	Value
2017	1,000.00	1,000.00
2018	1,000.00	1,000.00
2019	1,000.00	1,000.00
2020	1,000.00	1,000.00
2021	1,000.00	1,000.00
2022	1,000.00	1,000.00
2023	1,000.00	1,000.00
2024	1,000.00	1,000.00
2025	1,000.00	1,000.00
2026	1,000.00	1,000.00
2027	1,000.00	1,000.00
2028	1,000.00	1,000.00
2029	1,000.00	1,000.00
2030	1,000.00	1,000.00
2031	1,000.00	1,000.00
2032	1,000.00	1,000.00
2033	1,000.00	1,000.00
2034	1,000.00	1,000.00
2035	1,000.00	1,000.00
2036	1,000.00	1,000.00
2037	1,000.00	1,000.00
2038	1,000.00	1,000.00
2039	1,000.00	1,000.00
2040	1,000.00	1,000.00
2041	1,000.00	1,000.00
2042	1,000.00	1,000.00
2043	1,000.00	1,000.00
2044	1,000.00	1,000.00
2045	1,000.00	1,000.00
2046	1,000.00	1,000.00
2047	1,000.00	1,000.00
2048	1,000.00	1,000.00
2049	1,000.00	1,000.00
2050	1,000.00	1,000.00
2051	1,000.00	1,000.00
2052	1,000.00	1,000.00
2053	1,000.00	1,000.00
2054	1,000.00	1,000.00
2055	1,000.00	1,000.00
2056	1,000.00	1,000.00
2057	1,000.00	1,000.00
2058	1,000.00	1,000.00
2059	1,000.00	1,000.00
2060	1,000.00	1,000.00
2061	1,000.00	1,000.00
2062	1,000.00	1,000.00
2063	1,000.00	1,000.00
2064	1,000.00	1,000.00
2065	1,000.00	1,000.00
2066	1,000.00	1,000.00
2067	1,000.00	1,000.00
2068	1,000.00	1,000.00
2069	1,000.00	1,000.00
2070	1,000.00	1,000.00
2071	1,000.00	1,000.00
2072	1,000.00	1,000.00
2073	1,000.00	1,000.00
2074	1,000.00	1,000.00
2075	1,000.00	1,000.00
2076	1,000.00	1,000.00
2077	1,000.00	1,000.00
2078	1,000.00	1,000.00
2079	1,000.00	1,000.00
2080	1,000.00	1,000.00
2081	1,000.00	1,000.00
2082	1,000.00	1,000.00
2083	1,000.00	1,000.00
2084	1,000.00	1,000.00
2085	1,000.00	1,000.00
2086	1,000.00	1,000.00
2087	1,000.00	1,000.00
2088	1,000.00	1,000.00
2089	1,000.00	1,000.00
2090	1,000.00	1,000.00
2091	1,000.00	1,000.00
2092	1,000.00	1,000.00
2093	1,000.00	1,000.00
2094	1,000.00	1,000.00
2095	1,000.00	1,000.00
2096	1,000.00	1,000.00
2097	1,000.00	1,000.00
2098	1,000.00	1,000.00
2099	1,000.00	1,000.00
2100	1,000.00	1,000.00

0

Población y Renta

0-1.1. y 0.1.2. POBLACION DE DERECHO

Fuente de información

La fuente de información es el Instituto Nacional de Estadística (INE), que elabora, con periodicidad decenal (años terminados en 0 hasta 1970 y terminados en 1, a partir de 1981), los Censos de Población y con periodicidad también decenal (años terminados en 5 hasta 1975 y a partir de 1986 serán los años terminados en 6), y en colaboración con los Ayuntamientos, la Renovación del Padrón Municipal de Habitantes.

Así mismo, anualmente y con referencia al primero de enero (desde 1987), los Ayuntamientos realizan las Rectificaciones del Padrón Municipal en función de las altas y bajas padronales habidas en el año; estas Rectificaciones las vienen publicando las Delegaciones Provinciales del INE.

Existe un gran número de publicaciones que, a distinto nivel de desagregación, contienen datos censales. La información aquí recogida, referida al Censo de Población de 1981, está publicada en «Población de derecho y de hecho de los Municipios Españoles».

Respecto al Padrón Municipal de Habitantes la Comunidad de Madrid ha realizado una explotación exhaustiva cuyos resultados han sido publicados por la Consejería de Economía.

Notas generales

Para un detallado conocimiento de estas investigaciones (definiciones, objetivos, cuestionario, etc.), ver la publicación del INE «Proyecto del Censo de Población de 1981», y la de la Consejería de Economía «Padrón de 1986 de la Comunidad de Madrid».

Notas a los cuadros

La Población de derecho está formada por las personas que tienen fijada su residencia en Madrid.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Los datos referidos al Total Nacional, correspondientes al Censo de Población de 1981, se recogen en las publicaciones citadas.

0-1.3. EVOLUCION DEMOGRAFICA REGISTRADA

Fuente de información

Mediante convenio suscrito con el INE, esta estadística es elaborada por el Departamento de Estadística (Consejería de Economía) en colaboración con la Dirección General de Planificación, Formación e Investigación Sanitaria (Consejería de Salud) de la Comunidad de Madrid. Los datos se presentan en el Boletín trimestral "Demografía y Salud".

Notas generales

Los datos proceden de las primeras tabulaciones de los boletines estadísticos de partos, defunciones y matrimonios que rellena el ciudadano en el momento de inscribir el acontecimiento en el Registro Civil de cada municipio.

Notas al cuadro

La información va referida a los sucesos inscritos, es decir, a aquellos que han tenido lugar en la Comunidad de Madrid. No incluye por tanto los sucesos de residentes acaecidos fuera de la Comunidad de Madrid.

El número de los *Nacimientos* corresponde al de los nacidos vivos, independientemente del número de horas que vivan; el de *Defunciones* es el de fallecidos, incluidos los que mueren antes de sus primeras veinticuatro horas de vida, excepto para el año 1986.

Cifras correspondientes al Total Nacional

El Instituto Nacional de Estadística es el encargado de la realización de las Estadísticas de Movimiento Natural de la Población, aunque actualmente tiene acuerdos de colaboración para su ejecución con algunas Comunidades Autónomas, entre las que se incluye la Comunidad de Madrid. Es el INE el que publica los datos con carácter definitivo, tanto a nivel nacional como por Comunidades Autónomas, en "Movimiento Natural de la Población Española".

0-2. VALOR AÑADIDO BRUTO AL COSTE DE LOS FACTORES

Fuente de información

La fuente de esta información es el Instituto Nacional de Estadística (INE) y los datos aparecen publicados en «Contabilidad Regional de España».

Notas generales

Se recogen en este Boletín datos correspondientes a la serie de Contabilidad Regional con base en el año 1980. Esta base, compatible con la Contabilidad Nacional, recoge un mayor volumen de información a nivel regional y provincial que la anterior base 1970. En concreto, el Producto Interior Bruto de la Comunidad Autónoma se presenta recogiendo la aportación del Valor añadido de 17 ramas de actividad en las que se divide la economía; esta división es la señalada por la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas. Cada una de las ramas se establece por agregación de los grupos que conforman la clasificación NACE/CLIO, que es la versión para la elaboración de las Tablas Input-Output de la Nomenclatura de Actividades de las Comunidades Europeas. La información sobre el contenido de cada una de las ramas se puede obtener en las publicaciones del INE: «Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas S.E.C. Segunda Edición» y en «Indicadores Estadísticos Regionales», ya citada.

Notas a los cuadros

Además del Valor añadido bruto a coste de factores generado en cada rama de actividad, aparece la contribución negativa de la denominada «Producción imputada de servicios bancarios»; esta producción es la típica realizada por los intermediarios financieros y se mide por la diferencia entre las rentas de la propiedad de las instituciones de crédito sobre el montante de los intereses que pagan a sus acreedores. Es casi imposible medir la utilización de estos servicios por los diferentes tipos de clientes de las instituciones de crédito; por eso, la metodología de Contabilidad Nacional establece que se cree una rama especial que consume toda esta producción; para guardar el equilibrio, esta rama aporta un Valor añadido igual, pero de signo contrario al de esa producción; esta es la explicación al signo negativo que ofrece la última rama del cuadro.

El Valor añadido se presenta medido a coste de los factores, que viene a representar la remuneración directa de los factores de producción de cada producto sin tener en cuenta las repercusiones del sistema fiscal, es decir, antes de incluir los impuestos ligados a la producción o de deducir las subvenciones de explotación.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Además de en la publicación citada, el INE elabora y publica anualmente «Contabilidad Regional de España. Base 1980».

Producción, Demanda y Actividad

I-1. PRODUCCIONES AGRICOLAS Y SACRIFICIO DE GANADO

Fuente de información

Esta información es elaborada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), en colaboración con la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid, y publicada, mensualmente, en el «Boletín Mensual de Estadística» y anualmente en el «Anuario de Estadística Agraria». La citada Consejería publica las «Macromagnitudes» del Sector Agrario, a partir de las correspondientes a 1983.

Las cifras contenidas en este Boletín de Coyuntura y no recogidas en las citadas publicaciones han sido suministradas directamente por la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid.

Notas generales

Mensualmente la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid suministra las estimaciones de Producciones (Superficies y Rendimientos), estimaciones que se van modificando mensualmente y que sólo con posterioridad y tras su contraste con las distintas informaciones disponibles convierte en definitivas el MAPA.

La información sobre Sacrificio de Ganado es cumplimentada por dicha Consejería en base a los datos remitidos por los veterinarios titulares.

Notas a los cuadros

I-1.1. Se han seleccionado aquellas producciones cuya participación en la Producción Final del Subsector Agrícola (Producción Total menos Reempleos en el Sector Agrario) alcanza un porcentaje significativo, en la media del periodo considerado.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Las cifras correspondientes al Total Nacional se pueden encontrar, además de en las publicaciones citadas, en el «Informe Semanal de Coyuntura» del MAPA.

I-2. CONSUMO DE PRODUCTOS PETROLIFEROS

Fuente de información

La Delegación Regional de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A. (CAMPESA) proporciona directamente la información requerida para la confección de estos cuadros.

Notas generales

Los datos provienen de la relación mensual de las ventas realizadas por la Compañía a sus diferentes Clientes (estaciones de servicio, surtidores, empresas revendedoras y consumidores), clasificados en función de la provincia en que están ubicados. Las cifras que se incluyen en este Boletín se corresponden con los consumos de los diferentes productos petrolíferos realizadas por Clientes de CAMPESA establecidos en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Datos a nivel nacional pueden encontrarse en la publicación del Servicio de Estudios de CAMPESA, «Informe general» y en la revista mensual «Coyuntura energética», también de CAMPESA, así como en el «Boletín Mensual de Hidrocarburos» y en el anual «Informe Estadístico» del Instituto Nacional de Hidrocarburos.

I-3. INDICE DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Fuente de información

Este índice se elabora mensualmente en el Departamento de Estadística de la Comunidad de Madrid, que difunde una Hoja de Información Estadística recogiendo los datos del último mes y de los doce meses anteriores.

Existe un Documento de Trabajo titulado "El Índice de Actividad Industrial de la Comunidad de Madrid: Metodología y Resultados", realizado por el Departamento de Estadística.

Notas generales

La información de partida es la facturación de energía eléctrica por 27 ramas industriales que mensualmente remiten al Departamento de Estadística las tres compañías eléctricas que operan en la Comunidad de Madrid. Las ponderaciones que se utilizan provienen de la estructura sectorial del Valor Añadido Industrial al coste de los factores, procedente de las Cuentas Industriales de la Comunidad de Madrid de 1987. El índice tiene

como base el año 1987 y se obtienen dos tipos de series, originales y depuradas por el número de días laborales.

El proceso de elaboración es el siguiente:

Se agregan las 27 ramas de facturación y se obtienen series básicas a 17 ramas (mínima agregación con datos significativos), que se transforman en índices tomando como base su valor medio en 1987. Posteriormente se ponderan por la participación de cada grupo en el Valor Añadido y mediante agrupaciones sucesivas se obtienen índices a 12 ramas, a 4 sectores y un índice para el total de la industria.

Paralelamente, los 17 índices básicos se multiplican por el cociente de dividir el número medio mensual de días laborales en 1987 por el número de días laborales del mes en curso y, aplicando el proceso anterior, se obtienen los Índices de Actividad Industrial depurados por días laborales.

Notas al cuadro

Los índices que se recogen en este Boletín son los depurados por el número de días laborales del mes.

Los cuatro sectores se corresponden con las Divisiones industriales de la CNAE.

Cifras correspondientes al Total Nacional

El Banco de España elabora un Índice Ponderado de Consumo de Electricidad en la Industria, con base en 1984, y lo publica en el Boletín Estadístico mensual.

I-4. FACTURACION DE ENERGIA ELECTRICA

Fuente de información

La información es facilitada directamente por las empresas suministradoras de energía eléctrica a la Comunidad de Madrid: Hidroeléctrica Española, Iberduero y Unión Eléctrica-Fenosa.

Datos anuales con una mayor desagregación sectorial por usos los publica el Ministerio de Industria y Energía (MINER) en «Estadística de Energía Eléctrica».

Notas generales

Las Compañías proporcionan la información atendiendo a dos formas de clasificación: la primera, diferencia entre alta y baja tensión y, dentro de ellas, por distintos usos; y la segunda, desagrega los suministros entre 38 subramas y una rúbrica de No consta. Es preciso señalar que estos dos criterios de clasificación son independientes y que, en consecuencia, los resultados por usos y sectores que se obtienen a partir de cada uno de ellos solo pueden coincidir, exactamente, en el "Total" de la facturación efectuada.

Los datos se refieren a facturaciones o lecturas realizadas en el período correspondiente. Estas se realizan con distinta periodicidad según sean suministros en alta tensión (mensualmente) o en baja tensión (bimensualmente).

Por tanto, se corresponderán con los consumos reales del período transcurrido entre dos lecturas sucesivas. Una lectura realizada el día 1 del mes t corresponderá a los consumos realizados a lo largo de todo el mes t-1 si es de alta tensión y de los meses t-1 y t-2 si es de baja tensión; pero una lectura realizada el día 15 del mes t corresponderá a los consumos del período 15 del mes t-1 al 15 del mes t, si es de alta tensión, y del 15 del mes t-2 al 15 del mes t, si es de baja tensión. Y en ambos casos se recogen en el mes t.

No obstante lo señalado, estos datos y con la misma adscripción temporal son los que habitualmente se publican —para Madrid en el «Informe Anual» del MINER y agregados con los resultados correspondientes a otras provincias en diversas publicaciones— bajo la denominación Consumo de Energía Eléctrica.

Notas a los cuadros

I-4.1. Los datos proceden de la información por tarifas y usos.

Los usos «Doméstico» y el «Alumbrado comercial e Industrial» son suministros en baja tensión. El «Alumbrado público» es, hasta 1983, la suma de suministros en alta y en baja tensión y a partir del mes de enero de dicho año sólo hay suministros para este uso en alta tensión.

Los «Usos industriales» son la suma de los suministros en baja tensión (Usos industriales y Riego) y en alta tensión (Usos industriales).

«Tracción» y «Reventa» son suministros en alta tensión.

I-4.2. Los datos proceden de la clasificación a 38 subramas. Se ha realizado, dentro de lo posible, una conversión de subramas en divisiones de la CNAE (1974) y, posteriormente, en sectores productivos.

Las agrupaciones efectuadas con las subramas son las siguientes:

«Agricultura» es la subrama 7. Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (incluye regadíos).

«Industria» son las subramas 1 a 30 (excepto 7).

«Construcción» es la subrama 31. Construcción y obras públicas.

«Comercio y servicio no públicos» incluye: 32. Comercio y servicios.

«Transportes» incluye: 33. Transporte por ferrocarril excepto metro y tranvía; 34. Otras empresas de transporte.

«Administración y otros servicios públicos» incluye: 35. Administración y otros servicios públicos.

«Otros» es la suma de las subramas 36. Alumbrado público; 37. Usos domésticos; 38. Revendedores y 39. No clasificados.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Además de en las publicaciones citadas, el Boletín mensual informativo «Documentación Eléctrica», las hojas semanales «Coyuntura Eléctrica» de UNESA y «Coyuntura Energética» del MINER recogen información para el Total Nacional.

Así mismo, el «Boletín Económico» del Banco de España contiene datos mensuales sobre el consumo de energía total y para usos industriales.

I-5. ALTAS DE INDUSTRIAS EN EL REGISTRO INDUSTRIAL

Fuente de información.

Esta información es elaborada por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid.

Notas generales.

La base de la información son las inscripciones en el Registro Industrial de las actividades sometidas en materia de ordenación y policía a la competencia de la Consejería de Economía (R.D.2135/1980 de 26 de septiembre y O.M. de 19 de febrero de 1980). Con esa información, la citada Dirección General realiza mensualmente una explotación estadística atendiendo a la rama de actividad de la empresa.

Notas al cuadro.

El cuadro recoge las altas de industrias en sentido estricto, es decir, aquellas cuya actividad económica está encuadrada en las divisiones 1 a 4 de la CNAE.

La clasificación en ocho ramas de actividad supone hacer algunas agrupaciones respecto a la clasificación a 14 ramas utilizada en otras explotaciones del Departamento de Estadística (Directorio Industrial y Cuentas del Sector Industrial). Para una información más detallada consultar el «Directorio Industrial de la Comunidad de Madrid 1988. Volumen I».

La correspondencia entre las agrupaciones realizadas en el cuadro, las ramas del Directorio Industrial y la CNAE es la siguiente:

Grupo 1: (ramas 1 a 4), (CNAE 1 y 2); Grupo 2: (5), (31); Grupo 3: (6 a 8), (32 a 38); Grupo 4: (9 y 10), (41 y 42); Grupo 5: (11), (43 a 45); Grupo 6: (12), (46); Grupo 7: (13), (47) y Grupo 8: (14), (48 y 49). La fecha de referencia es la de la presentación de la solicitud de alta en el Registro Industrial.

Cifras correspondientes al Total Nacional.

Las Comunidades Autónomas remiten al Ministerio de Industria y Energía periódicamente las variaciones del Registro Industrial correspondientes a sus respectivos espacios territoriales.

I-6.1. FABRICACION DE VEHICULOS

Fuente de información

Esta información la elabora mensualmente la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Energía y la publica en el «Boletín de Estadística» mensual, con desagregación por Comunidades Autónomas.

Notas generales

Los datos proceden de las investigaciones delegadas por el Instituto Nacional de Estadística en el MINER: Fabricación de vehículos automóviles y Fabricación de motocicletas y bicicletas.

La toma de datos es exhaustiva, es decir, mensualmente se recoge información de todas las empresas fabricantes de dichos bienes.

Notas al cuadro

El grupo «Tractomotores y Tractores de ruedas» incluye también Vehículos todo terreno. No consta la fabricación de bicicletas en la Comunidad de Madrid.

Cifras correspondientes al Total Nacional

La Estadística sobre construcción de material de transporte, en su apartado de Automóviles y bicicletas, en cuanto investigación anual, está incluida en la Estadística Industrial del INE, aunque la realiza el MINER de acuerdo con la metodología y definiciones de dicha Encuesta Industrial.

El «Anuario Estadístico» del INE recoge datos anuales de las variables básicas de dicha Encuesta, para el conjunto nacional.

I-6.2. MATRICULACION DE VEHICULOS

Fuente de información

La estadística de Matriculación de vehículos es elaborada mensualmente por la Dirección General de Tráfico, que la publica en su «Boletín Informativo» mensual.

La matriculación de Tractores agrícolas la elabora la Consejería de Agricultura y Cooperación de la Comunidad de Madrid, que proporciona directamente los datos. Esta información la recoge y publica el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el «Boletín mensual de estadística».

Notas generales

Las Matriculaciones de vehículos proceden del registro que de esta operación es obligatorio realizar en la Dirección General de Tráfico y MAPA, respectivamente.

Notas al cuadro

La rúbrica «Camiones» incluye también furgonetas.

Los «Tractores agrícolas» son los tractores nuevos inscritos.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Los citados Boletines de la Dirección General de Tráfico y del MAPA contienen información mensual a nivel provincial y nacional. Datos anuales para el Total Nacional de matriculación de tractores agrícolas se publican en el «Anuario de Estadística Agraria» del MAPA.

I-7.1. y I-7.2. VENTAS DE CEMENTO Y LICITACION OFICIAL POR TIPO DE OBRA Y ORGANISMOS

Fuente de información

Las estadísticas contenidas en estos cuadros proceden de la información suministrada por SEOPAN (Asociación de Empresas Constructoras de Ambito Nacional) y recogida en las siguientes publicaciones de la Asociación: «Informe anual. Comunidades Autónomas», «Circular informativa sobre construcción», de periodicidad mensual, y su suplemento «La construcción en las Comunidades Autónomas». La información sobre las Ventas de Cemento es elaborada por SEOPAN en base a los datos suministrados por OFICEMEN (Agrupación de Fabricantes de Cemento de España), que agrupa a la casi totalidad de fabricantes de cemento de España (alrededor del 99,5 por ciento de la producción).

La estadística de Licitación Oficial de Obras está elaborada directamente por SEOPAN.

Notas generales

Las cifras de Licitación Oficial de Obras se obtienen mediante el registro y la agregación de todos los anuncios de licitaciones que aparecen en el «B.O.E.», en el boletín autonómico y en el provincial.

Las licitaciones se contabilizan según su presupuesto base o de licitación y, en el caso de contratación directa, por el presupuesto concertado.

Notas a los cuadros

I-6.2. El concepto de «Administración Central» incluye el Estado, o los servicios comerciales incluidos en el presupuesto del Estado, los Organismos Autónomos industriales y comerciales, RENFE y la Seguridad Social. Los organismos se encuadran en el Ministerio del que dependen.

En el caso de Licitación conjunta de dos organismos, ésta se recoge en el que encabeza la convocatoria del concurso.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Además de en las publicaciones citadas, en el «Boletín Estadístico» del Banco de España se pueden encontrar series históricas de las diferentes variables recogidas en los cuadros.

I-7.3. y I-7.4. CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y PROYECTOS VISADOS

Fuente de información

Tanto la información sobre construcción de Viviendas como la de Proyectos Visados por el Colegio de Arquitectos son suministradas por la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, que elabora mensualmente un «Avance de resultados sobre edificación residencial», en base a la información suministrada por el Instituto de la Vivienda de Madrid. Anualmente dicho Ministerio publicó, hasta 1986, la «Evolución cuantitativa del subsector vivienda en España».

Notas generales

Las «Viviendas de Protección Oficial (V.P.O.)» pueden ser construidas por promotores privados o públicos. En este segundo caso son construidas por el Organismo competente de cada Comunidad Autónoma, con cargo a sus propios recursos. En la Comunidad de Madrid dicho Organismo es el Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).

El R.D. 1494/87 de 4 de diciembre y con posterioridad el R.D. 224/89 de 3 de marzo han ampliado el papel de los promotores públicos al introducir las dos posibilidades siguientes (manteniéndose la anterior de financiación con fondos propios): poder acogerse al Régimen General, actuando de hecho como un promotor privado; y la implantación de un Régimen Especial, que permite la obtención de financiación ajena, con unas condiciones especiales.

Por el momento, la D.G. para la Vivienda y Arquitectura mantiene en su estadística la clasificación de VPO anterior a estas modificaciones, incluyendo en Promoción privada las viviendas construidas por promotores públicos que se acogen al Régimen General y al Régimen Especial.

Son «Viviendas Libres» las construidas por promotores privados sin las limitaciones ni privilegios de financiación propios de las V.P.O.

Por su parte los «Proyectos Visados» por el Colegio de Arquitectos corresponden a las aprobaciones que dicho Colegio realiza de los proyectos de construcción de viviendas presentados.

Notas a los cuadros

I-7.3. Las viviendas libres iniciadas se corresponden con proyectos presentados, mientras que el registro de terminaciones se obtiene a partir de la solicitud de las cédulas de habitabilidad.

Las cifras de Viviendas Iniciadas de Promoción Privada incluyen, a partir de 1984, iniciaciones detectadas por disposiciones de crédito. Los datos mensuales de Viviendas Libres Iniciadas suelen contener estimaciones.

La diferencia entre dos meses consecutivos en los datos acumulados que se presentan, no se corresponde exactamente con la construcción de viviendas realizada en ese último mes. Esto es debido a que la cifra de cada mes incluye además de la construcción de ese mes, las rectificaciones correspondientes a períodos anteriores.

Estas rectificaciones hacen que los datos presentados no puedan considerarse definitivos hasta transcurridos dos o tres años.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Además del citado informe anual del M.O.P.U. pueden encontrarse datos al respecto en las publicaciones ya aludidas de SEOPAN y en el «Boletín Estadístico» del Banco de España.

I-7.5. REHABILITACION DE VIVIENDAS

Fuente de información

Los datos proceden de la «Estadística de Calificaciones de rehabilitación de Viviendas» que, con inicio en enero de 1989, se elabora mediante colaboración entre el Departamento de Estadística de la Comunidad de Madrid y la D.G. de Arquitectura de la Consejería de Ordenación del Territorio, que es el organismo que tiene encargada la gestión, seguimiento y resolución de las actuaciones de rehabilitación. Esa D.G. remite los resúmenes administrativos que confeccionan las Comisiones de rehabilitación al Departamento de Estadística, donde se procede a la explotación de los datos. Los datos más completos de ésta estadística (que aparecen resumidos en este Boletín) figuran en un documento de trabajo de carácter trimestral que elabora el Departamento de Estadística de la Comunidad de Madrid.

Además de la información económica aquí recogida, dicha estadística contiene también datos sobre tipos de promotor y tipos de obra, todo ello distribuido por municipios.

La D.G. de Arquitectura envía mensualmente al M.O.P.U. las cifras del número de calificaciones de rehabilitación del mes, datos que dicho Ministerio publica en el «Informe sobre la evolución del subsector vivienda».

El proceso de revisión, contraste y depuración al que son sometidos, por parte del Departamento de Estadística, los resúmenes citados anteriormente representa una mayor fiabilidad de los datos aquí presentados.

Notas Generales

La Comunidad de Madrid carece de normativa específica sobre rehabilitación por lo que es de aplicación la legislación estatal.

Las actuaciones de rehabilitación se regularon por primera vez en 1982, pero la legislación vigente en la actualidad es el R.D.224/89 de 3 de marzo, que prevé la existencia de dos tipos de rehabilitación en función del promotor: la pública, reservada a promotores públicos y sociedades cooperativas autorizadas, y la privada, para el resto de promotores. Se contemplan también dos tipos de actuación: la de adquisición de edificios y/o viviendas para su inmediata rehabilitación y las actuaciones realizadas por los propietarios, inquilinos, etc.,.

Las ayudas previstas son subvenciones, préstamos subsidiados y préstamos sin subsidiar.

Notas al cuadro

Las cifras se refieren a los tipos de régimen, público y privado y a ambos tipos de actuación.

El «Presupuesto protegible de rehabilitación» o coste real de la actuación se determina por el precio total del contrato de ejecución de las obras, los honorarios de profesionales y los demás derechos y tasas, y sirve para fijar la cuantías de los préstamos y las subvenciones.

El «Préstamo sin subsidiar» es un préstamo básico protegido, pues se concede a un tipo de interés inferior al de mercado (12 por ciento); en el «Préstamo subsidiado» el tipo de interés baja al 7,5 por ciento.

Los conceptos de préstamo subsidiado y sin subsidiar son excluyentes —ya que la concesión de uno u otro se determina según la relación de los ingresos de cada promotor con el Salario Mínimo Interprofesional— y, por lo tanto, las cuantías de los préstamos pueden agregarse.

La concesión o no de subvención depende también de los ingresos del promotor, y oscila entre el 3 y el 13 por ciento de presupuesto protegible. De este concepto sólo se dispone de datos sobre su número, pero no de su cuantía.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Datos a nivel nacional están disponibles en la publicación ya citada «Evolución del Subsector Vivienda en España», que elabora la D.G. para la Vivienda y Arquitectura, del M.O.P.U.

I-8. MOVIMIENTO TURISTICO

Fuente de información

La Estadística de Movimiento de Viajeros es elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, que la publica mensualmente en «Movimiento de viajeros en establecimientos hoteleros» y en el boletín trimestral de «Movimiento de viajeros en establecimientos turísticos».

Notas generales

La estadística mensual se elabora con la información suministrada por una muestra de Establecimientos Hoteleros y Acampamentos que se clasifican según Normas de la Secretaría de Estado de Turismo.

Notas al cuadro

Se entiende por «Pernoctación» la ocupación por una persona de una o más plazas o de una cama supletoria dentro de una jornada hotelera y en un mismo establecimiento.

Se define como «Viajero» a toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo alojamiento. Por número de viajeros debe entenderse el de *viajeros entrados* en el mes de referencia, sin tener en cuenta los procedentes del mes anterior.

«Grado de ocupación» por plazas es la relación, en porcentaje, entre el total de pernoctaciones y el producto de las plazas por los días del período considerado.

Cifras correspondientes al Total Nacional

La información de base es suministrada por todos los Establecimientos Hoteleros y Acampamentos, excepto en las provincias de Alicante, Baleares, Barcelona, Gerona, Madrid, Málaga y Las Palmas, en que se toma una muestra de establecimientos. Para un mayor detalle ver la publicación trimestral del INE «Movimiento de viajeros en establecimientos turísticos».

Los datos correspondientes al Total Nacional se recogen en las publicaciones citadas.

I-9.1. TRANSPORTE URBANO

Fuente de información

Los datos recogidos han sido suministrados por la Compañía Metropolitana de Madrid (METRO) y por la Empresa Municipal de Transportes (E.M.T.), concesionaria del transporte urbano en el municipio de Madrid.

Trimestralmente, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones publica el «Informe sobre la Coyuntura del Transporte» que recoge las series de datos mensuales.

I-9.2. TRAFICO AEREO. AEROPUERTO DE BARAJAS

Fuente de información

Las series presentadas las elabora la Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, y las recoge mensualmente en un «Avance de datos estadísticos». Este Organismo también elabora el «Anuario Estadístico del Transporte Aéreo», con gran cantidad de información sobre este tipo de transporte.

Notas al cuadro

Las series incluyen el número de pasajeros y las mercancías embarcadas y desembarcadas en el aeropuerto de Barajas, tanto en vuelo regular como no regular y clasificados según su destino (dentro o fuera del territorio nacional).

Cifras correspondientes al Total Nacional

Además de en las fuentes citadas, pueden encontrarse series de transporte aéreo en las siguientes publicaciones del Ministerio de Turismo, Transportes y Comunicaciones: «Informe sobre la Coyuntura del Transporte», de periodicidad trimestral, «Estadísticas del Transporte. Series cronológicas» y «Los transportes, el Turismo y las Comunicaciones».

I-9.3. TRAFICO DE MERCANCIAS RENFE. LARGO RECORRIDO

Fuente de información

Los datos para la elaboración de estas series proceden de la información suministrada directamente por RENFE.

Notas generales

Las series recogidas se refieren al transporte de mercancías en *largo recorrido* no estando incluido, por consiguiente, el esporádico transporte que pueda llevarse a cabo en *cercanías*, en todo caso de escasa entidad.

RENFE proporciona la información desagregada en Vagón completo, Contenedores y Tráfico internacional, y para cada una de las estaciones (apeaderos, despachos, cargaderos, etc) localizados en el territorio de la Comunidad de Madrid.

Notas al cuadro

Las mercancías «Expedidas» son aquéllas cuyo origen de recorrido es algún punto del territorio de Madrid y las mercancías «Recibidas» son las que tiene Madrid como destino.

El concepto «Tm x Km» es la suma de pesos multiplicados por distancias, correspondientes a cada uno de los recorridos efectuados.

La «Distancia media por Tm» es la relación por cociente del concepto anterior y el total de Toneladas transportadas.

Entre abril y mayo de 1989 puede existir algún pequeño desajuste en las cifras, ya que desde esa segunda fecha RENFE obtiene la información a partir de una base de datos diferente, la contable. Este cambio afecta, aunque en poca medida, a las mercancías transportadas al no incluirse ahora el tráfico propio de RENFE, por no generar ingresos; y a la variable Toneladas por kilómetro por utilizar ahora el peso de tasación (peso real redondeado por exceso) en lugar del peso real que empleaba antes.

Cifras correspondientes al Total Nacional

El Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, publica datos mensuales, referidos al Total Nacional, sobre diversas variables relativas al transporte por ferrocarril en la publicación trimestral «Informe sobre la coyuntura del transporte». Series cronológicas anuales se presentan en la publicación «Estadística de transportes. Series cronológicas 1950-1980» del antiguo Instituto de Transportes y Comunicaciones. Asimismo, el Boletín Estadístico del Banco de España recoge datos mensuales sobre el tráfico de mercancías a nivel nacional.

I-10. COMUNICACIONES TELEFONICAS

Fuente de información

La Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE) suministra directamente la información requerida para la elaboración de este cuadro.

Notas al cuadro

Las «Líneas» (o números telefónicos) existentes cada mes son el resultado de sumar al número de líneas del mes anterior las «peticiones registradas» y restarle las *peticiones anuladas* y las *bajas de líneas*.

El número de conferencias se refiere a las efectuadas desde Madrid. La especificación de «Automáticas» se hace necesaria al seguir realizándose algunas conferencias «manuales», aunque su número sea de escasa magnitud respecto al total de conferencias.

Cifras correspondientes al Total Nacional

El «Boletín Estadístico» del Banco de España publica la serie histórica correspondiente a las conferencias telefónicas de origen interior.

I-11. INDICE DE VENTAS EN GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS

Fuente de información

Este índice se elabora mensualmente en el Departamento de Estadística de la Comunidad de Madrid, que difunde una Hoja de Información Estadística recogiendo los datos del último mes y de los doce meses anteriores.

Notas generales

La unidad estadística básica es el establecimiento comercial de venta al por menor situado en el territorio de la Comunidad de Madrid y que cumpla las dos siguientes condiciones: Tener una superficie de venta superior a los 2.000 metros cuadrados y desarrollar una actividad principal encuadrada en los Subgrupos CNAE 6481 Supermercados y similares y 6483 Grandes almacenes; de esta forma se asegura que los establecimientos seleccionados venden una amplia gama de productos. El marco de referencia ha sido el Directorio de Comercio Minorista de la Comunidad de Madrid, elaborado por el Departamento de Estadística.

El número de establecimientos investigados es de 32, que reúnen una superficie total de venta de 361.195 metros cuadrados.

El año base es 1990, es decir, es igual a 100 la media mensual de las ventas correspondientes a ese año.

El volumen de ventas de cada periodo va valorado a precios corrientes.

Los índices se elevan a definitivos transcurridos dos meses desde su elaboración.

Notas al cuadro

Además del Índice de Ventas General se confeccionan dos índices parciales, atendiendo al tipo de productos objeto de la venta: Índice de Ventas en Alimentación y Bebidas e Índice de Ventas del Resto de Productos.

Los índices anteriores a 1990 que aparecen en el cuadro son el resultado de transformar los anteriores índices de base 1986 (elaborados con la misma metodología, aunque con menor cobertura) en los actuales índices de base 1990, dando como resultado series homogéneas. (Ver Anexo).

Cifras correspondientes al Total Nacional

El Instituto Nacional de Estadística elabora un Índice de Ventas en Grandes Almacenes con base 1963 y que no contiene información por Comunidades autónomas. Los datos mensuales de dicho índice se recogen en el «Boletín Estadístico» y en «Indicadores de Coyuntura».

I-12. COMERCIO EXTERIOR

Fuente de información

Los datos para la elaboración de estas series son suministrados directamente por la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales del Ministerio de Economía y Hacienda.

Notas generales

Las series recogidas en este apartado ofrecen información de las operaciones de Comercio Exterior en las que el territorio origen o destino de las mercancías es la Comunidad de Madrid.

Notas a los cuadros

I-12.1. La información contenida en este cuadro se refiere a exportaciones originarias de la Comunidad de Madrid.

Los 99 grupos de la clasificación NIMEXE, vigente hasta 1987 y TARIC, que entró en vigor en 1988, se han reconducido a 9 agrupaciones con la correspondencia que se cita a continuación. A nivel de capítulo, la correspondencia en el caso de la TARIC no es perfecta en todos los casos. Pero se aproxima lo suficiente como para –en tanto no se pueda disponer de la información con mayor nivel de desagregación– considerar que los resultados obtenidos con ese procedimiento de agregación dan lugar a series perfectamente homogéneas.

Denominación	NIMEXE/TARIC
Productos agropecuarios y alimenticios transformados	1 a 24
Productos químicos y materias plásticas.....	28 a 40
Papel y sus manufacturas	47 a 49
Metales comunes y sus manufacturas.....	(1)
Maquinaria no eléctrica	84
Maquinaria eléctrica.....	85
Material de transporte	86 a 89
Instrumentos de óptica, fotografía, medida, precisión, etc.....	90 a 92
Otros	00
	25 a 27
	41 a 46
	(2)
	93 a 99

(1) NIMEXE: 73 a 83; TARIC: 72 a 83

(2) NIMEXE: 50 a 72; TARIC: 50 a 71

I-12.2. Recoge el valor de las exportaciones realizadas con origen en el territorio de la Comunidad de Madrid y destino al resto del mundo, que se desglosa en ocho zonas geográficas de las que se ofrecen datos individualizados.

I-12.3. La información contenida en este cuadro se refiere a importaciones destinadas a la Comunidad de Madrid.

La correspondencia entre las 9 agrupaciones en que se han clasificado las importaciones y la clasificación NIMEXE y TARIC es la misma que la efectuada para las exportaciones, figurando en las notas al cuadro I-12.2.

I-12.4. Recoge el valor de las importaciones realizadas con destino al territorio de la Comunidad de Madrid y origen en el resto del mundo, que se desglosa en ocho zonas geográficas de las que ofrecen datos individualizados.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Las cifras nacionales se publican en el semanario ICE del Ministerio de Economía y Comercio y en el Boletín Estadístico Mensual del Banco de España.

I-13. INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS

Fuente de Información

La fuente de información es la D.G. de Transacciones Exteriores del Ministerio de Economía y Hacienda, que publica las cifras mensuales en el Boletín de Información Comercial Española bajo el título de Inversiones de Empresas Extranjeras en España.

Los datos de las Comunidades Autónomas vienen cruzados además de por sectores, aquí recogidos, por países de procedencia.

Notas generales

El Reglamento de Inversiones Extranjeras en España, aprobado por R.D. 2077/1986 de 25 de septiembre, clasifica las inversiones extranjeras en directas, de cartera, en bienes inmuebles y otras. De entre las primeras, delimita aquellas que para ser realizadas necesitan la autorización o verificación previa por parte de la D.G. de Transacciones Exteriores. Con la información contenida en las verificaciones, dicha D.G. elabora una estadística, cuyos datos son los que se recogen en este Boletín. Los supuestos de inversiones extranjeras directas sometidas al trámite de verificación, según el R.D. 2077/1986 y la posterior Orden de 4 de febrero de 1990, son:

1) La participación en una sociedad española que permita al inversor extranjero la influencia efectiva en la gestión o control de dicha sociedad siempre que, la participación extranjera exceda del 50 por 100 del capital social, en cualquiera de los dos supuestos: a) que en el momento previo a la nueva inversión la participación fuera inferior o igual al 50 por ciento y superara ese porcentaje como consecuencia de la nueva inversión o como consecuencia de amortización de acciones de la sociedad; y b) que siendo la participación extranjera total superior al 50 por ciento en el momento previo a la nueva inversión, como consecuencia de ésta se produzca: una modificación en dicho porcentaje (permaneciendo por encima del 50 por ciento), una alteración en su composición que afecte al menos a un titular de la inversión, o un aumento del capital nominal de la sociedad aunque no se modifique el porcentaje.

La Orden de 4 de febrero de 1990 excluye de la verificación previa a las operaciones que, incluidas en el supuesto 1)a), se realicen por un importe efectivo inferior o igual a 25 millones de pesetas siempre que la sociedad destinataria no esté obligatoriamente sujeta por la nueva Ley de Sociedad Anónimas a la revisión de sus cuentas anuales e informe de gestión por Auditores de Cuentas.

- 2) La constitución, ampliación o adquisición de sucursales o establecimientos de sociedades extranjeras realizadas por personas físicas no residentes.
- 3) La concesión a sociedades españolas de préstamos de duración superior a cinco años, con el fin de mantener vínculos económicos duraderos realizadas por a) personas jurídicas privadas o personas físicas extranjeras, b) personas físicas españolas no residentes, c) las sucursales en España de a) y b), y d) las sociedades españolas con participación extranjera en su capital igual o superior al 25 por 100.
- 4) La reinversión de beneficios por el inversor extranjero con el fin de mantener vínculos económicos duraderos, mediante la ampliación de la dotación patrimonial de sucursales o establecimientos de sociedades extranjeras.

Para la interpretación de las cifras habrá que tener en cuenta que:

- van referidas a inversiones en fase de proyecto, de modo que luego pueden realizarse por una cuantía menor a la autorizada, o no llegar a realizarse.
- son datos provisionales relativos a los expedientes presentados en el período de referencia, a los cuales pueden incorporarse altas y bajas de expedientes para obtener la cifra definitiva.
- el período al que van referidas es el de la autorización, que tiene validez de seis meses.
- la regionalización se efectúa según el criterio de domicilio fiscal de la sociedad y no según localización real del proyecto de inversión.

II

Opiniones empresariales

Cámara de Comercio e Industria

II-1. ENCUESTA DE COYUNTURA INDUSTRIAL

Fuente de información

La fuente de información es la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, que bimensualmente elabora esta Encuesta y la publica en «Informe de Coyuntura de la Industria de Madrid. Resultados de la Encuesta sobre situación y perspectivas» y en las «Memorias» anuales se recogen series históricas para las principales variables investigadas.

Notas generales

Es ésta una encuesta cualitativa realizada a una muestra de empresas del sector. Cada Boletín bimensual recoge el número de empresas que integran la muestra y los porcentajes de respuesta obtenidos, por sectores.

Notas a los cuadros

II-1.1., II-1.2. y II-1.3. Los saldos netos, que en la encuesta se llaman *tendencia*, vienen dados por la diferencia entre los porcentajes de respuestas *superiores e inferiores* a lo normal y afecta a todas las variables excepto al «Grado de Utilización de la Capacidad Productiva», único dato cuantitativo solicitado a las empresas.

II-1.4. Viene referido al Sector Construcción.

Las perspectivas se refieren a los próximos doce meses. Los saldos netos en las «Perspectivas de la Demanda y del Empleo» vienen dados por la diferencia entre los porcentajes de respuesta *aumentará y disminuirá*. Los saldos netos en «Nivel de Contratación» y «Volumen de Obra ejecutada» vienen dados por la diferencia entre los porcentajes de respuesta *elevada y débil*.

II-2. ENCUESTA DE COYUNTURA DEL COMERCIO MINORISTA. MUNICIPIO DE MADRID

Fuente de información

La fuente de información es la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, que, bimensualmente, elabora esta Encuesta y la publica en el «Informe de Coyuntura del Comercio de Madrid. Resultados de la Encuesta sobre situación y perspectivas», y en las «Memorias» anuales recoge series históricas de las principales variables investigadas.

Notas generales

Encuesta cualitativa realizada en base a una muestra de establecimientos comerciales de carácter minorista del Municipio de Madrid. Cada Boletín bimensual recoge el número de establecimientos que integran la muestra y los porcentajes obtenidos, por sectores.

Notas a los cuadros

II-2.1., y II-2.2. En ambos cuadros las medias anuales del año t se han calculado tomando los datos del bimestre diciembre $t-1$, enero t .

Cifras correspondientes al Total Nacional

El Ministerio de Industria y Energía elabora para el Total Nacional una Encuesta de Opiniones Empresariales, también de carácter cualitativo y en la que se estudian el mismo tipo de variables que las investigadas por la Encuesta de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid.

La información obtenida se publica regularmente en la revista mensual «Coyuntura Industrial» de dicho Ministerio.



Precios y salarios

III-1. INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO COMUNIDAD DE MADRID Y CAPITAL

Fuente de información

Esta información es elaborada mensualmente por el Instituto Nacional de Estadística que, hasta julio de 1985 (mes anterior al de cambio de base del índice) suministraba datos definitivos para Comunidades Autónomas y Capitales de Provincia, recojiéndose dicha información en «Índice de Precios de Consumo. Datos definitivos».

A partir de agosto de 1985, simultáneamente con los índices para el Conjunto Nacional, el INE publica el Índice General provisional por Comunidades Autónomas en «Índice de Precios de Consumo. Cifras Provisionales».

Desde comienzos de 1989 el INE también proporciona los datos provisionales para los ocho grupos, por Comunidades Autónomas.

Las cifras definitivas de los índices General y por Grupos así como el General por Capitales, los publica el INE en «Índice de Precios de Consumo. Boletín trimestral. Datos definitivos».

Notas generales

Estos índices son del tipo Laspeyres. Recogen información de los precios en establecimientos de áreas urbanas y rurales. La estructura básica de estos índices se apoya en los resultados de las Encuestas de Presupuestos Familiares elaboradas por el INE. Para un conocimiento más detallado ver la publicación del INE «Índice de Precios de Consumo» de E. García España y J.M. Iñigo Serrano y también «Índice de Precios de Consumo. Base 1983. Monografía Técnica» e «Índice de Precios de Consumo. Años 1984 y 1985. Enlace de Series», del INE.

Notas al cuadro

El IPC vigente desde agosto de 1985 tiene como base el año 1983 y su estructura procede de la Encuesta de Presupuestos Familiares 1980/81. El cociente entre el índice actual (base 1983) y el antiguo (base 1976), referidos ambos al mes de julio de 1985 es el denominado «coeficiente de enlace legal»; estos coeficientes han sido proporcionados por el INE, disponiéndose a nivel de Comunidad Autónoma de los coeficientes de enlace para el índice general y los ocho grupos que componen el índice y a nivel de Madrid capital sólo del coeficiente de enlace para el índice general. Mediante estos coeficientes, se han transformado los índices base 1976 en índices base 1983.

En las citadas publicaciones del INE aparecen las ponderaciones de los ocho grupos para cada Comunidad Autónoma.

Las ponderaciones para la Comunidad de Madrid, en tanto por ciento, son: Alimentación: 29,93; Vestido y Calzado: 8,74; Vivienda: 18,57; Menaje: 7,41; Medicina: 2,39; Transporte: 14,38; Esparcimiento, Enseñanza y Cultura: 6,96 y Otros Bienes y Servicios: 8,52. La ponderación del grupo No Alimentación resulta ser, por tanto, del 70,07.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Las cifras correspondientes al Total Nacional, con una importante desagregación y gran rapidez, se publican en «Índice de Precios de Consumo. Cifras provisionales» y posteriormente en «Índices de Precios de Consumo. Boletín trimestral. Datos definitivos» (INE). En el «Boletín Estadístico» (mensual) y en las «Hojas de Coyuntura» (semanales) del Banco de España se recogen las series históricas para los principales agregados, así como algunas agregaciones especiales que este Organismo realiza.

III-2. INDICE DE COSTES DE LA CONSTRUCCION

Fuente de información

Mensualmente, por encargo de la CNC (Conferencia Nacional de la Construcción), SEOPAN (Asociación de Empresas Constructoras de Ambito Nacional) elabora dos tipos de índices para revisión de precios en la Contratación Privada, contraste de los índices oficiales de revisión de precios de los Contratos del Estado y como información cualificada a las empresas. Mediante encuesta, confecciona unos índices básicos del coste de la mano de obra y de los principales materiales utilizados en la construcción; y, mediante la aplicación de unas fórmulas polinómicas, calcula unos índices ponderados para cada uno de los 48 tipos de obra en que se ha desglosado el sector, así como unos índices totales de costes.

Las fórmulas polinómicas actuales proceden de las incluidas en el Decreto 3659/1970 (que contemplaba 39 tipos de obra), ampliadas posteriormente en el Real Decreto 2167/1981 (fórmulas 40 a 48) que fueron actualizadas por SEOPAN en diciembre de 1979, diciembre de 1984 y diciembre de 1986, siendo estas últimas las que se usan en la contratación privada y en los índices ponderados de CNC. Los índices CNC comenzaron a publicarse con base 100 en enero de 1971, se inició otra serie tomando 100 como base en diciembre de 1984 y está anunciado que los correspondientes a enero de 1990 y sucesivos tendrán base 100 en diciembre de 1989.

La metodología básica para el cálculo de estos índices aparece recogida en las "Circulares Informativas sobre Construcción" de SEOPAN, números 56, 72, 83, 95, 107, 120 y, por último, la nº 131, de mayo de 1986.

Las fórmulas polinómicas con los coeficientes actuales para cada uno de los 48 tipos de obra aparecieron como anexo en la publicación "Índices y Precios de Mano de Obra y Materiales". Es en estos bolitines, elaborados por SEOPAN, donde, mensualmente, se publican los índices.

Notas generales.

Los índices básicos que se elaboran mensualmente para cada provincia son: Laboral, Cemento, Acero, Cerámica, Madera y Ligantes; Cobre y Aluminio para el Conjunto Nacional; y Energía para Península y Baleares y también para Canarias. La agregación de estos índices mediante la aplicación de los coeficientes de las fórmulas polinómicas permite obtener tanto un índices de costes para cada uno de los 48 tipos de obra, como unos índices conjuntos del coste de los materiales (o suministros, ya que también incorpora la energía) para cada una de las clases de obra (Edificación y Obra Civil). Aplicando el peso estimado de cada tipo de obra en el conjunto de la Construcción se obtiene un índice global de Suministros.

Mediante la agregación de los índices de Suministros, Laboral y Otros costes (que pretende medir todos los conceptos de coste que no tienen índice propio y para lo que se utiliza como variable representativa el IPC pasado a la misma base), se calculan unos índices totales de costes para las dos clases de obra y para el conjunto del sector. Las ponderaciones básicas, siendo 100 el coste total, son: Por clase de obra, Edificación el 75 por ciento y Obra Civil el 25 por ciento restante. Por clase de coste, en Edificación: Laboral el 40'7 %, Suministros el 44'3 % y Otros el 15 %; y en Obra Civil: Laboral el 36'8 %, Suministros el 51'8 % y Otros el 15 %.

El precio de los materiales es el de adquisición, incluido el coste del transporte.

El índice del Coste Laboral tiene dos componentes a los que se atribuye el mismo peso. El coste de la mano de obra propia, captado a través del coste para la empresa del Oficial de 1ª de oficio y del Peón ordinario, ambos con un año de antigüedad; y el coste de la mano de obra incorporado en las subcontratas, captado a través de encuestas sobre el costo de cuatro tipos diferentes de subcontratas, de los que se resta el coste de los materiales empleados.

Los índices nacionales se obtienen como media simple de los provinciales en materiales y como media ponderada por el número de acupados en construcción según la Encuesta de Población Activa del INE.

Notas al cuadro.

Existen índices básicos por provincias desde enero de 1971, aunque sólo ha parecido oportuno incluir en este Boletín el índice laboral desde enero de 1985, es decir, a partir del último cambio de base. Los índices ponderados de suministros y totales se calculan con desagregación provincial a partir de enero de 1988.

Las ponderaciones incluídas en el punto anterior son únicas, es decir, iguales para todas las provincias y para el total nacional.

Los índices tienen carácter de provisionales. La elevación a definitivos se realiza una vez al año, para los doce meses.

Cifras correspondientes al Total Nacional.

Las cifras a nivel nacional aparecen en las publicaciones: Boletín CNC "Índices y Precios de Mano de Obra y Materiales", "Circular Informativa sobre la Construcción" de Seopan, ambas de periodicidad mensual, y en el "Informe Anual", de Seopan.

III-3. NEGOCIACION COLECTIVA

Fuente de información

La fuente de información es el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y los resultados se publican mensualmente en el «Boletín de Estadísticas Laborales» (BEL).

Notas generales

La información procede de la explotación de las fichas estadísticas que se cumplimentan para cada Convenio con motivo de su inscripción en el Registro de Convenios de la autoridad laboral competente. Se incluyen, los Convenios Colectivos de Trabajo y los Arbitrajes voluntarios.

Notas al cuadro

Están contabilizados tanto los convenios firmados como las revisiones de carácter anual que se realizan para aquellos convenios cuya vigencia es de dos o más años.

Los totales anuales del año t incluyen los convenios que, registrados hasta diciembre de dicho año, tienen el inicio de sus efectos económicos en ese mismo año y, además, los que registrados en el año t + 1 inician sus efectos económicos en el año t. Por tanto, el total anual correspondiente al último año terminado puede verse sujeto a modificaciones.

Los datos acumulados mensuales del año t recogen solamente aquellos convenios que registrados hasta ese mes inician sus efectos económicos en dicho año t. No se incluyen, por tanto, en los datos mensuales aquellos convenios que registrados en el año t + 1 inician sus efectos económicos en el año t.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Las cifras correspondientes al Total Nacional se recogen, con múltiples desagregaciones, en el BEL.

III-4. ENCUESTA DE SALARIOS

Fuente de información

Los datos proceden de la Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios que trimestralmente elabora el Instituto Nacional de Estadística —y que publica bajo ese mismo título—, a partir del primer trimestre de 1989. Esta Encuesta sustituye a la anterior Encuesta de Salarios del INE, respecto a la que se han introducido variaciones y mejoras, entre ellas la de permitir obtener información desagregada territorialmente, aunque no para todas las variables investigadas.

Notas generales

El objetivo de la Encuesta es proporcionar información sobre el nivel y la evolución de la remuneración al factor trabajo en los sectores no agrarios. En total, y con representatividad nacional, se investigan 45 ramas de actividad económica.

La encuesta va dirigida a los centros de cotización con 5 ó más asalariados, siendo exhaustiva la toma de información en los centros de más de 200 trabajadores. Recoge datos de todo tipo de asalariados con independencia de la modalidad de contrato y de la duración de la jornada.

Un mayor detalle sobre la metodología utilizada puede consultarse en las notas iniciales de la publicación del INE «Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios. Resultados correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre de 1989».

Notas a los cuadros

En los cuadros incluidos en este Boletín se recoge toda la información que ofrece esta encuesta por Comunidades Autónomas.

Forman la «Ganancia salarial» los pagos en metálico y en especie por el tiempo trabajado y por el no trabajado pero remunerado (festivos, vacaciones). Incluye el salario base y los complementos salariales personales, por cantidad o calidad de trabajo y los de vencimiento periódico superior al mes. Su importe es bruto, es decir, antes de las deducciones por impuestos y cotizaciones a la Seguridad Social a cargo del trabajador.

IV

Indicadores monetarios y financieros

IV-1. BANCA Y CAJAS DE AHORRO

Fuente de información

La fuente de información es el Banco de España, que publica los datos trimestrales en el «Boletín Estadístico» (BE) mensual.

Notas generales.

La información proviene de estados trimestrales que Bancos y Cajas de Ahorro entregan al Banco de España. Dichos estados son de naturaleza estadística, no contable; esto es, las entidades pueden utilizar procedimientos estimativos o muestrales para su confección. Mediante circular del Banco de España se fijan los criterios que deben prevalecer en la asignación provincial de créditos o depósitos. En el caso de los créditos, debería prevalecer el lugar de inversión de los fondos, si se conoce; en su defecto, el crédito debe asignarse a la plaza de pago o concesión. El predominio de los criterios administrativos en la práctica bancaria sugiere que de esta información no pueda inferirse directamente la masa de crédito utilizado en cada provincia. Los depósitos se asignan a la provincia en la que se han formalizado.

Cifras correspondientes al Total Nacional

En el citado BE se recogen datos correspondientes al Total Nacional.

IV-2. BOLSA DE MADRID. VOLUMEN DE CONTRATACION Y COTIZACION DE ACCIONES

Fuente de información

La fuente de información es la Bolsa de Madrid y los datos se recogen en la publicación mensual y en la «Memoria» anual de esta Institución.

En el «Boletín Estadístico» mensual del Banco de España (BE) se publican series históricas.

Notas a los cuadros

Elaborados a partir de los datos diarios del «Índice de cotización de acciones» que publica la Bolsa de Madrid. Hasta diciembre de 1986 los índices se confeccionaban tomando como base 100, para cada año, las cotizaciones de cierre registradas el último día bursátil del año precedente. A partir de enero de 1987 se toma como base 100 la cotización de cierre al último día bursátil de 1985.

En 1984 se realizó una reclasificación de sectores.

Cifras correspondientes al Total Nacional

El citado BE publica series históricas agregadas de las cantidades negociadas en las Bolsas Comerciales de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

IV-3. QUIEBRAS, SUSPENSIONES Y PROTESTOS

Fuente de información

La fuente de información es el Instituto Nacional de Estadística (INE), que elabora mensualmente estas estadísticas y las publica en «Declaraciones de Quiebra y Suspensiones de Pagos. Cifras provisionales» y en «Efectos protestados», así como en el «Boletín de Estadística». También recogen datos mensuales las publicaciones anuales «Estadísticas de Suspensiones de Pagos y Declaraciones de Quiebras» y «Estadística de Efectos Protestados».

Notas generales

La Estadística de Suspensiones de Pagos y Declaraciones de Quiebras es elaborada por el INE a partir de la información suministrada por los Juzgados de Primera Instancia.

La Estadística de Protesto de Letras de Cambio se elabora a partir de información suministrada por las Notarías. Con efecto de 1 de enero de 1990 ha quedado suprimida esta estadística (Orden de 19 de marzo de 1990 del Ministerio de Relaciones con las Cortes).

Cifras correspondientes al Total Nacional

Aparecen recogidas en las publicaciones del INE citadas.

IV-4. EFECTOS DE COMERCIO DEVUELTOS IMPAGADOS

Fuente de información

El Instituto Nacional de Estadística elabora mensualmente esta estadística y la difunde en la hoja informativa «Efectos de Comercio Devueltos Impagados», que contiene datos desagregados de todas las provincias por tipo de entidad financiera y por tramos del importe.

Notas generales

A raíz de la entrada en vigor de la Ley Cambiaria y del Cheque y la posterior supresión de la estadística de Efectos Protestados, el INE ha implantado esta nueva estadística, a partir del mes de junio de 1989.

Notas al cuadro

El «Número» y el «Valor» corresponden a la totalidad de los efectos de comercio descontados a sus clientes por las entidades financieras, que resultando impagados, hayan sido devueltos a la entidad en el mes de referencia. El criterio de adscripción provincial se realiza en función de la provincia tomadora. Las cifras mensuales son provisionales hasta que, una vez finalizado el año, y revisadas, el INE las eleva a definitivas.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Las cifras nacionales aparecen en la hoja informativa antes citada.

IV-5. SOCIEDADES MERCANTILES CREADAS Y DISUELTAS

Fuente de información

La fuente de información es el Instituto Nacional de Estadística (INE). Mensualmente elabora la hoja informativa «Número de Sociedades creadas, disueltas y que emiten valores de renta variable» con datos provisionales. Esta información, ya definitiva, aparece recogida en la publicación anual «Estadística de Sociedades Mercantiles».

Notas generales

El INE elabora esta estadística en base a los datos proporcionados por los Registros Mercantiles.

Notas al cuadro

Las sociedades que se transforman por adoptar una forma jurídica diferente, bien voluntariamente o por causa legal, dan origen a su registro o contabilización tanto en Sociedades Disueltas como en Sociedades Creadas.

V

Mercado de Trabajo

V-1. ENCUESTA DE POBLACION ACTIVA (E.P.A.)

Fuente de información

La información procede de la Encuesta de Población Activa que elabora trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística (INE). La renovación de la E.P.A. en el segundo trimestre de 1987 produjo también un cambio en las publicaciones trimestrales de presentación de los resultados. Con anterioridad a ese periodo eran: "Población Activa. Encuesta", "Encuesta de Población Activa. Principales resultados" y "Encuesta de Población Activa. Resultados por Comunidades Autónomas". A partir de aquella fecha se mantiene la publicación de "Principales resultados" y se sustituyen los otros dos por "Encuesta de Población Activa. Resultados detallados".

Gran parte de los datos regionales publicados en este Boletín son el resultado de una explotación especial que por encargo de la Comunidad de Madrid realiza el INE, no encontrándose, por tanto, en las publicaciones aludidas.

Notas generales

La renovación de la E.P.A. supuso un cambio provocado por la variación de ciertas definiciones conceptuales y por la implantación de un nuevo cuestionario. En consecuencia, las series que aparecen en esta publicación presentan una ruptura o salto en el segundo trimestre de 1987, que debe tenerse presente al realizar comparaciones en el tiempo.

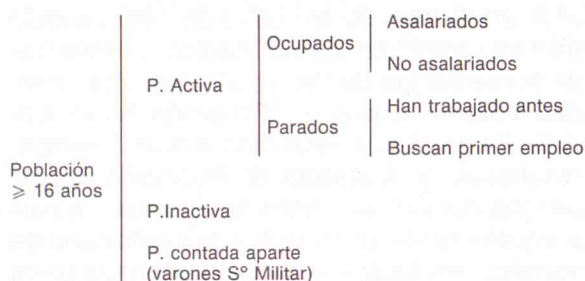
Así mismo, es preciso hacer resaltar que, al ser una encuesta por muestreo, los datos se ven afectados por *errores de muestreo* por lo que, en el caso de pequeños colectivos, las cifras deben interpretarse con la debida precaución.

Las breves notas sobre metodología y definiciones que se hacen a continuación van referidas a la Encuesta actual o EPA renovada, sobre la cual existen dos documentos del INE titulados "La renovación de la Encuesta de Población Activa" y "Encuesta de Población Activa. Descripción de la Encuesta, Definiciones e Instrucciones para la cumplimentación del cuestionario".

Las definiciones y el diseño correspondientes a la EPA realizada hasta el primer trimestre de 1987 pueden encontrarse en las publicaciones del INE: "Población Activa. Encuesta", "Manual de Definiciones, Instrucciones y Normas de Codificación",

“Manual Técnico: Corrección de errores mediante proceso electrónico, clasificación de la población encuestada y tablas de resultados” y “Encuesta de Población Activa. Informe Técnico”.

La encuesta va dirigida a la población que reside en Viviendas familiares, excluyéndose, por tanto, la residente en Hogares colectivos. La mayor parte de la información viene referida a la población en edad de trabajar, es decir, a la población de 16 y más años. El periodo de referencia de la información es, como norma general, la semana anterior a la fecha en que se realiza la entrevista. Por su relación con la actividad económica la Población de 16 y más años se clasifica según el siguiente esquema:



Notas a los cuadros.

V-1.1. La “Población Total” y la “Población de 16 y más años” son variables introducidas en la Encuesta de forma exógena. Se estima por el INE a partir de los datos del Censo de Población de 1981, mediante proyecciones de población independientes para los grupos de edad menor de 16 años y mayor o igual a 16 años.

La “Población Activa” es el conjunto de personas que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporación a dicha producción.

Los “Ocupados” son las personas de 16 y más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena (“Asalariados”) o ejercido una actividad por cuenta propia, pudiendo durante dicha semana haber estado trabajando al menos una hora o ausente de su trabajo pero manteniendo un fuerte vínculo con él.

“Parados” son las personas de 16 y más años que durante la semana de referencia hayan estado *sin trabajo, disponibles para trabajar* en un plazo de dos semanas y en *busca de trabajo* o a la espera de incorporarse a uno nuevo.

V-1.4. Los “Activos no clasificables” por sectores incluyen a los “Parados que buscan su primer empleo” y a aquellas personas en situación de paro desde hace más de tres años.

V-1.5. y V-1.24. Las “Tasas de Actividad” se calculan sobre la población de 16 y más años, es decir $(P. Activa./P. Total) \times 100$ y las “Tasas de Paro” sobre la Población Activa, es decir $(P. Parada/P. Activa) \times 100$. Para el cálculo de las Tasas de Ac-

tividad por sexo y grupos de edad y de las de Paro por sexo, grupos de edad y sectores, se consideran los mismos conceptos referidos a cada grupo concreto.

V-1-10. La adscripción por Ramas de Actividad se realiza atendiendo a la actividad económica del establecimiento en que la persona ocupada realiza su trabajo, y no su profesión.

V-1.17., V-1.18 y V-1.21. La clasificación de los Parados por “Sectores”, “Ramas de Actividad” o “Situación Profesional” se realiza en base al último trabajo realizado.

Cifras correspondientes al Total Nacional.

Además de en las publicaciones específicas del INE citadas, el Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social recoge un gran número de variables de esta Encuesta.

V-2. MOVIMIENTO LABORAL REGISTRADO (M.L.R.)

Fuente de información.

La fuente de información es el Instituto Nacional de Empleo (INEM), Organismo Autónomo dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que mensualmente elabora esta estadística y la recoge en la publicación «Estadística de empleo».

Existe además desde 1983 una publicación anual que recoge los datos de Paro Registrado por Municipios referidos al mes de marzo.

Notas generales

Los datos corresponden al último día del periodo considerado y se obtienen en base a la información suministrada por las Oficinas de empleo del INEM en las que oferentes y demandantes deben inscribirse.

Notas a los cuadros

V-2.1. a V-2.7. Las “Demandas de empleo pendientes” se corresponden con las solicitudes de empleo sin satisfacer inscritas en el correspondiente Registro del INEM. Son el resultado contable, en cada mes, de añadir a las Demandas pendientes del mes anterior las “Demandas Registradas” en el mes y restarle las “Bajas de demanda” del mes (por Colocaciones, no renovación de la demanda en el plazo previsto de tres meses u otras causas).

El INEM diferencia las Demandas, atendiendo a la situación laboral y al tipo de empleo solicitado por el demandante, para su inclusión o no en el paro

registrado. En consecuencia "Paro Registrado" son las Demandas pendientes a final de mes, sin satisfacer, correspondientes a trabajadores considerados en paro. "Demandas pendientes no incluidas en el Paro registrado" son las realizadas por personas no contabilizadas como parados por encontrarse en determinadas situaciones (tener ya otro empleo, ser estudiantes o jubilados, etc.), según criterio establecido por el MISS.

Estas series no pueden considerarse homogéneas porque sucesivamente se han ido variando los criterios de definición de paro en un sentido restrictivo. Las principales modificaciones normativas corresponden a las Circular del INEM de 8 de Noviembre de 1984, Orden del MTSS de 11 de Noviembre de 1985 y Ordenes del MTSS de 9 de Febrero de 1987 y 22 de Enero de 1988, reguladoras del Plan Nacional de Inserción y formación profesional.

V-2.6. El grupo de "Otros" incluye: Pluriempleo, Expedientes de suspensión y reducción, Colaboración social, Compatibilidad de prestaciones y Otros no parados.

V-2.9. Las «Ofertas de empleo Genéricas» se corresponden con los puestos de trabajo, ofrecidos por empresas y organismos, formalizadas en el mes de referencia y registrados por la Oficinas de empleo, sin especificación nominal de los trabajadores que han de cubrirlos. La diferencia entre el Total y las Ofertas genéricas son las Ofertas Nominadas, que se corresponden con las Colocaciones correspondientes a Ofertas Nominadas.

Las «Colocaciones correspondientes a Ofertas Nominadas» son las bajas en las demandas de puestos de trabajo producidas por colocaciones de demandantes al ocupar puestos de trabajo registrados en las correspondientes oficinas mediante ofertas nominadas.

V-2.5., V-2.8. y V-2.10. Las Ofertas y Demandas de cada Municipio deben registrarse en una Oficina de empleo determinada. A continuación se enumeran, junto al nombre de cada Oficina de empleo, los correspondientes Municipios:

V-2.11. El apartado de «Otros Grupos» incluye: Mayores de 45 años, Minusválidos, Jubilación especial 64 años, Jóvenes trabajadores (R. D. 799/85) y Convenios del INEM con la Administración y con Otros Organismos.

ALCALA DE HENARES: Alcalá de Henares, Anchuelo, Camarma de Esteruelas, Cobeña, Corpa, Daganzo, Fresno de Torote, Meco, Nuevo Batzán, Olmeda de las Fuentes, Pezuela de las Torres, Ribatejada, Santorcaz, Los Santos de Humosa, Torres de la Alameda, Valdeavero, Valdeolmos, Valverde de Alcalá, Villalbilla y Villar del Olmo. ALCORCON: Alcorcón, Brunete, Caldaso de los Vidrios, Cenicientos. Colmenar del Arroyo, Chapinería, Navas del Rey, Pelayos de la Presa, Quijorna, Rozas de Puerto Real, San Martín de Valdeiglesias, Villanueva de la Cañada y Villaviciosa de Odón.

ARANJUEZ: Aranjuez, Cienpозuelos, Colmenar de Oreja, Chichón, San Martín de la Vega, Titulcia y Villaconejos.

ARGANDA: Arganda del Rey, Ambite, Belmonte de Tajo, Brea de Tajo, Campo Real, Carabaña, Estremera, Fuentidueña de Tajo, Morata de Tajuña, Orusco, Perales de Tajuña, Pozuelo del Rey, Rivas-Vaciamadrid, Tielmes, Valderacete, Valdellagua, Valdilecha, Villamanrique de Tajo, Villarejo de Salvanés.

COLLADO VILLALBA: Collado Villalba, Alpedrete, Becerril de la Sierra, El Boalo, Cercedilla, Colmenarejo, Collado Mediano, El Escorial, Fresnedillas, Galapagar, Guadarrama, Hoyo del Manzanares, Los Molinos, Moralzarzal, Navacerrada, Navalgama, Robledo de Chavela, San Lorenzo del Escorial, Santa María de la Alameda, Torredolones, Valmaquemada, Valdemorillo y Zarzalejo.

COLMENAR VIEJO: Colmenar Viejo, Bustarviejo, Guadalix de la Sierra, Manzanares El Real, Miraflores de la Sierra y Soto del Real.

FUENLABRADA: Fuenlabrada, Humanes de Madrid y Moraleja de Enmedio.

GETAFE: Getafe y Valdemoro.

LEGANES: Leganés.

MADRID: Madrid (exceptuado Aravaca).

MOSTOLES: Móstoles, El Alamo, Aldea del Fresno, Arroyomolinos, Batres, Navalcarnero, Serranillos del Valle, Sevilla la Nueva, Villa del Prado, Villamanta, Villamantilla y Villanueva de Perales.

PARLA: Parla, Casarrubuelos, Cubas, Griñón, Pinto, Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco.

POZUELO DE ALARCON: Pozuelo de Alarcón, Boadilla del Monte, Majadahonda, Las Rozas de Madrid y Villanueva del Pardillo, Incluye también Aravaca.

SAN FERNANDO DE HENARES: San Fernando de Henares, Coslada, Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio.

SAN SEBASTIAN DE LOS REYES: San Sebastián de los Reyes, La Acebeda, Alameda del Valle, Alcobendas, Algete, El Atazar, El Berrueco, Berzosa del Lozoya, Braojos, Buitrago del Lozoya, Cabanillas de la Sierra, La Cabrera, Canencia, Cervera de Buitrago, Fuente el Saz de Jarama, Garganta de los Montes, Gargantilla del Lozoya, Gascones, La Hiruela, Horcajo de la Sierra, Horcajuelo de la Sierra, Madarcos, El Molar, Montejo de las Sierra, Navalafuente, Navarredonda, Patones, Pedrezuela, Pinilla del Valle, Piñuécar, Prádena del Rincón, Puebla de la Sierra, Puentes Viejas, Rascafría, Redueña, Robledillo de la Jara, Robregordo, San Agustín de Guadalix, La Serna del Monte, Somosierra, Talamanca de Jarama, Torrelaguna, Torremocha de Jarama, Valdemanco, Valdepiélagos, Valdetorres de Jarama, El Vellón, Venturada y Villavieja del Lozoya.

TORREJON DE ARDOZ: Torrejón de Ardoz, Ajalvir, Loeches y Paracuellos de Jarama.

Cifras correspondientes al Total Nacional.

Además de las publicaciones citadas del INEM, que mensualmente recogen toda la información, el Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de trabajo y Seguridad Social publica series históricas correspondientes a la mayoría de los conceptos investigados.

Cuando se recogen datos relativos al «Sector Agrario», está incluida la Pesca.

V-3. REGULACION DE EMPLEO (R.E.G.)

Fuente de información

Los datos proceden de la Estadística que mensualmente elabora el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), en base al registro estadístico de cada expediente presentado y resuelto y se publican mensualmente en el «Boletín de Estadísticas Laborales» (BEL), además de en la publicación trimestral «Estadísticas de Regulación de Empleo». Los datos que, publicados en este Boletín de Coyuntura, no son recogidos en el BEL, han sido suministrados directamente por la Subdirección General de Estadística e Informática del MTSS.

Notas generales

La investigación abarca únicamente los expedientes resueltos en primera instancia. Cuando una empresa presenta un expediente que afecta a varios centros de trabajo radicado en provincias diferentes, se considera un expediente por provincia.

El número de trabajadores de plantilla recoge las cifras dadas por quien presenta el expediente.

Nota a los cuadros

V-3.1 y V-3.2. Los expedientes que incluyen varios efectos se clasifican en aquél que afecta a mayor número de trabajadores.

En el cálculo de días de suspensión y horas de reducción por trabajador no están incluidos aquellos trabajadores para los que se desconoce el número de días o de horas, por no estar en el dato especificado en la resolución del expediente (trabajadores fijos discontinuos).

Cifras correspondientes al Total Nacional

Además de en la publicación específica trimestral citada, «Estadística de Regulación de Empleo», en el BEL se recogen series históricas referidas a la mayoría de las variables investigadas.

Cuando se recogen datos relativos al «Sector Agrario», está incluida la Pesca.

V-4. MEDIACION, ARBITRAJE Y CONCILIACION Y MAGISTRATURAS DE TRABAJO

Fuente de información

M.A.C.: Los datos proceden del antiguo Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación, elaborados en base a los partes estadísticos mensuales remitidos por la Dirección Provincial. En la actualidad la información es elaborada por el M.T.S.S.

M.A.T.: Los datos proceden de los cuestionarios estadísticos cumplimentados mensualmente por los Juzgados de los Social, antiguas Magistraturas de Trabajo, y elaborados hasta 1982 por el INE y a partir de 1983, por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (M.T.S.S.).

La información contenida en este Boletín se publica mensualmente en el «Boletín de Estadísticas Laborales» (BEL) del M.T.S.S.

Notas al cuadro

El concepto «Asuntos resueltos» comprende los terminados por cualquier causa, como sentencia, conciliación, desestimiento y otras causas.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Las series mensuales correspondientes al Total Nacional aparecen recogidas en el BEL.

V-5. APERTURA DE CENTROS DE TRABAJO

Fuente de información

Esta estadística es elaborada por la D.G. de Informática y Estadística del M.T.S.S. en base a los cuestionarios de comunicación de apertura o reanudación de actividad de los Centros de trabajo, presentados en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.

La información contenida en este Boletín se publica mensualmente en el «Boletín de Estadísticas Laborales» (BEL) del M.T.S.S.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Las series mensuales correspondientes al Total Nacional aparecen recogidas en el BEL.

VI

Sector Público

VI-1. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO

Fuente de información

Esta información la elaboran la Intervención General y la Dirección General de Presupuestos de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Sobre los Presupuestos existen las siguientes publicaciones: «Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid» para 1984, 1985 y 1987. «Presupuestos Generales. 1984. Memoria» y un Documento divulgatorio sobre los Presupuestos de 1986 y 1987.

Notas Generales

Los datos van referidos al presupuesto consolidado de los diez Centros presupuestarios existentes: Comunidad de Madrid, Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA), Servicio Regional de Compras, Servicio Regional de Salud, Servicio Regional de Bienestar Social, Imprenta de la Comunidad de Madrid, Consorcio Regional de Transportes, Patronato Madrileño de Areas de Montaña, Instituto Madrileño del Deporte, Esparcimiento y Recreación y Agencia del Medio Ambiente.

No incluyen, por tanto, las Empresas y Entes Públicos dependientes de la Comunidad de Madrid. El «Crédito actual» es el resultado de incorporar al Crédito inicial presupuestado las transferencias, incorporaciones y modificaciones introducidas en el mismo hasta la fecha de referencia. Los «Gastos comprometidos» son aquellos para los que ya está efectuada la reserva de crédito. Por último, el «Porcentaje de ejecución», como medida de seguimiento presupuestario, es el tanto por ciento que del «Crédito actual» representan los «Gastos comprometidos», en el período considerado.

Notas a los cuadros

VI-1.1. En este cuadro se recoge información sobre el total de Gastos, clasificados por su estructura económica.

VI.1.2. Contiene una desagregación de los Capítulos 6 y 7 de Gastos del cuadro anterior (Inversiones reales y Transferencias de capital), clasificadas por grandes Centros gestores.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Datos mensuales de seguimiento del Presupuesto del Estado pueden encontrarse en las «Estadísticas de ejecución del Presupuesto» que publica la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE). Y, así mismo, en el Boletín Estadístico del Banco de España.

Información anual se recoge en las siguientes publicaciones del citado IGAE: «Avance de liquidación del Presupuesto», «Cuentas de las Administraciones Públicas» y «Actuación económica y financiera de las Administraciones Públicas».

VI-2. RECAUDACION DE TRIBUTOS

Fuente de información

Las series presentadas proceden de la información de la Delegación Provincial de Hacienda de Madrid.

Notas generales

Las series se refieren a ingresos líquidos del Estado recaudados en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

El criterio de imputación temporal utilizado es el de caja, por el que se incorporan los ingresos en su período de realización con independencia de la fecha de devengo.

Los datos van referidos a cifras acumuladas, es decir, la recaudación habida en el año hasta el período considerado.

Desde enero de 1990, la recaudación de los impuestos sobre sucesiones, donaciones y transmisiones inter-vivos devengados en la Comunidad de Madrid corresponde a ésta, aunque la normativa de los mismos y su gestión siga a cargo de la Administración Central.

Datos anuales pueden encontrarse en «Memoria de la Administración Tributaria» que publica la Secretaría de Estado de Hacienda del Ministerio de Economía y Hacienda.

Notas a los cuadros

Hasta diciembre de 1987 las cifras incluyen las recaudaciones del ejercicio en curso más las del ejercicio inmediato anterior. A partir de enero de 1988 incluyen, además, las de todos los ejercicios cerrados anteriores a los dos citados.

VI-2.1. Recoge información referente a los Capítulos I, II y III según la clasificación normalmente utilizada para estructurar los ingresos públicos.

VI-2.2. Del total de impuestos directos e indirectos se han seleccionado aquellos que poseen una mayor potencia recaudatoria. Los posibles decrecimientos intermensuales que puedan observarse en la recaudación por «Retenciones sobre Rendimientos de Trabajo personal y Actividades Profesionales» y por el «Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas» se deben a devoluciones efectuadas en el mes correspondiente.

El grupo de «Impuestos Especiales» incluye, hasta el año 1985: Alcoholes y bebidas alcohólicas, Achicoria y Azúcar, Bebidas refrescantes, Petróleo y derivados y Teléfonos. A partir de enero de 1986 incluye: Alcoholes y bebidas derivadas, Cerveza, Hidrocarburos y Labores del Tabaco.

VI-2.3. Por Tributos cedibles se entiende aquellos que, recogidos en la Ley 30/1983 de 28 de diciem-

bre, Artículo uno, se cederán a la Comunidad de Madrid cuando se cumpla la condición prevista en el Artículo segundo de la Ley 42/1983 de 28 de diciembre de Alcance y condiciones de la cesión de tributos del Estado a la Comunidad de Madrid, y que hace referencia a la necesidad de que el coste efectivo de los servicios transferidos exceda del rendimiento de los tributos susceptibles de cesión. A las figuras impositivas incluídas en la citada disposición hay que añadir, desde enero de 1988, la del Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados, según Ley 32/87 de 22 de diciembre sobre ampliación del alcance y condiciones de la cesión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados a las Comunidades Autónomas.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Las citadas «Memoria de la Administración Tributaria» contienen abundante información actual.

ANEXO



Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

0130A

EL INDICE DE VENTAS EN GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID CON BASE EN 1990. ENLACE CON LA BASE 1986

Ante la necesidad de mantener actualizado este indicador del consumo privado de la Comunidad de Madrid y evitar una obsolescencia derivada del propio dinamismo del sector que investiga, se ha procedido al cambio de base del Índice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados.

Con el cambio desde la anterior base 1986 a la actual 1990 se ha conseguido, además de la actualización del índice, un aumento de su cobertura, ya que el número de establecimientos investigados ha pasado de 27 a 32 y la superficie de ventas que reúnen se ha elevado de 285.793 a 361.195 metros cuadrados.

El índice en su forma actual tiene como base las ventas medias durante el año 1990 del total de los 32 establecimientos investigados y está confeccionado con la misma metodología (1) que se venía usando para elaborarlo en base 1986.

Posteriormente se ha realizado el enlace del índice en ambas bases, obteniendo series homogéneas del índice General y de los dos índices parciales, Alimentación y bebidas y Resto de Productos, que tienen como inicio el mes de enero de 1986.

El enlace ha consistido en transformar los índices en base 1986 en índices 1990, tomando como período común el año 1990 y utilizando los siguientes coeficientes de enlace:

$$\begin{aligned} \text{Coef. IG} &= \frac{\text{Media IG 90b90}}{\text{Media IG 90b86}} = \frac{100}{161,8} = 0,618045 \\ \text{Coef. IA} &= \frac{\text{Media IA 90b90}}{\text{Media IA 90b86}} = \frac{100}{157,1} = 0,636537 \\ \text{Coef. IRP} &= \frac{\text{Media IRP 90b90}}{\text{Media IRP 90b86}} = \frac{100}{163,4} = 0,611995 \end{aligned}$$

siendo IG 90b90 el Índice General del año 1990 en base 1990, etc.

Los resultados del enlace se presentan a continuación

(1) La metodología se recoge en el Documento de Trabajo del Departamento de Estadística «Proyecto para el establecimiento de un Índice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados con base en 1990» de Noviembre de 1990.

INDICE DE VENTAS EN GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS
(1990 = 100)

	General	Alimentación y bebidas	Resto productos
1986 Ene.	71,0	52,6	77,0
Feb.	51,5	51,7	51,5
Mar.	49,3	55,6	47,2
Abr.	52,3	59,5	50,0
May.	58,4	57,9	58,6
Jun.	53,1	56,7	52,0
Jul.	66,6	58,7	69,2
Ago.	52,2	57,7	50,4
Sep.	62,2	66,1	60,8
Oct.	69,4	69,3	69,5
Nov.	64,2	69,4	62,5
Dic.	91,5	108,7	85,9
Media Anual	61,8	63,7	61,2
1987 Ene.	77,9	62,1	83,2
Feb.	56,7	58,6	56,1
Mar.	53,7	64,7	50,1
Abr.	59,1	65,9	56,9
May.	62,0	64,8	61,1
Jun.	62,8	63,1	62,7
Jul.	76,4	66,7	79,6
Ago.	57,5	62,3	55,9
Sep.	65,5	69,4	64,2
Oct.	81,8	77,0	83,5
Nov.	68,7	72,1	67,6
Dic.	108,5	126,0	102,7
Media Anual	69,2	71,1	68,6
1988 Ene.	89,3	70,3	95,5
Feb.	66,7	70,3	65,5
Mar.	63,0	73,3	59,7
Abr.	67,3	77,0	64,1
May.	66,9	72,3	65,1
Jun.	66,0	72,5	63,9
Jul.	88,1	76,0	92,0
Ago.	65,6	73,7	62,9
Sep.	77,4	81,4	76,2
Oct.	86,9	83,3	88,1
Nov.	77,6	82,2	76,1
Dic.	123,4	139,7	118,0
Media Anual	78,2	81,0	77,3
1989 Ene.	104,8	78,1	113,6
Feb.	76,1	77,8	75,5
Mar.	71,0	81,2	67,7
Abr.	75,6	88,2	71,5
May.	76,7	79,4	75,8
Jun.	79,9	85,7	78,0
Jul.	98,1	84,9	102,5
Ago.	75,0	80,7	73,1
Sep.	90,0	95,4	88,2
Oct.	89,6	90,6	89,2
Nov.	85,8	93,1	83,4
Dic.	135,8	148,2	131,8
Media Anual	88,2	90,3	87,5





Comunidad de
Madrid

Consejería de Economía

